



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



AYOTZINAPA
COMISIÓN PARA LA VERDAD Y ACCESO
A LA JUSTICIA DEL CASO AYOTZINAPA

2°

**Informe de la Presidencia de la
Comisión para la Verdad y Acceso
a la Justicia del Caso Ayotzinapa**

Septiembre de 2023



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



AYOTZINAPA
COMISIÓN PARA LA VERDAD Y ACCESO
A LA JUSTICIA DEL CASO AYOTZINAPA

2°

**Informe de la Presidencia de la
Comisión para la Verdad y Acceso
a la Justicia del Caso Ayotzinapa**

Septiembre de 2023

Directorio

Andrés Manuel López Obrador

Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos

Luisa María Alcalde Luján

Secretaria de Gobernación

Integrantes de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa:

Alejandro Encinas Rodríguez

Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración

Presidente de la CoVAJ

Enrique Irazoque Palazuelos

Titular de la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos

Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración

Presidente Suplente

Félix Santana Ángeles

Director General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos

Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración

Secretario Técnico

Alicia Bárcena Ibarra

Secretaria y representante de la Secretaría de Relaciones Exteriores

Rogelio Ramírez de la O.

Secretario y representante de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Cristina Bautista Salvador

Representante de los padres y madres de estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa

Integrante

Emiliano Navarrete Victoriano

Representante de los padres y madres de estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa

Integrante

Hilda Legideño Vargas

Representante de los padres y madres de estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa
Integrante

María Martínez Zeferino

Representante de los padres y madres de estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa
Integrante

Mario César González Hernández

Representante de los padres y madres de estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa
Integrante

Organizaciones de la Sociedad Civil que acompañan a los padres y madres de estudiantes de Ayotzinapa:

Centro de Derechos Humanos de la Montaña, Tlachinollan A.C.

Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez A.C.

Centro de Análisis e Investigación, Fundar

Servicios y Asesoría para la Paz A.C., SERAPAZ

Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONAHCYT)

Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C. (CentroGeo)

Comité Técnico Asesor:

José Ignacio Chapela Castañares †

Pablo López Ramírez (Director General de Centro Geo)

José Luis Silván Cárdenas

Ana Josselinne Alegre Mondragón

José Manuel Madrigal Gómez

Cristian Silva Arias

Cristina Chapela Pérez

Raúl Espinosa Mendoza

Ana Mirelli Vázquez Cortés

Cristina Micheas Cofradía Rodríguez

Jorge Eduardo Jasso Cuéllar

Estudiantes desaparecidos

Abel García Hernández
Abelardo Vázquez Penitén
Adán Abraján de la Cruz
Alexander Mora Venancio
Antonio Santana Maestro
Benjamín Ascencio Bautista
Bernardo Flores Alcaraz
Carlos Iván Ramírez Villareal
Carlos Lorenzo Hernández Muñoz
César Manuel González Hernández
Christian Alfonso Rodríguez Telumbre
Christian Tomás Colón Garnica
Cutberto Ortiz Ramos
Doriam González Parra
Emiliano Alen Gaspar de la Cruz
Everardo Rodríguez Bello
Felipe Arnulfo Rosa
Giovanni Galindes Guerrero
Israel Caballero Sánchez
Israel Jacinto Lugardo
Jesús Jovany Rodríguez Tlatempa
Jonás Trujillo González

Jorge Álvarez Nava
Jorge Aníbal Cruz Mendoza
Jorge Antonio Tizapa Legideño
Jorge Luis González Parral
José Ángel Campos Cantor
José Ángel Navarrete González
José Eduardo Bartolo Tlatempa
José Luis Luna Torres
Jhosivani Guerrero de la Cruz
Julio César López Patolzin
Leonel Castro Abarca
Luis Ángel Abarca Carrillo
Luis Ángel Francisco Arzola
Magdaleno Rubén Lauro Villegas
Marcial Pablo Baranda
Marco Antonio Gómez Molina
Martín Getsemany Sánchez García
Mauricio Ortega Valerio
Miguel Ángel Hernández Martínez
Miguel Ángel Mendoza Zacarías
Saúl Bruno García

Índice

Introducción	1
1. Soporte de la investigación	3
Colaboración de testigos con identidad reservada	7
Entrevistas realizadas por la COVAJ	8
Asistencia científica	8
2. Contexto de la desaparición de los estudiantes	9
Vínculos de las autoridades con “Guerreros Unidos”	12
Todas las autoridades estaban informadas	20
Intervenciones de la DEA	29
3. Reconstrucción de los hechos	33
Análisis de comunicaciones	33
La Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa	36
Salida de Ayotzinapa a Iguala	37
Arribo de los estudiantes a la Central camionera	40
Detención de los estudiantes	45
Incremento de la violencia y entrega de los estudiantes a Guerreros Unidos	53
Ataque al equipo de futbol Los Avispones	61
Ataque a la conferencia de prensa	63
Homicidio de Julio César “N”	65
Separación de los estudiantes en grupos	68
Pueblo Viejo	70
Loma de Coyotes	71
Rancho de los Tilos	72
Río Balsas	73
Huitzucó	73
Barranca de la Carnicería	74
La Guajera, ejido de Cocula	74
Barranca de Tonalapa	74
Apetlanca	75

Posible horario de ejecución	75
Posibles dinámicas de desaparición	76
Grupos de estudiantes con vida en los días posteriores	78
Días posteriores: intervención del estado	79
4. Causales de la desaparición de los estudiantes	83
Presunta infiltración de "los Rojos"	83
Escarmiento a los estudiantes por José "N" y "Guerreros Unidos"	87
Trasiego de drogas, armas y dinero	88
5. Judicialización	91
Origen y relevancia de los actores involucrados	91
6. Búsqueda de los estudiantes	101
7. Hallazgos e identificación genética	111
Alexander Mora Venancio	111
Christian Alfonso Rodríguez Telumbre y Jhosivani Guerrero de la Cruz	112
8. La Verdad Histórica	115
9. Balance de la CoVAJ	123
10. Conclusiones	129

Introducción

En agosto de 2022 se presentó ante los padres de familia de los 43 estudiantes desaparecidos la noche del 26 al 27 de septiembre de 2014, el primer “Informe de la Presidencia de la Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa”.

En éste, se dio cuenta de los trabajos realizados en el acopio de información; las labores de búsqueda de los estudiantes; los esfuerzos por romper el pacto de silencio entre las personas involucradas en el caso y del curso del proceso de judicialización por la Unidad Especializada para la Investigación y Judicialización del Caso Ayotzinapa (UEILCA) de la Fiscalía General de la República (FGR), a fin de dar cumplimiento con el decreto publicado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, que crea la Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa (CoVAJ), para establecer condiciones materiales, jurídicas y humanas efectivas, para fortalecer los derechos de los familiares de las víctimas del caso Ayotzinapa a la verdad y al acceso a la justicia, y gestionar asistencia a los familiares de las víctimas.

Los objetivos centrales de esta Comisión son saber qué pasó durante la desaparición de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, conocer su paradero y garantizar el derecho de las víctimas a la verdad y el acceso a la justicia.

A un año de la presentación del primer Informe, damos cuenta de los avances alcanzados en el último año, del trabajo de campo realizado, del análisis de nuevos archivos, testimonios y entrevistas a personas que participaron en la detención y desaparición de los estudiantes, de la red de colusión y complicidades con autoridades de todos los órdenes de gobierno con el grupo delictivo “Guerreros Unidos”, así como de la construcción de la llamada “verdad histórica”.

Nuestra misión es garantizar el derecho a la verdad y revelar las circunstancias, motivos y hechos, para que, a través de la información analizada por la CoVAJ, en coordinación con la UEILCA se fortalezcan las líneas de investigación para encontrar a los estudiantes y castigar a los responsables.

Toda la información y productos generados por la Comisión Presidencial, que se incluyen en el presente informe, han sido entregados a la UEILCA.

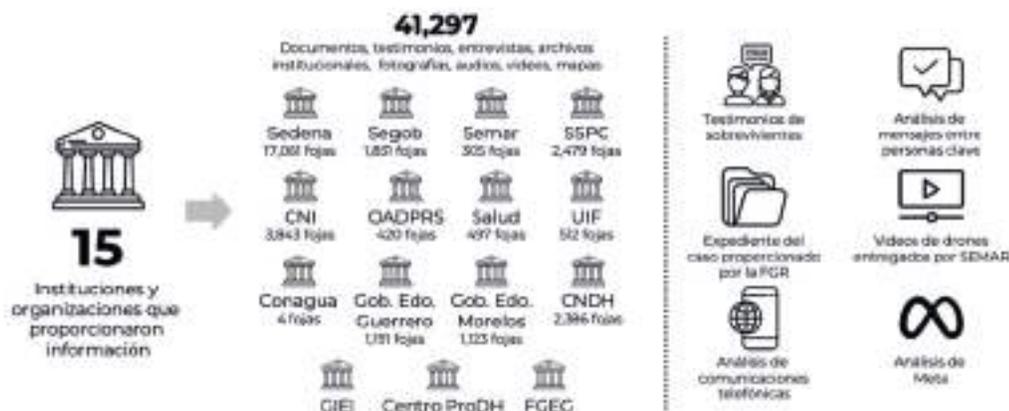
Este informe se acompaña de 8 anexos :

- Anexo 1. Reuniones de trabajo e informes presentados a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa.
- Anexo 2. Fichas y bitácoras de búsqueda, hallazgos e identificación genética.
- Anexo 3. Reportes diarios de búsqueda en campo.
- Anexo 4. Informe complementario sobre los eventos reportados en el informe del 18 de agosto de 2022.
- Anexo 5. Atención a víctimas.
- Anexo 6. Atención a recomendaciones.
- Anexo 7. Información recibida, inconsistente y negada.
- Anexo 8. Fichas de información de actores relevantes.

1. Soporte de la investigación

Se continuó con la recopilación de información. A la fecha se cuenta con los archivos digitalizados de 15 instituciones públicas, que comprenden informes, comunicaciones, radiogramas, mensajes, llamadas telefónicas, cartografía, videos, fotografías, informes de operaciones, minutas de trabajo y bitácoras de búsquedas en campo, que se suman a la información obtenida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), organismos internacionales, organizaciones de la sociedad civil y particulares.

Figura 1. Entrega de información.



Gráficos: fyticon.com

Destaca por la utilidad que ha brindado a la investigación:

- La información solicitada por el presidente Andrés Manuel López Obrador a la vicepresidenta de los Estados Unidos de América, Kamala Harris, sobre la intervención de comunicaciones de "Guerreros Unidos" en ese país durante los días de los hechos.

- 50 videos proporcionados por el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) que acreditan la tortura por parte de servidores públicos a los presuntos perpetradores de la desaparición, y aportan información relevante para la investigación.
- Los videos entregados por la Secretaría de Marina (Semar) a la CoVAJ de los sobrevuelos de drones realizados los días 27 y 28 de octubre de 2014 durante la intervención de distintas autoridades en el basurero de Cocula.
- 17 mil 20 audios y transcripciones, consultados en la Guardia Nacional (GN), del seguimiento a 133 sujetos entre el 26 y 30 de septiembre de 2014.
- Las intervenciones de comunicaciones por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) a integrantes de “Guerreros Unidos” y autoridades municipales que, por instrucciones del presidente de la República, se hicieron públicas el 1º de octubre de 2014, y que junto con el reporte del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN) sobre el monitoreo al centro de comunicaciones de “Guerreros Unidos”, de octubre de 2014, aportan elementos claves sobre los acontecimientos.
- La información obtenida del C4 de Iguala, respecto a las llamadas de emergencia realizadas la noche de los hechos.

Además de las fuentes de información analizadas, la CoVAJ, en coordinación con el GIEI, realizó diversas consultas a instituciones que pudieran contar con información relacionada con el caso, de acuerdo a lo que se señala a continuación.

Figura 2. Consultas realizadas por CoVAJ – GIEI.



Adicionalmente, se solicitó a la Guardia Nacional la información referente al caso Ayotzinapa, misma que fue consultada por la CoVAJ a partir de registros telefónicos de integrantes de “Guerreros Unidos” y de actores de los que se presume tuvieron algo que ver con los hechos, se realizó el análisis de la información de acuerdo a lo siguiente.

Figura 3. Revisión de las intervenciones de comunicaciones de la Dirección de Inteligencia de la Guardia Nacional.



Toda la información con que cuenta la CoVAJ ha sido entregada a la UEILCA.

Respecto a las capturas de pantalla de mensajes de WhatsApp presentadas en el primer informe, se solicitó a LLC Meta Platforms Inc., empresa que desarrolló las aplicaciones de WhatsApp y de Facebook, el análisis respecto a:

"si las capturas de pantalla proporcionadas son compatibles y consistentes con el diseño UX de los clientes de WhatsApp disponibles en México entre septiembre de 2014 y septiembre de 2015 para el dispositivo y sistema operativo Android".

El análisis de la empresa Meta Platforms Inc., concluyó que:

"por las condiciones del sistema operativo de WhatsApp, nos es imposible, a través de capturas de pantalla o cualquier otra manera, validar la existencia o no existencia de las comunicaciones".²

Es decir, no se puede asegurar que los mensajes capturados sean ciertos o falsos. Si bien esto no permite su judicialización, su cruce y validación con información de distintas fuentes permitió abrir nuevas líneas de investigación.

Figura 4. Análisis de capturas de pantalla.



² Información consultada con la UEILCA.

El 1º de noviembre de 2022, la CoVAJ entregó a la fiscalía especial un análisis técnico y de contexto, sobre los contenidos, personajes y las ubicaciones en tiempo, lugar y circunstancia de las capturas de pantalla, así como el análisis de coincidencias de 154 eventos relevantes identificados dentro de los mensajes, con testimonios, documentos, informes del GIEI, llamadas telefónicas, declaraciones ministeriales³ y judiciales a fin de corroborar la veracidad de la información contenida en los mensajes. De estos, 99 coinciden al menos con alguna referencia en los expedientes judiciales y las fuentes consultadas, lo que confirma la presunta responsabilidad de diversos actores que participaron en la desaparición de los estudiantes, cabe señalar que esta información no forma parte del informe. (Anexo 4)

Colaboración de testigos con identidad reservada

La colaboración de Testigos con Identidad Reservada (TIR) ha representado un punto de inflexión para quebrantar el prevaleciente pacto de silencio. Este esfuerzo conjunto involucra a un grupo de personajes que han encontrado un canal de comunicación a través de la CoVAJ y la UEILCA, para proporcionar información de alta relevancia con relación al caso.

Dentro de este grupo de testigos, se encuentran personas que cumplieron roles clave en los sucesos: testigos presenciales, sobrevivientes, autoridades gubernamentales y elementos del crimen organizado, entre otros. Un ejemplo de la trascendencia de su cooperación radica en un testigo cuyos datos posibilitaron el hallazgo de los restos de dos estudiantes normalistas, en 2019, en la Barranca de la Carnicería, en Cocula, Guerrero.

³ Toda la información relacionada con la averiguación previa del caso Iguala o Ayotzinapa se encuentra disponible en versión pública en el siguiente enlace: <https://www.gob.mx/fgi/acciones-y-programas/expediente-caso-iguala>

La colaboración de los testigos permite contar con información para atender líneas de investigación con el propósito de establecer puntos de búsqueda y aportar nuevos elementos para el esclarecimiento de los hechos.

Contrario a lo que afirman detractores de la investigación, quienes señalan que las acusaciones contra algunos inculpados se basan en un solo declarante, se cuenta con la información de 30 testigos con identidad reservada acreditados ante la UEILCA, de otros colaboradores y con las declaraciones de los propios inculpados.

Entrevistas realizadas por la CoVAJ

La CoVAJ ha realizado 80 entrevistas a sujetos relevantes, en su mayoría personas privadas de su libertad, entre otros: integrantes de "Guerreros Unidos"; presuntos perpetradores puestos en libertad por distintos jueces por la tortura de que fueron objeto; y a exfuncionarios municipales, estatales y federales. Ello, independientemente de las declaraciones ministeriales que ha realizado la UEILCA y de las declaraciones durante los procesos judiciales.

Asistencia científica

Un soporte fundamental para la investigación ha sido el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespaciales A.C. (Centro Geo) del Sistema Conahcyt, el cual aportó conocimientos científicos y tecnológicos a través del manejo de datos espaciales, tecnología de información geocomputacional, percepción remota y otras herramientas, que permitieron, en particular, la reconstrucción y análisis de las comunicaciones telefónicas, así como el levantamiento de información en campo y el procesamiento de datos en apoyo a las labores de búsqueda.

2. Contexto de la desaparición de los estudiantes

El estado de Guerrero y el municipio de Iguala representan una zona estratégica para el trasiego de drogas, que ha devenido en un espacio de confrontación y colusión de intereses entre grupos delictivos y distintas autoridades encargadas del combate al tráfico de estupefacientes, en el corredor Acapulco-Cuernavaca-Estados Unidos. En 2013, se documentó la presencia de 18 organizaciones delictivas en la entidad:⁴

Figura 5. Guerreros Unidos como escisión del Cártel de los Beltrán Leyva.



Dentro de las organizaciones que emergieron entonces, se encontraba "Guerreros Unidos", fundada en 2011 por Cleotilde "N", integrando al grupo de "los Pelones" liderado en su momento por Edgar "N", así como integrantes del Cártel Independiente de Acapulco (CIDA) y de "la Barredora".

Para 2012, la zona de operación de "Guerreros Unidos" comprendía los municipios de Cocula, Huitzucó, Iguala, Taxco,

⁴ CISEN, Panorama compartido por SEMAR, titulado "Zona de convergencia del Estado de México y Guerrero".

Tepecoacuilco, Teloloapan y Ciudad Altamirano en Guerrero y se extendía a Cuernavaca, Morelos. En su estructura inicial se encontraban los hermanos [REDACTED] y Salomón "N".

El CNI ha documentado que "Guerreros Unidos" operaba como el brazo coercitivo de "la Familia Michoacana". Sin embargo, se dividieron tras una disputa interna con la aparición en el rastro municipal de Teloloapan de 10 cabezas humanas acompañadas del mensaje:

"Esto les va a pasar a todos los que sigan apoyando a la F.M... atte. Guerreros Unidos y sigues tu... del F. Donde te escondas te vamos a encontrar y a ti Beba 222".⁵

Al momento de los hechos del 26 y 27 de septiembre de 2014, tres organizaciones delincuenciales: "Guerreros Unidos", "los Rojos" y "la Familia Michoacana"; se disputaban el control territorial de Iguala y las rutas de trasiego de drogas.

En ese entonces el control de "Guerreros Unidos" lo asumieron los hermanos Ángel "N", Adán "N" y Sidronio "N" (Mario "N" operaba desde prisión), e Israel "N". La organización operaba en los municipios de Iguala, Teloloapan, Apaxtla, Cocula, Taxco, Huitzuco y Tepecoacuilco.

En un segundo nivel de mando, se encontraba: Juan "N", tío de los [REDACTED] y jefe operativo de la organización en Guerrero, Estado de México y Morelos; Gildardo "N", jefe regional de Iguala y municipios circunvecinos; Raúl "N", operador financiero en Guerrero. En este nivel se encuentra también Víctor "N", jefe de "los Tilos" con asiento en Iguala.

De acuerdo con el mensaje FCA/17621 de la Sedena, fechado el 29 de julio de 2014, la célula de "los Tilos" o "los Peques", la conforman los hermanos Víctor "N", Reynaldo "N", Orbelín "N", Mateo "N", Salvador "N" y Osiel "N". Este último se presume elaboraba drogas sintéticas.

⁵ SDP Noticias. Hallan 10 cabezas humanas y narcomensaje en Teloloapan, Guerrero, marzo 19, 2012. <https://www.sdpnoticias.com/local/humanas-cabezas-hallan-10.html>

Como jefes de sicarios, se encontraban en Iguala: Nicolás "N"; Isaac "N", Eduardo "N"; mientras que Alejandro "N", fungía como jefe de plaza en Huitzucó.

Por su parte, David "N", era encargado de comunicaciones y jefe de halcones de "los Tilos", mientras que Ramiro "N", se encargaba de la coordinación de comunicaciones con halcones.

La estructura de "Guerreros Unidos" operaba de manera articulada por el vínculo que se establecía con las corporaciones policiales de los municipios que controlaban, particularmente en Iguala, donde se apoyaban en el grupo de fuerzas especiales de la Policía Municipal, denominado "los Bélicos".

"Guerreros Unidos" comenzó a fraccionarse tras la detención de varios de sus integrantes, lo que propició que algunos mandos medios aprovecharan la oportunidad de reorganizarse y favorecer el surgimiento de nuevos grupos, como "los Números" al mando de Pedro "N", quien se desempeñaba como jefe de plaza en la zona de Mezcala y Zumpango del Río, y su hermano Ismael "N". En 2019, ambos fueron ejecutados y la agrupación delictiva se disolvió.

Posteriormente, se escindió otro grupo: "la Bandera" liderado por Héctor "N" (detenido en mayo de 2021), Juan "N" y Jesús "N", a las filas de esa organización se sumó Alejandro "N" ex integrante de "Guerreros Unidos" luego de ser liberado.

Actualmente, "la Bandera" mantiene una disputa con el grupo criminal "los Tlacos", del municipio Heliodoro Castillo, al mando de Onesimo "N", por el control de actividades ilícitas y el dominio territorial. A este grupo se ha aliado el remanente de la célula de "los Tilos", que en aquel entonces operaba para "Guerreros Unidos".

"Los Tlacos" surgen para hacer frente al Cártel Sierra Unida Revolucionaria comandada por Isaac "N", con quien disputan el control de la siembra y el trasiego de amapola, así como la venta de protección a las empresas mineras en la región.

Vínculos de las autoridades con “Guerreros Unidos”

Al momento de la desaparición de los estudiantes, “Guerreros Unidos” mantenía un importante nivel de penetración y cooptación de las autoridades encargadas de la seguridad pública y el combate al narcotráfico en la región. Esta red, que involucraba a autoridades de los tres órdenes de gobierno, fue, sin duda, un factor que facilitó y perpetró la desaparición forzada de los 43 normalistas.

Por ejemplo, son del dominio público los vínculos con el expresidente municipal, José “N”, con “Guerreros Unidos”.⁶ Existen declaraciones que señalan que: “inyectaba dinero a la organización”⁷ y que sostenía reuniones regulares con Raúl “N” y con Gildardo “N”.⁸

Lo mismo sucedía con las policías municipales, estatales y federales. En los archivos de la Sedena, a los cuales accedió la CoVAJ, se obtuvo un informe⁹, donde se señala que los jefes de las policías de los municipios de Huitzucó, Cocula, Tepecoacuilco e Iguala eran a la par integrantes de “Guerreros Unidos”; incluso se encargaban de dar protección y escolta a sus integrantes en las ferias y los jaripeos que se llevaban a cabo en estos municipios, mismos que pagaban la nómina “...a los comandantes ██████████ y ██████████...”.¹⁰

Un indicador del alto nivel de corrupción al interior de las policías municipales es el caso de “los Bélicos”, grupo de élite de la policía de Iguala, fundado por Abraham “N”, director de la policía de Iguala durante el gobierno de Raúl “N” y antecesor de

⁶ Declaraciones de Verónica “N” y de Carlos “N”.

⁷ Declaración de Sidronio “N”.

⁸ Declaración de Raúl “N”.

⁹ IR1697 del 6 de enero de 2015, Sedena.

¹⁰ Declaración de Walter “N”.

Felipe "N". "Los Bélicos" estaban conformados por aproximadamente 40 elementos, comandado por Francisco "N", subdirector de la policía municipal de Iguala. A este grupo se le vincula directamente con "Guerreros Unidos" y se dedicaba a:

"...levantar gente y asesinarla, así como traficar cocaína, sabiendo que reciben órdenes del director [REDACTED]."

Este grupo era financiado por "Guerreros Unidos", quienes les dotaron de uniformes, equipamiento y armas de alto poder. Además, "los Bélicos" se encontraban dentro de la nómina del grupo delictivo, por lo que cumplían órdenes de la organización. Se mantenía un apoyo económico o "cuota" que pagaba el grupo delictivo a diversas autoridades con la finalidad de:

"...que dejaran pasar la droga, los vehículos que se utilizaban para distribuirla y venderla...los policías podían ser los de Cocula o Iguala, según donde estuviéramos circulando, en cuanto a los soldados yo digo que eran de esa zona o sea del batallón que estaba en Iguala...también me llegue a percatar que se daba dinero a los policías estatales".¹²

Para más detalles sobre la penetración del crimen organizado en las instancias de seguridad pública de Iguala se presentan los siguientes testimonios. Se tiene conocimiento por un testigo de identidad reservada, a quien se denomina "Carla", que:

"...respecto a los municipales de Huitzuco solo conocí a dos que los vi siguen chambeando [...] a ellos les era ordenado levantar gente y ponían su reten en Paso Morelos, lo ordenaba..." quien "...también era municipal de Huitzuco y trabajaba para el grupo". Continúa diciendo que "respecto a los municipales de Cocula que trabajaban para el grupo eran [REDACTED] [REDACTED] que se llamaba [REDACTED] es un señor grande actualmente vive en Tepecoacuilco, [REDACTED] ya no es policía lo vi hace como medio año, trabaja en la mina, 'Chico', [REDACTED] que aún es

¹ Declaraciones de Honorio "N" y Marco "N"

² Declaración del TIR "Neto"

policía preventivo, es muy conocido en Cocula, trabajan lo que les pide 'Guerreros Unidos'¹³.

Refiere también que:

"...respecto a los municipales de Tepecoacuilco está [REDACTED] que es comandante, otro que vive en la colonia Morena le dicen [REDACTED] [REDACTED] esos dos [REDACTED] y [REDACTED] siempre andan juntos, [REDACTED] que le dicen [REDACTED], otro que viene de la colonia el paraíso que le dicen [REDACTED], otra que se llama [REDACTED], [REDACTED] que es comandante y [REDACTED] ellos siempre han cuidado en una caseta que está en la entrada en un arco".

En la declaración de Walter "N" señala que:

"...los elementos de la policía estatal, hay uno de tes moreno clara, frente amplia que se le cae el cabello, nariz ancha, una vez llevó a [REDACTED] a Acapulco nosotros levantamos dos chavas y este con dos más se las llevaron con [REDACTED], las mataron pero no sé dónde las tiraron; de la policía Federal había uno que se llamaba [REDACTED], un señor alto, corpulento, ponchado, moreno claro, de un tatuaje en el brazo derecho de una ancla, él pasaba información de lo que iban a hacer en su corporación, que aparte de [REDACTED] un total de seis federales, eran parte del grupo, pero no recuerdo sus nombres".¹⁴

Por lo que hace a:

"...la policía ministerial era parte del grupo [REDACTED] y [REDACTED], [REDACTED] una señora que se llama [REDACTED], [REDACTED] y [REDACTED] venían de Acapulco, mi trato con ellos era que nos dejaran pasar con la droga pues eran parte del grupo, que nos abrieran paso en algún levantón...creo que les pagaban siete mil pesos a cada uno cada ocho días, ellos llegaban al hoyo a recibir su pago, se los entrega [REDACTED]"¹⁵

Este vínculo se observa también en el análisis de las comunicaciones. Destaca el enlace entre Gildardo "N" y

¹³ Declaración del TIR "Carla".

¹⁴ Declaración de Walter "N".

¹⁵ Ibid.

Francisco "N", subdirector de la Policía Municipal de Iguala. En las comunicaciones interceptadas por la Sedena el 26 de septiembre de 2014, Francisco "N" le dice a Gildardo "N":

"ya tenemos varios detenidos.", a lo que [REDACTED] responde "paseme unos por el camino a pueblo viejo yo los recibo", verga sueltelos tengo unas camas para aterrizarlos paseme los detenidos" a lo que [REDACTED] responde: "ok ya los suelto. ok son 21 personas e el autobus q va a salir. Ya lo suelto ponganse pilas los de las camas. Ya se estan sotando los del autobus pa q los revienten ustedes".¹⁰

La comunicación entre los "Guerreros Unidos" y las autoridades municipales, estatales y policiales, se acredita también en las intervenciones de comunicaciones realizadas por la Drug Enforcement Administration (DEA, por sus siglas en inglés) como parte de la investigación realizada al grupo delictivo que operaba en Chicago, como se puede observar en los siguientes ejemplos de mensajes:

Figura 6. Mensajes obtenidos a partir de las intervenciones de comunicaciones de la DEA.



"Y alrrato ban abenir el preci y un rejidor para q les diga q si es cierto para q usted me apolle en q los boy arrimar con el [REDACTED] para q selo digan delante de ellos para q no ay ga mas putos chismes"



Gustavo "N" solicita a su hermano [REDACTED] que le informe a **Francisco "N"** que le lleva unos "mameyes".

"...dond q lo bea". "Que los lleve a la cueva".



César "N" comenta al objetivo que "No viejo anduve con [REDACTED] y [REDACTED] [posiblemente **Adán "N"**], asta noche oya en fundiciones, amando la comunitaria y ya bajamos noche".

¹⁰ Informe de la Jefatura de Estado Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional que contiene extractos de comunicaciones entre diversos personajes aparentes objetivos de Sedena por haber participado en los hechos violentos ocurridos el 26 de septiembre.

Diversas fuentes aportan elementos suficientes sobre los vínculos entre elementos del ejército y "Guerreros Unidos". Es el caso de las declaraciones del expediente del Caso Ayotzinapa¹⁷, que señala que había militares que estaban involucrados con los "Guerreros Unidos".

Se ha documentado que algunos militares estuvieron involucrados con "Guerreros Unidos":

"Un militar de apellido ██████, quien en ocasiones pasadas se presentó para recibir dinero de ██████, además de otro militar de nombre ██████, que era proveedor de armas y cartuchos para los Guerreros Unidos y tenía amistad con los comunitarios. ██████ los apoyaba en el traslado de armas utilizando sus vehículos".¹⁸

Por otro lado, un testigo señala que:

"...algunos mandos del ejército estaban en la nómina del grupo [...] solo sé que su apellido es ██████, de rango se menciona coronel de aproximadamente un metro con setenta y cinco centímetros, moreno claro, nariz ancha, cabello corto, negro, delgado, cejas regulares; capitán ██████ de ojos entrecerrados, como de un metro con setenta centímetros [...] yo lo sé porque en algunas ocasiones estuve presente cuando se le pedía en este caso al capitán ██████ que apoyara en el trasiego de armas y drogas, así como a otros elementos, pues estuve presente cuando se le dieron las indicaciones [...] se vendían armas e incluso de las que llegaban a decomisar a grupos rivales eso yo lo sé porque en algunas ocasiones me tocó a mí recibir cartuchos que habían decomisado y que los iban a comprar las armas que los militares y federales les vendían a 'Guerreros Unidos'...".¹⁹

Dentro del informe que la Semar rinde por la detención de Mario "N", se señala que él les dice a los marinos que lo detienen que:

¹⁷ Toda la información relacionada con la averiguación previa del caso Iguala o Ayotzinapa se encuentra disponible en versión pública en el siguiente enlace: <https://www.gob.mx/tgr/acciones-y-programas/expediente-caso-iguala>

¹⁸ Declaración de Walter "N".

¹⁹ Declaración del TIR "Juan".

"██████████", es el operativo y jefe de la plaza de Iguala quien tiene a cargo las armas de la organización y que obtiene las armas de un hombre que le dicen ██████████ del 27 Batallón de Sedena en Iguala", "un activo del ejército proporcionaba armamento a miembros de la Delincuencia Organizada y respondía al apodo de ██████████"²⁰

Las intervenciones de la DEA confirman el vínculo entre "Guerreros Unidos" con elementos de las fuerzas armadas. Esto se muestra en los ejemplos de mensajes mostrados a continuación.

Figura 7. Referencias a elementos del ejército y de la marina en los mensajes interceptados por la DEA.



²⁰ Auto de plazo constitucional del 20 de noviembre de 2014, dictado en la causa penal 188/2014 contra Mario "N" y otros. En el parte informativo de los elementos de la marina Carlos "N", Severiano "N" y Obed "N", de la puesta a disposición de Mario "N", el 29 de abril de 2014, revela parte de la estructura de la organización "Guerreros Unidos".

De acuerdo con la información analizada, además de los elementos del 27 batallón de infantería que colaboraban con la organización de “Guerreros Unidos”, se identificó también a personal del 41 Batallón, en particular el coronel Rafael “N”:

“...en el año de 2013, en una incursión de ‘Guerreros Unidos’ a Teloloapan, se le informó que contarían con el apoyo de elementos del ejército [...] íbamos a encontrar un filtro de militares que estaba a cargo del CORONEL [REDACTED], pero que no me preocupara porque el estaría ahí para apoyarnos, y efectivamente al llegar a Teloloapan estaba un filtro de militares, al verlos me baje de la camioneta en la que iba, y ahí me encontré con una persona [...] traía en su camisa un apellido que decía [REDACTED], con vestimenta de militar [...] me indicó que estaba bien que nos apuráramos, porque ya había empezado a haber enfrentamientos a las orillas de Teloloapan y que en cualquier momento tronaba el cohete, por lo cual se nos permitió el paso íbamos como ochenta personas [...] había algunas ocasiones en que los militares del 41 y del 27 batallón se quitaban el uniforme que portaban y se les daba ropa idéntica a la que portaban los miembros del grupo, siendo que se le proporcionaba esta ropa a un grupo en específico del 41 batallón los que eran de un grupo de operaciones especiales”.⁷¹

A preguntas específicas realizadas durante su declaración, el TIR “Juan” respondió que quien se encontraba al frente de los integrantes del 41 batallón de infantería, que realizaban actividades a favor del grupo delictivo de su pertenencia era “el coronel [REDACTED] de tez clara como quemada por el sol, pelo entrecano, como de un metro setenta de estatura, nariz ancha complejión robusta” y que lo sabe porque en alguna reunión para verlos a ellos llegaba él. De los demás no sabe sus nombres, pero los puede reconocer en fotografía.

Respecto a los hechos del 26 y 27 de septiembre del 2014, señaló que los elementos del 41 batallón de infantería usaron sus vehículos militares, que eran varios, y que no todos los elementos adscritos a ese batallón estaban cooptados, pues había algunos que no aceptaban, pero participaban en los

⁷¹ Declaración del TIR “Juan” en febrero de 2020.

eventos de interés de “Guerreros Unidos” pues sus mandos sí eran parte del grupo.

Agregó que el coronel Rafael “N” recibía el dinero que se pagaba a los elementos del 41 batallón de infantería por su pertenencia al grupo delictivo, para él y para su gente cercana, y que Jesús “N” era quien le daba una cantidad superior a los ciento veinte mil pesos.²²

Declaró que le vendían goma de amapola y que en alguna ocasión les llevaron “unas cuarenta cubetas que nos iban a vender los militares”, la cual había sido decomisada en un laboratorio de otra organización localizada cerca de Tlacotepec.²³

En 12 mensajes de las intervenciones de la DEA se señala a elementos del ejército, que “hacen jales de manera conjunta”. Dentro de estos mensajes, Arturo “N”, menciona al Coronel “██████” a quién “verán en Teloloapan y los ayudará para que no haya problemas”.

Figura B. Mención sobre el coronel Rafael “N” de acuerdo con las intervenciones de la DEA.



03/04/2014 20:00

PIN ██████████
(objetivo ██████████):

“Voy a ir a tela a traer cosas y ver a coronel ██████████ para k este bien todo”

PIN ██████████ (recibe)

²² Ibid.

²³ Declaración del TIR “Juan” en mayo de 2023.

Los vínculos de integrantes del crimen organizado con funcionarios públicos explican que, al momento en que ocurrieron los hechos, existía un estrecho vínculo y contubernio entre “Guerreros Unidos” y las policías municipales de Iguala, Cocula, Tepecoacuilco y Huitzuco, la Policía Estatal, la Policía Ministerial Estatal, la Policía Federal, así como con elementos del ejército mexicano.²⁴

Todas las autoridades estaban informadas

Autoridades federales, estatales y municipales (Sedena, CISEN, Policía Federal, gobierno de Guerrero, Presidencia Municipal de Iguala, Policía Estatal y Policías Municipales), estuvieron informadas y dando seguimiento a las acciones de los estudiantes en el marco de las movilizaciones que llevaban a cabo los estudiantes de la Normal de cara a las acciones del 2 de octubre en la Ciudad de México.

Todas las autoridades tenían conocimiento de la salida de los estudiantes del municipio de Tixtla, así como de la llegada a Iguala de dos autobuses con estudiantes de la normal que estaban realizando labores de boteo y la toma de más unidades para la actividad programada en la Ciudad de México.

El presidente Municipal de Iguala, José “N”, tuvo conocimiento de que los estudiantes de la Normal entrarían a Iguala, según lo que declara en una entrevista realizada posterior a su detención. En dicha entrevista señala que aproximadamente a las 21:30 horas, Felipe “N”, secretario de Seguridad Pública Municipal, le habló por teléfono para decirle que:

“había un grupo que estaban en la Central” a lo que respondió, “cuidado son provocadores” y que le dio parte a [REDACTED]. “A las

²⁴ Declaraciones de los TIR “Juan”, “Carla”, “Neto” y de Walter “N”

9:45 o 10 me volvió a marcar para comunicarme que varios estudiantes aventaron piedras y se escucharon disparos al aire".

"...no caigas en provocaciones". Posteriormente "a las 10:30 el secretario de Gobierno de Chilpancingo me informa de los muertos y hasta las 11:30 del autobús accidentado de los Avispones". Asimismo, aseguró que la orden que da es que "no quiere que toquen a los estudiantes, no quiero golpes, no caigan en provocaciones". "El gobierno estatal no hizo nada, no le pedí nada al ejército, le dejé todo a [REDACTED]".²⁵

De acuerdo con la declaración del conductor de la unidad 1568, elementos de la Policía Estatal sabían de la presencia de los estudiantes en Iguala desde su llegada, señaló que:

"...al llegar a la caseta de la carretera Iguala-Cuernavaca, había una patrulla de las fuerzas estatales, los policías observaron a los estudiantes y se retiraron tiempo después".²⁶

Según reportes del C4 de Iguala, a partir de las 20:26 horas se registró el arribo de los estudiantes a la caseta:

"SE COMUNICA UN SR EL CUAL COMENTA QUE EN LA DIRECCION ANTES MENCIONADA, ESTA UN GRUPO DE JOVENES LOS CUALES ESTA PARANDO A LOS AUTOBUSES, PID EQUE SE MANDE UNA UNIDAD AL LUGAR PARA QUE LOS RETIREN YA QUE INDICA QUE ESTA CON PALOS".²⁷

De acuerdo con la declaración de Felipe "N":

"...a las 21:22 horas, recibe una llamada telefónica, en la cual una persona le informa que, en la Central Camionera Estrella Blanca de Iguala hay un grupo de estudiantes de la Normal de Ayotzinapa, secuestrando autobuses". A las 21:24 horas, llama al capitán [REDACTED] y le informa textualmente de la llamada que recibió previamente, a lo cual [REDACTED] responde que tomará

²⁵ Durante las detenciones del 2014, se realizaron entrevistas por personal de la PCR y de CSEN, uno de los entrevistados fue José "N", ex presidente municipal de Iguala.

²⁶ Declaración de Valentín "N".

²⁷ Bitácora de llamadas al 066 del C4 de Iguala.

nota y estará alerta. Posteriormente “dio parte al presidente Municipal quien le pide detalles de lo que estaba ocurriendo”.²⁸

José “N”, coordinador operativo de la Región Norte de la Policía Estatal, declaró que el día de los hechos, entre las 20:00 y 20:15 horas, recibió un reporte de que en dos autobuses arribaron estudiantes a la caseta 3 de Iguala con el fin de tomar camiones y atendió el reporte junto con otros elementos.²⁹

Pastor “N”, policía estatal, afirmó que al atender el reporte de la caseta 3, José “N” se entrevistó con dos policías federales, quienes estaban impidiendo la toma de autobuses por parte de estudiantes de Ayotzinapa.³⁰

Lo anterior se confirma con la declaración de uno de los estudiantes sobrevivientes quien señala que:

“...al llegar a la caseta vieron pasar una camioneta de la Policía Federal en dirección hacia Iguala y observaron patrullas que estaban deteniendo autobuses, alertando a los conductores sobre la toma, bajando a los pasajeros e impidiendo así la toma de unidades”³¹.

Diferentes testimonios refieren la presencia de elementos de la Policía Federal en la zona de la caseta 3 de Iguala al momento de la llegada de los estudiantes normalistas, sin embargo, reportes y declaraciones de ellos mismos niegan su presencia en el lugar ya que supuestamente se encontraban realizando recorridos en la carretera Iguala-Morelos³² o atendiendo hechos de tránsito.³³

El policía federal Alexander “N” informó, que a las 23:00 horas se recibió un oficio de la PGR en Iguala para la investigación de

²⁸ Declaración de Felipe “N”

²⁹ Declaración de José “N”.

³⁰ Declaración de Pastor “N”.

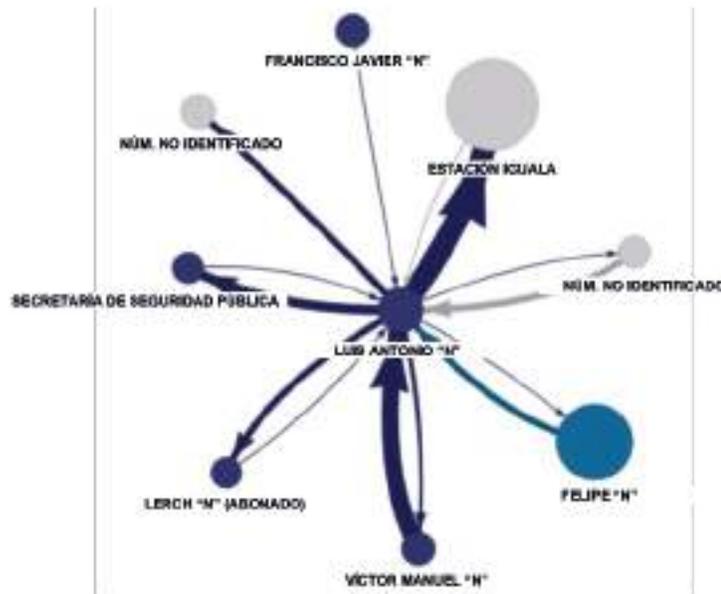
³¹ Declaración de José “N”.

³² Declaración de Víctor “N”.

³³ Declaración de Luis “N”.

hechos relacionados con disparos por armas de fuego y es hasta ese momento que de forma oficial, la Policía Federal se enteró de lo que sucedía en la ciudad.³⁴ No obstante, entre las 21:30 y 22:00 horas existe comunicación directa entre Luis “N” y el director de seguridad pública, Felipe “N”, donde posiblemente también se tuvo conocimiento de los hechos, como se aprecia en la siguiente imagen que detalla la red de comunicaciones de Luis “N”:

Figura 9. Red de comunicaciones de Luis “N” entre las 21:30 y 23:30 horas del 26 de septiembre de 2014.



El ejército hacía el seguimiento regular de las actividades de los normalistas a través de elementos infiltrados en la escuela, inscritos como alumnos, quienes entregaban información de las actividades que se realizaban.

³⁴ Idem.

Dentro de los informes entregados por la Sedena se encuentran referencias a los Órganos de Búsqueda de Información (OBI) del ejército que daban seguimiento a los estudiantes, aunque no especifican cuántos eran y si se trataba de estudiantes de la Normal.³⁵

"Los estudiantes de la Escuela Normal Raúl Isidro Burgos eran blanco de la inteligencia militar de manera regular desde años atrás [...] El Ejército llevaba un seguimiento preciso de las movilizaciones y actividades de los estudiantes de Ayotzinapa".³⁶

Se tiene conocimiento de que uno de los OBI era Julio "N", estudiante que se encuentra desaparecido y quien debía informar cualquier movimiento que los estudiantes realizaban en Guerrero o fuera de la entidad.

En el Oficio DH-7390, de la Dirección General de Derechos Humanos de la Sedena, se especifica que Julio "N" fue miembro activo del ejército desde 2012, y que pudo haber generado reportes sobre la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa.

Julio "N" desapareció junto con los demás normalistas, no obstante que se encontraba activo en el ejército mexicano realizando funciones de informante y de que su superior jerárquico estaba al tanto de que se encontraba dentro del grupo de estudiantes. Sin que realizara ninguna acción de protección a su integridad ni búsqueda de su persona, pese a que era su deber, como lo establece el "Protocolo para Militares Desaparecidos"³⁷ que obliga a los mandos a "implementar medidas contundentes, a fin de coadyuvar en la búsqueda,

³⁵ MENSAJE F.C.A. No. 22632 DE 26 DE SEP. 2014. "A. AL TENER CONOCIMIENTO DEL ARRIBO DE ESTUDIANTES A ESTA PLAZA SE ORDENÓ A LOS OBI DE ESTA UNIDAD DIERAN SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE ESTAS PERSONAS."

³⁶ "En el mensaje C.A.O.1/5087, del 22 de septiembre de 2014, la Comandancia de la 35 Zona Militar informa a la superioridad DN-1, S-2 sobre "las actividades de los alumnos de la Escuela Norma Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa", indicando que: "se tuvo conocimiento de una reunión del comité estudiantil "Ricardo Flores Magón" en el plantel educativo, al interior de las instalaciones de la escuela normal rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa, Mpio. de Tixtla, Gro., donde acordaron los asistentes que durante la presente semana realizarán la retención de aprox. 15 autobuses de las empresas con razón social "Estrella de Oro" y "Estrella Blanca", con la finalidad de contar con los medios necesarios para trasladarse a la Cd. de México D.F. a fin de participar en el XLVI aniversario de los hechos registrados el 2 oct. de 1968, en la plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco".

³⁷ Protocolo para Militares Desaparecidos, 20 de diciembre de 2010.

localización y, en su caso, rescate del personal militar desaparecido".³⁸

La Sedena contaba con información sobre las actividades planeadas para la conmemoración del 2 de octubre desde el 22 de septiembre, incluso la Comandancia de la 35 Zona Militar ordenó a todos los batallones del estado de Guerrero que "dieran seguimiento a las actividades de los estudiantes de la Escuela Normal Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa".³⁹

Al mediodía del 26 de septiembre de 2014, se reportó en el Mensaje FCA No. JRI/35407 de la Sedena que los estudiantes intentaron tomar autobuses en su sitio habitual de Chilpancingo, pero policías estatales y federales no lo permitieron y, por lo tanto, regresaron a la Normal.

Es importante referir lo que un exfuncionario del gobierno estatal, Ernesto "N", declaró en una entrevista realizada por personal de CoVAJ:

"...el día 26 de septiembre de 2014, cuando tuvieron conocimiento de que estaba sucediendo algo en Iguala se comunicaron con distintas autoridades" y que el General [REDACTED] coronel de la IX región militar, les dijo que "no sucedía nada que los estudiantes se estaban haciendo los desaparecidos".⁴⁰

La CoVAJ encontró en los archivos de la Sección de Inteligencia de la Sedena dos intervenciones de comunicaciones entre integrantes de "Guerreros Unidos".

El contenido de las conversaciones es relevante para la investigación, pues confirma que el ejército tuvo conocimiento de lo que estaba sucediendo y acredita que los objetivos estaban siendo investigados con anterioridad a los hechos. Es decir, contaban con información en tiempo real sobre los posibles destinos de los estudiantes desaparecidos, así como de

³⁸ Ibid.

³⁹ Ibidem.

⁴⁰ Entrevista realizada por la CoVAJ.

El 30 de septiembre a las 21:11 horas, la Sedena registró una denuncia ciudadana anónima a través del número 089, en la que se menciona:

"a los estudiantes de la normal los mantienen dentro de una bodega la cual es grande de concreto techo laminado y cortina metálica la cual se ubica en 'pueblo viejo' entrando a la colonia Guadalupe", proporcionado las indicaciones de cómo llegar a ella. Destaca que hasta el 2 de octubre se informa en un mensaje FCA de forma "Urgente".⁴¹

Derivado de diversas fuentes,⁴² se observa que, por instrucciones del coronel José "N"⁴³, elementos del 27 Batallón a cargo del capitán José "N", "además de salir a revisar al interior y las inmediaciones de la ciudad de Iguala, y realizar reconocimientos y verificar si se encontraba gente armada"⁴⁴, se dirigieron a la base de la Policía Municipal de Iguala. Señalando al capitán José "N" como aquel que ingresa a las instalaciones de barandilla⁴⁵ y quien en sus primeras declaraciones no señaló haber estado ahí⁴⁶, sino hasta una declaración posterior⁴⁷. Esto se puede respaldar con lo dicho por el oficial de la Policía Municipal de Iguala Ulises "N" quien señala

⁴¹ Mensaje FCA GAOI/5321 de la Sedena.

⁴² Recomendación No. 15VG/2018 de la CNDH del Caso Iguala, Informe Ayotzinapa GIEI II, III y IV, Declaraciones de Eduardo "N", de José "N", de Ulises "N" rendidas ante la Procuraduría General de la República.

⁴³ Declaración de José "N".

⁴⁴ Declaración de Benito "N".

⁴⁵ Declaración de Eduardo "N" "Aproximadamente a las 00:30 h salen del batallón a bordo de dos camionetas tipo Cheyenne, con 6 elementos cada una. La camioneta en la que iba el declarante la iba conduciendo el soldado de infantería [REDACTED], de copiloto iba [REDACTED]". "En la otra camioneta iba al mando el subteniente de infantería [REDACTED]. Los elementos que salieron también acudieron a la base de la policía municipal de Iguala".

⁴⁶ En el cuarto informe del GIEI "en la noche del 26 y 27 de septiembre de 2014, el capitán José "N" lideró un recorrido por lugares con gran trascendencia en los hechos, como el Palacio de Justicia, Juan N. Álvarez, Hospital Cristina y Barandillas de la Policía Municipal, solo reconociendo esto de forma parcial tras el primer informe del GIEI que señalaba dicho paso por barandillas".

⁴⁷ Declaración de José "N" en 2020 señala: "y a la altura del puente peatonal nos dirigimos a la comandancia de la Policía Municipal (Barandillas) en ese lugar nos detuvimos y fuimos a dar seguridad a una distancia de 15 metros aproximadamente y en ese lugar no estuvimos más de tres minutos exagerando sin saber a qué fuimos a ese lugar...".

que el capitán José “N” acude a la comandancia de la Policía Municipal.⁴⁸

La presencia del capitán José “N” en la comandancia de Iguala se registra también en una comunicación por mensaje de texto que tuvo con un integrante de “Guerreros Unidos” en la que refiere que: “...en base municipal no allamos a nadie y los camiones los chocamos a fondo”.⁴⁹

De acuerdo con la declaración del capitán José “N”, aproximadamente a las 00:30 horas, recibió la instrucción del coronel José “N”, de recuperar la moto propiedad del soldado Eduardo “N” la cual dejó parada cuando observó a los policías municipales en el evento frente al Palacio de Justicia. En su traslado a Barandilla observa que, alrededor de las 00:40 horas, sobre el periférico al entronque de la salida hacia Chilpancingo, a la altura donde se encuentra el edificio del poder judicial, se encuentra un autobús en proceso de maniobra para subir en la grúa “Nava”. Llegando aproximadamente a las 00:55 horas a las instalaciones de la policía municipal “barandillas” buscando la moto de Eduardo “N” sin resultados positivos.⁵⁰

La participación del personal militar no se limitó a revisar el interior o las inmediaciones de Iguala. De acuerdo con lo que señala el TIR “Juan”:

“...pero en días posteriores yo tuve la oportunidad de platicar personalmente con el capitán [REDACTED] y el me refirió que, pues que había colaborado a la detención y a entregar algunos, este, muchachos a [REDACTED] y a los hermanos [REDACTED]...” que había apoyado a detener algunas, algunas personas que venían en los autobuses y que los habían

⁴⁸ Declaración rendida ante el Ministerio Público de la Federación por Ulises “N”, el 21 de noviembre de 2014. En el primer Informe del GIEI se señala que “el oficial de barandillas, Ulises “N”, asegura que estuvieron 15 minutos haciendo una inspección completa del lugar y preguntando por una moto blanca 170. También señaló que el capitán [REDACTED] llegó mucho antes, a las 23:30 horas a la comisaría, saliendo de la misma a las 23:45”.

⁴⁹ Primer Informe de la Presidencia de la Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa.

⁵⁰ Declaración del Capitán José “N”.

llevado al interior del Veintisiete Batallón para interrogarlos, que posteriormente él se los había entregaron a [REDACTED] y a los hermanos [REDACTED].⁵¹

El subteniente de infantería Fabián "N", escolta del coronel de infantería José "N", comandó uno de los dos vehículos que iban bajo el mando del capitán José "N". Esta fuerza de reacción acude al Palacio de Justicia, a la comandancia de la policía municipal de Iguala y a la Clínica Cristina. Asimismo, se hacen cargo del resguardo de cuerpos en Juan N. Álvarez.⁵² Esto se refuerza con las declaraciones de otros dos elementos del 27 Batallón.⁵³

De la información analizada, se puede concluir que varios elementos del ejército tuvieron conocimiento de lo que estaba sucediendo y fueron omisos en cuanto a la protección de los estudiantes o incluso participaron en la detención y desaparición de los mismos.

Intervenciones de la DEA

En las intervenciones a las comunicaciones realizadas por la DEA a integrantes de "Guerreros Unidos" entre marzo y septiembre de 2014, fue posible identificar a los posibles remitentes que resultan de interés para conocer la organización tanto funcional como estructural del grupo delictivo: Gildardo "N", Adán "N", [REDACTED], César "N", Francisco "N" y Raúl "N", como se muestra en las siguientes figuras.

⁵¹ Declaración del TIR "Juan".

⁵² Declaración de Fabián Alejandro Pirita Ochoa.

⁵³ Declaraciones de Eduardo "N" y Uri Yashiel Reyes Lazos.

Figura 12. PIN^h identificado en las intervenciones de la DEA.

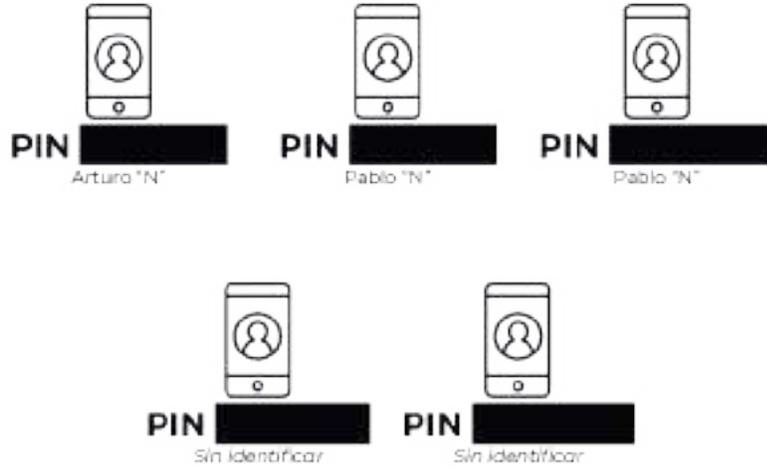
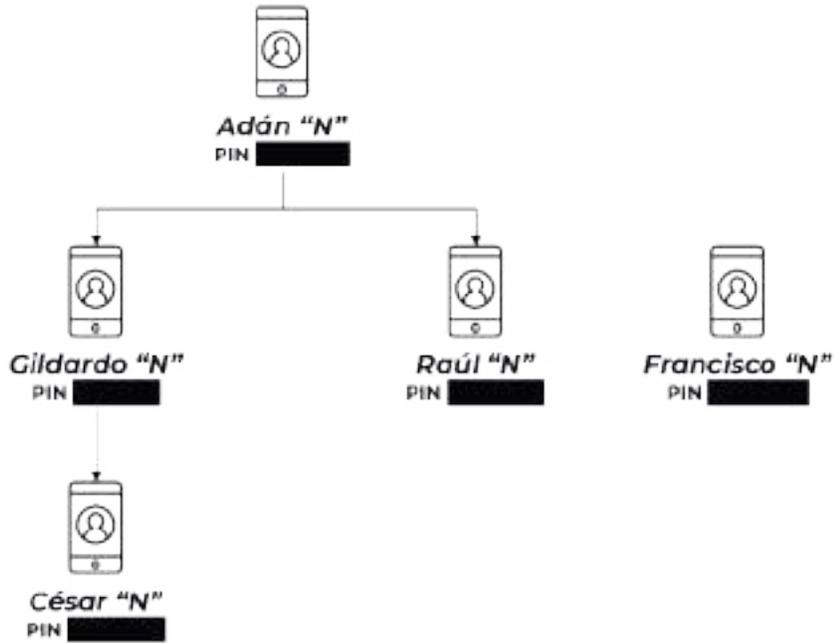


Figura 13. Remitentes identificados.



^h Código único de identificación de los aparatos celulares BlackBerry.

Si bien no se puede determinar la identidad de todos los objetivos y sus contactos, se puede conocer la forma en que operaba el grupo delictivo, sus zonas de influencia, las claves de comunicación que utilizaban y el vínculo del grupo criminal "Guerreros Unidos" con autoridades de gobierno, así como con policías, militares y marinos.

El contenido de los mensajes comprueba que prácticamente todas las autoridades del gobierno de Iguala, de Guerrero e incluso federales llevaban tiempo trabajando para el grupo delictivo, lo que permitió neutralizar cualquier obstáculo que se presentara en la operación del grupo delictivo.

A continuación, se transcriben algunos ejemplos de mensajes que refieren el vínculo entre autoridades y el crimen organizado.

Figura 14. Referencias a la relación entre "Guerreros Unidos" y autoridades referidas en las intervenciones de la DEA.

 <p>16/04/2014 02:14</p> <p>PIN [REDACTED] Gustavo "N" [REDACTED] (envía): "Sales pues maÁstana nos vamos a ir temprano alas iguanas y chicha locas para el caldo afrodisiaco de las milis" PIN [REDACTED] (recibe)</p>	 <p>22/03/2014 12:57</p> <p>PIN [REDACTED] (envía): "Ya esta primo me estoy cuadrando para aser un jale con los militares y boy para aya porq quiero q me luz berde el m ok primo" [REDACTED] Pablo "N" (recibe)</p>	 <p>25/03/2014 03:07</p> <p>PIN [REDACTED] (envía): "Oye primo q las putas militares andan preguntando a q pedo dela comida de ayer q les digo q sefas ise las barabas para yodigo q uno delas tuyos es mi compadre" PIN [REDACTED] César "N" (recibe)</p>
--	--	---

3. Reconstrucción de los hechos

La reconstrucción de los hechos ocurridos la noche del 26 de septiembre de 2014 y días posteriores en Iguala, se realizó con base en el trabajo de campo y de declaraciones contenidas en el expediente de la FGR⁵⁵ y de la Sedena; entrevistas y documentos de autoridades federales y de los gobiernos de Guerrero y Morelos; informes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y del GIEI; la Recomendación No. 15VG/2018 de la CNDH del Caso Iguala, 14 testimoniales; y con el análisis del registro de comunicaciones, como se muestra en la siguiente figura.

Figura 15. Fuentes de información.



⁵⁵ Toda la información relacionada con la averiguación previa del caso Iguala o Ayotzinapa se encuentra disponible en versión pública en el siguiente enlace: <https://www.gob.mx/fgr/acciones-y-programas/expediente-caso-iguala>

Análisis de comunicaciones

Se desarrollaron diversas herramientas tecnológicas para compilar y depurar la base de datos de telefonía incluida en el expediente de la FGR, así como de los registros de comunicaciones y redes telefónicas obtenidas por la SEIDO y la Guardia Nacional.

Se integró una base de datos, que incluye 87 millones de registros telefónicos y conexiones a internet a través de la red móvil, que permitió analizar la información de manera integral, así como una herramienta web de análisis y visualización geoespacial que permite la construcción de mapas temáticos. Asimismo, incluye el análisis de redes de vínculos para diversos escenarios, entre otros, la evolución de la red de comunicaciones de policías municipales, miembros de grupos delictivos y entre ambos.

La base de datos cuenta con 84 mil registros, que permitieron analizar las comunicaciones realizadas entre 17 mil números de teléfonos diferentes durante el periodo del 26 al 28 de septiembre de 2014.

Figura 16. Análisis de comunicaciones.

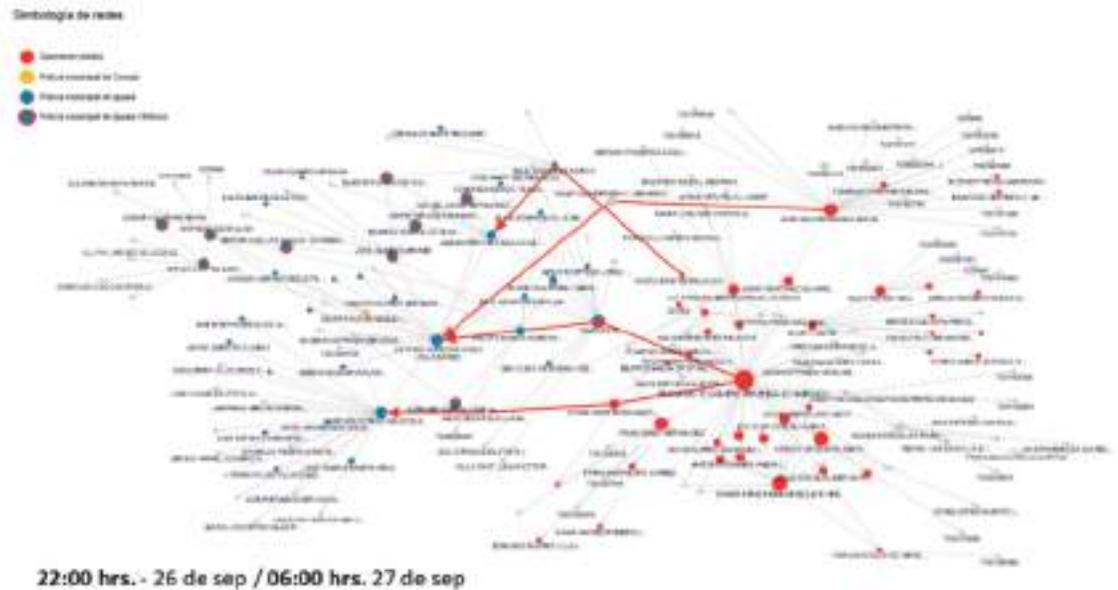


*Del 26 al 28 de septiembre de 2014

El análisis de las comunicaciones realizadas los días 26 y 27 de septiembre de 2014 ubicaron 206 mil registros y 116 números

telefónicos de interés, durante las horas críticas de la desaparición, sus ubicaciones aproximadas y la red de vínculos entre autoridades y policías municipales con integrantes de “Guerreros Unidos”, lo que se puede observar a continuación en la Figura 17.

Figura 17. Red de vínculos del Caso Ayotzinapa.

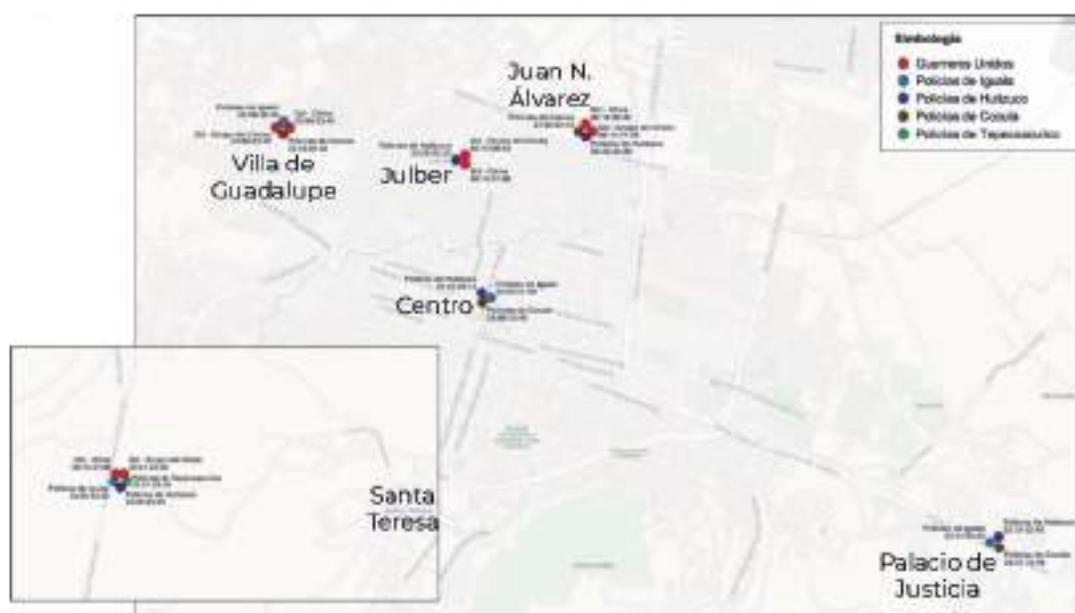


Del análisis de las comunicaciones se desprende que:

- En ningún momento los normalistas establecieron comunicación alguna con elementos de seguridad pública ni con números identificados con miembros de “Guerreros Unidos”;
- No existe evidencia que respalde que los 43 estudiantes estuvieron juntos en algún momento; y
- El grupo delictivo operó la desaparición de los estudiantes con al menos tres células delictivas, en distintas zonas de Iguala y con apoyo de diversas autoridades.

En la siguiente figura se identifica a las células integradas por elementos de "Guerreros Unidos" y policías de Huitzuco, Cocula, Tepecoacuilco e Iguala, en las zonas de Villa de Guadalupe, Julber, Centro, Juan N. Álvarez y Periférico Norte, Palacio de Justicia y el cruce de Santa Teresa, donde se les ubica por las antenas que registraron sus comunicaciones telefónicas.

Figura 18. Localización de diversos grupos de las 22:30 del 26 de septiembre a las 10:00 del 27 de septiembre.



La Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa

En agosto de 2014, estudiantes de diversas normales rurales del país, incluidos los representantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, se reunieron en la Normal Rural de Amilcingo, Morelos, para preparar su participación en la conmemoración del 2 de octubre de 1968.

En dicha reunión, se acordó que los contingentes de las normales rurales que participarían en la marcha en la Ciudad de México, se trasladarían desde la Normal de Ayotzinapa en 12 o 15 autobuses, para lo cual era necesario continuar con el boteo para obtener recursos y con la toma de autobuses.

Históricamente, los estudiantes de la Normal han adoptado posturas de confrontación contra la autoridad y promueven actividades de presión para la solución de sus demandas, por lo cual los estudiantes de la Normal son sujetos del seguimiento regular de sus actividades por diferentes autoridades, incluida la inteligencia militar. Con antelación a los hechos, la Sedena llevaba un seguimiento preciso de las movilizaciones y actividades de los estudiantes de Ayotzinapa.⁵⁶

Salida de Ayotzinapa a Iguala

El 25 de septiembre de 2014, el Comité Estudiantil de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa sólo había conseguido ocho de los 20 autobuses requeridos para trasladarse a la Ciudad de México al evento del 2 de octubre de ese año.

Alrededor del mediodía del 26 de septiembre de 2014, la Sedena reportó que los estudiantes intentaron tomar autobuses en su sitio habitual de Chilpancingo, donde regularmente realizaban labores de boteo y secuestro de autobuses, pero policías estatales y federales no lo permitieron y, por lo tanto, regresaron a la Normal.⁵⁷

⁵⁶ "En el mensaje GA.01/5087, del 22 de septiembre de 2014, la Comandancia de la 35 Zona Militar informa a la superioridad DN-1, S-2 sobre "LAS ACTIVIDADES DE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA NORMAL RURAL RAÚL ISIDRO BURGOS DE AYOTZINAPA", INDICANDO QUE: "SE TUVO CONOCIMIENTO DE UNA REUNIÓN DEL COMITÉ ESTUDIANTIL "RICARDO FLORES MAGÓN EN EL PLANTEL EDUCATIVO, AL INTERIOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA NORMAL RURAL "RAÚL ISIDRO BURGOS" DE AYOTZINAPA, MPIO. DE TIXTLA, GRO., DONDE ACORDARON LOS ASISTENTES QUE DURANTE LA PRESENTE SEMANA REALIZARÁN LA RETENCIÓN DE APROX. 15 AUTOBUSES DE LAS EMPRESAS CON RAZÓN SOCIAL "ESTRELLA DE ORO" Y "ESTRELLA BLANCA", CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS MEDIOS NECESARIOS PARA TRASLADARSE A LA CD. DE MÉXICO D.F. A FIN DE PARTICIPAR EN EL XLVI ANIVERSARIO DE LOS HECHOS REGISTRADOS EL 2 OCT. DE 1968, EN LA PLAZA DE LAS TRES CULTURAS DE TLATELOLCO".

⁵⁷ Mensaje FCA No. 3R1/35407 de la Sedena.

Más tarde, el entonces CISEN, informó que 15 estudiantes de Ayotzinapa se presentaron en la terminal de autobuses de Chilpancingo con el objetivo de tomar autobuses, sin embargo, la policía estatal lo impidió y procedieron a retirarse en una camioneta tipo RAM, color blanco.⁵⁸

Se tiene conocimiento de que antes de las 17:00 horas, Bernardo "N" informó a un grupo de estudiantes y a los conductores de los autobuses que irían al Rancho del Cura, cerca de Iguala, a realizar actividades de boteo y toma de camiones.⁵⁹

Basados en las georreferencias de las comunicaciones de los estudiantes, se observa que alrededor de 100 estudiantes salieron de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa entre las 17:00 y 18:00 horas, a bordo de las unidades 1531 y 1568.

Figura 19. Seguimiento geográfico de números vinculados a estudiantes de las 17:00 a las 18:00 horas del 26 de septiembre.



Del análisis de los registros telefónicos se identificó que las primeras comunicaciones de los estudiantes en las cercanías de

⁵⁸ Reporte CISEN del 26 de septiembre de 2014, 13:32 horas.

⁵⁹ Declaraciones de Gregorio "N" y Juan "N".

Iguala ocurren a partir de las 19:16 horas, en la ubicación que correspondería al Rancho del Cura.

A las 19:40 horas, un reporte del CISEN registra que a bordo del autobús 1568 había un grupo de 80 estudiantes que se encontraba en la carretera federal 095 a la altura del restaurante "La Palma", ubicado en el Rancho del Cura, intentando tomar un autobús.⁶⁰

En este lugar permaneció la unidad 1531 mientras que la unidad 1568 se dirigió hacia la caseta 3 del tramo carretero Iguala-Puente de Ixtla. Con base en lo observado en las cámaras de vigilancia de la caseta, el autobús llegó a este lugar a las 19:56 horas. Al llegar había una patrulla de las fuerzas estatales. Los policías solo observaron a los estudiantes y se retiraron tiempo después.⁶¹

De acuerdo con diversas declaraciones y documentos,⁶² aproximadamente a las 19:30 horas se reportó a los mandos militares, a través del C4, la llegada a Iguala de dos autobuses con normalistas de Ayotzinapa provenientes de Tixtla, uno de los dos autobuses se encontraba en el cruce conocido como Rancho del Cura, el segundo autobús se mantenía en la caseta de cobro. Esta información fue notificada al coronel José "N".⁶³

El OBI de la Sedena, Ezequiel "N", manifestó que recibió una llamada del coronel José "N", mediante la cual se le ordenó trasladarse a la caseta de cobro para verificar si había estudiantes boteando. Este señala, que aproximadamente a las 20:20 horas, arribó a la caseta de cobro y se percató de que había

⁶⁰ Reporte CISEN, del 26 de septiembre de 2014, 21:21 horas.

⁶¹ Libro Blanco del gobierno de Guerrero (página 5).

⁶² Recomendación No. 15VG/2016 de la CNDH del Caso Iguala, Pnal. 27/o Bl. 26 y 27 de Septiembre, en hechos Iguala (cuadernillo engargolado enviado por el CENAPI, caso Ayotzinapa, Guerrero, Noviembre 2014), TJTA, IX R.M. Resultados obtenidos Investigación (Informe de Sargento 2do de Inf. Miguel "N", Informe Cronológico de la participación Militar en los Acontecimientos de Iguala, Primer Informe Ayotzinapa del GIEI, Segundo Informe Ayotzinapa del GIEI, Tercer Informe Ayotzinapa del GIEI).

⁶³ Declaraciones de Benito "N", José "N", TIR "Espejo".

un autobús Estrella de Oro a 100 metros de la caseta y alrededor de 40 jóvenes boteando.⁶⁴

Los estudiantes que se encontraban en el Rancho del Cura detuvieron y abordaron el autobús Costa Line 2513 proveniente de Acapulco. Un grupo reducido de estudiantes se dirigió a bordo de esta unidad a la Central de Autobuses con el propósito de dejar a los pasajeros que venían abordo.

Por su parte, integrantes de "Guerreros Unidos", dieron órdenes para que estuvieran alertas de lo que estaba sucediendo. En diversas declaraciones y testimonios⁶⁵, entre las 20:00 horas y 20:30 horas del 26 de septiembre, se dio la orden de agruparse y alistarse para apoyar a Iguala porque se tenía la creencia que dentro del grupo de estudiantes venían infiltrados gente de "los Rojos".⁶⁶

Arribo de los estudiantes a la Central Camionera

A las 20:30 horas, los estudiantes que abordaron el autobús 2513 arribaron a la Central de Camionera, donde el chofer los encerró tras su negativa para conducirlos de regreso a la Normal. Los estudiantes intentaron encender el autobús sin éxito, por lo que solicitaron apoyo a sus compañeros que se encontraban en el Rancho del Cura y en la caseta de Iguala.

A las 21:01 horas, el estudiante desaparecido Miguel "N", quien se encontraba al norte de la ciudad, se comunicó con Luis "N", quien por sus coordenadas se sabe se encontraba en la terminal de autobuses de Iguala.

⁶⁴ Declaración de Ezequiel "N".

⁶⁵ Declaraciones de: TIR "Neto", Jhonatan "N", Felipe "N".

⁶⁶ Declaraciones de Jhonatan "N", Felipe "N" a las 20:30 recibe una llamada de [REDACTED] quien le ordena que se dirija a Iguala para apoyarlos porque habían entrado "Los Rojos" y estaban disparando, le dijo que llevaran armas cortas. En ese momento le llama a Pato para decirle que "Los Rojos" estaban atacando Iguala que juntara a los demás chavos, que llevaran armas cortas y que lo vela en su casa.

A las 21:06 horas, el estudiante Luis “N” estableció comunicación con Bernardo “N”, quien se encontraba cerca de la antena Margaritas-Palacio de Justicia, probablemente en camino de la caseta 3, hacía la terminal referida.⁶⁷

Los 100 estudiantes que se encontraban en la central camionera decidieron tomar tres autobuses: el 2012, 2510 y 3278. En los videos de seguridad, se observa que a las 21:16 horas los estudiantes salen de la central camionera a bordo de cinco autobuses.⁶⁸

Figura 20. Vista de la salida de los estudiantes en las cámaras de la Central.



⁶⁷ Informe del grupo técnico especializado de apoyo a la presidencia de la COVAJ. Recomendación No. 15VC/2018 de la CNDH del Caso Iguala que señala que “Ante la situación, los 8 estudiantes que permanecieron en el interior del camión, asumieron que ya no podrían llevarse el autobús de la Central, lo que motivó que el normalista a quien todos sus compañeros identifican como ██████████ de segundo grado, quien fungía como ‘Delegado Interno’, se comunicara por teléfono con uno de sus compañeros que se encontraba en el ‘Rancho del Cura’ para pedir ayuda, explicándole la situación y diciéndole que ‘estaban detenidos’”.

⁶⁸ De este evento, tiene conocimiento la autoridad militar desde las 21:35 horas según se observa en la declaración de Felipe “N” militar comisionado al C4 y que lo reporta a su superior, teniente Joel “N”, lo cual se señaló también en el Informe “del Caso Iguala”, elaborado por la Secretaría de la Defensa Nacional, que en su inciso k establece que “los normalistas salen de la Central Camionera con los autobuses de la empresa Costa Line Nos. 2012 y 2510 y el autobús Estrella de Oro 1568, siendo perseguidos por la Policía Municipal sobre la calle Hermenegildo Galeana. Deteniendo su marcha a cuatro cuadras de la ciudad central en el cruce con Melchor Ocampo, arrojando piedras a los policías y se escucharon detonaciones, al parecer por armas de fuego”. Del ingreso a Iguala y su salida de la terminal también se acredita con las declaraciones de Joel “N”, Javier “N”, Felipe “N”, así como en la Recomendación No. 15VC/2018 de la CNDH del Caso Iguala, el Pliego de Consignación de 83 órdenes de aprehensión, documentos de Sedena y en los Informes CIEI I, II y III.

A las 21:22 horas, el C4 recibió llamadas a través del 066 en las que se avisa que estudiantes se encontraban en la Central de Autobuses con actitudes agresivas y piden el apoyo de policía municipal. Las solicitudes se canalizaron a la Policía de Iguala, por conducto del Supervisor Alejandro “N”.

Figura 21. Registros de llamadas del C4 sobre la presencia de los estudiantes en la Central de Autobuses.



Otra solicitud, de las 21:25 horas, fue transferida a la Policía Estatal por conducto del oficial coordinador José “N” quien informó al secretario de Seguridad Pública de la entidad sobre “los desmanes en la central de autobuses”⁶⁹ e instruyó organizar a sus elementos ante los hechos que se estaban desarrollando.⁷⁰

Estas solicitudes indican que elementos de ambas corporaciones sabían de la presencia y acciones de los normalistas en la ciudad.

Felipe “N”, secretario de Seguridad Pública de Iguala señaló, que a las 21:25 horas recibió una llamada, sin especificar de quien, donde le comunicaron que:

⁶⁹ Tarjeta informativa 02370

⁷⁰ De acuerdo con entrevista realizada por la CoVAJ con el encargado del C4 de Iguala

"...estoy en la terminal de autobuses Estrella Blanca, llegaron varios jóvenes de la Normal de Ayotzinapa y nos bajaron de los camiones por que se los van a llevar", por lo que se comunica con el "jefe de la policía federal sector caminos" para avisarle lo que estaba sucediendo, quien le contesta que "ya los tiene monitoreados", "todo está controlado".⁷¹

Asimismo, refiere haber comunicado la situación al 27 Batallón de Infantería.

El CISEN reportó la llegada a la terminal de autobuses y los disturbios ocasionados en donde se pretendía que la policía municipal se hiciera cargo, pues no se tuvo conocimiento de la participación de policía estatal ni federal a pesar de que estaban informados de lo que ocurría:

"De las 21:00 a las 21:20 horas, el grupo de 80 estudiantes de la Escuela Normal Rural 'Raúl Isidro Burgos' de Ayotzinapa, ingresaron a la terminal de autobuses 'Estrella Blanca' [...] donde secuestraron de manera violenta dos autobuses [...] Posteriormente los alumnos se retiraron con las dos unidades [...] fueron seguidos por una patrulla de la policía preventiva municipal escuchándose detonaciones de arma de fuego [...] a pesar de tener conocimiento las corporaciones policiacas estatal y federal, sobre la presencia de los alumnos de Ayotzinapa, así como la intención de secuestrar autobuses, estos no han hecho acto de presencia para apoyar a la policía municipal de Iguala".⁷²

Según la declaración de Felipe "N", militar comisionado al C4, desde las 21: 35 horas le reporta a su superior, teniente Joel "N", que:

"...los estudiantes se retiran de la central camionera con cinco autobuses.⁷³

Cuatro de los autobuses (1531, 1568, 2012 y 2510) abandonaron la terminal por la calle Hermenegildo Galeana, con dirección al norte. El autobús 3278 salió por la calle de Salazar (parte trasera

⁷¹ Carta remitida por Felipe "N" al Gral. Tomas "N" fechada el 31 de octubre de 2018.

⁷² CNI, Reportes 09 Septiembre 2014 (pp. 61 - 65).

⁷³ Informe "del Caso Iguala", Sedena.

de la terminal), tomó por la calle Ignacio Manuel Altamirano para incorporarse a Periférico Sur con dirección a la carretera a Chilpancingo.

Desde el ingreso de los estudiantes a la terminal de autobuses de Iguala, tanto autoridades municipales como “Guerreros Unidos” desplegaron un operativo para bloquear las salidas y entradas al municipio.

Aproximadamente a las 21:30 horas, la Policía de Iguala instaló a la altura del Palacio de Justicia el retén en la colonia Tomatal donde también se encontraban elementos de la Policía Federal.

Por su parte, integrantes de “Guerreros Unidos” instalaron otros dos retenes: uno en la carretera Iguala-Teloloapan en las inmediaciones de la colonia Loma de los Coyotes (retén en el que también estuvo presente la policía de Iguala) y otro en la carretera Iguala-Chilpancingo a la altura del cruce de Santa Teresa, en el que participaron sicarios de “Guerreros Unidos” bajo el mando de Alejandro “N”, jefe de plaza de la organización en Huitzucó, así como elementos de la policía de ese municipio.⁷⁴

En su declaración, Gilberto “N” señaló que el día 26 de septiembre de 2014, al cumplir su función de vigía (halcón) en el cruce de “Santa Teresa”, se percató que otros integrantes del grupo delincriminal, en coordinación con elementos policiales (al menos del municipio de Iguala, de Huitzucó y de Tepecoacuilco de Trujano), utilizando seis o siete patrullas, pusieron un retén con el fin de detener a los normalistas de Ayotzinapa en razón de que iban infiltrados por miembros del grupo antagónico “los Rojos”.

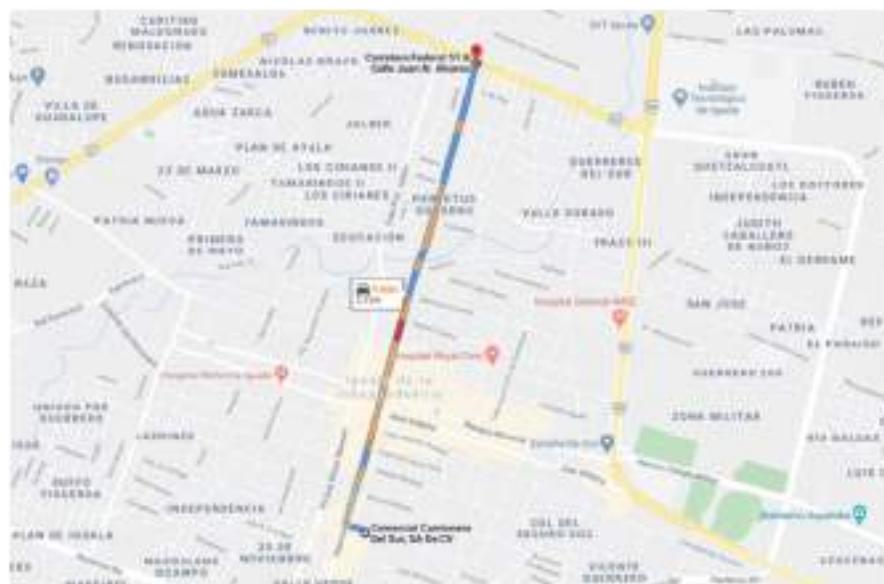
⁷⁴ Declaración TIR “Damián”.

Detención de los estudiantes

Se puede acreditar con las declaraciones de los conductores y de estudiantes sobrevivientes, que los autobuses 2012, 2510 y 1568 salieron de la terminal por la calle Hermenegildo Galeana con dirección al norte. En tanto que, los autobuses 1531 y 3278, se dirigieron hacia Periférico Sur con dirección a la carretera a Chilpancingo.

Tres de los autobuses fueron obligados a mantenerse sobre la calle Juan N. Álvarez, al impedirseles girar a la izquierda o derecha en las calles que iban atravesando, pues patrullas bloqueaban el paso. En esos momentos, los policías municipales hicieron disparos contra los autobuses, situación que se comprueba por el hecho de que el autobús 1568, último de la fila, llega al cruce de Juan N. Álvarez y Periférico con daños en el radiador y llantas ponchadas producto del uso de armas de fuego.

Figura 22. Ruta de los autobuses 2012, 2510 y 1568.



En el cruce de Juan N. Álvarez y Periférico Norte, la policía de Iguala atravesó una patrulla, impidiendo el avance de la caravana. Diversos estudiantes intentaron retirar dicha patrulla para proseguir su marcha, momento en el cual son atacados con armas de fuego por parte de policías de Iguala que se encontraban en el lugar. Como resultado de este ataque, el estudiante Aldo "N" recibió un impacto de bala en la cabeza, que le ha provocado estar, hasta la fecha, en un estado de coma.

Por la actividad telefónica registrada en las comunicaciones de varios elementos de la policía municipal de Iguala, se identifica que estuvieron en el área y hora de los hechos los policías Miguel "N", Armando "N", Fausto "N", Raúl "N", así como el número registrado a nombre de Antonio "N", quien se presume se trata de Francisco "N".

Figura 23. Registro de georreferenciación de policías municipales de Iguala durante el horario del enfrentamiento en Juan N. Álvarez y Periférico Norte.



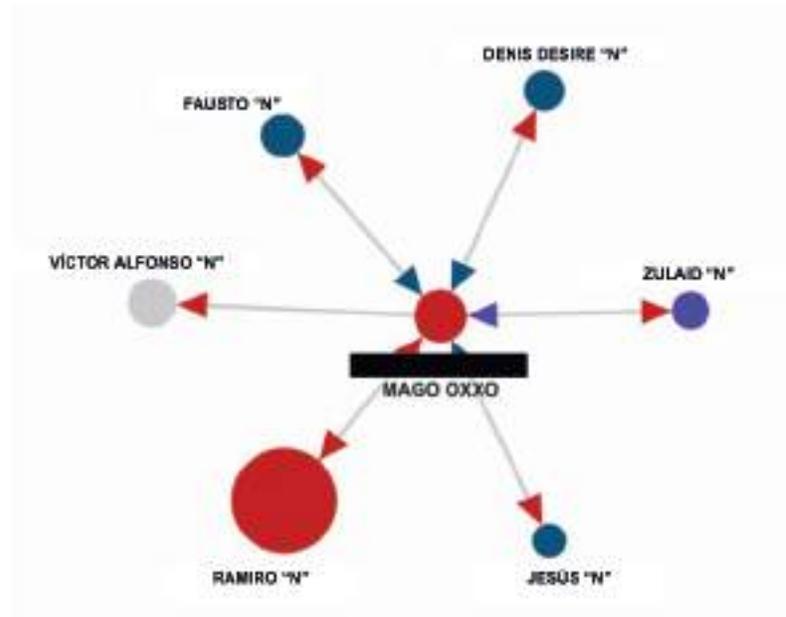
Entre las 21:30 y las 22:00 horas, el subdirector de la Policía Municipal de Cocula, César "N", dio la orden al subcomandante Ignacio "N" de dirigirse a Iguala en compañía del personal en

turno para apoyar a la policía de Iguala, debido a que había una balacera.

Alrededor de las 22:30 horas, se registró actividad telefónica en el escenario de Juan N. Álvarez y Periférico Norte por parte de los siguientes policías de Cocula: César "N", Juan "N", Ignacio "N" y Joaquín "N".

En ese periodo, el número telefónico registrado bajo el nombre de ██████████, según el directorio de la FGR, se comunicó con los policías municipales Fausto "N", Jesús "N", Zulaid "N" y Denis "N". De igual manera registran comunicaciones con los números relacionados con Ramiro "N". El siguiente esquema muestra las comunicaciones que sostuvieron diversos actores con ██████████.

Figura 24. Red de comunicaciones de ██████████



Aproximadamente a las 22:30 horas, los normalistas asegurados en Juan N. Álvarez fueron trasladados por la Policía de Iguala a su comandancia, según dicho del conductor del autobús 1568, quien menciona que descendió de la unidad y los elementos de

seguridad de la Policía de Iguala lo detuvieron y lo subieron a una patrulla. Declaró que los policías tenían amagados y tirados en el piso a aproximadamente 20 estudiantes. Se desconoce por qué sólo se aseguró a los estudiantes que iban a bordo del autobús 1568.

El autobús 1531, tras salir de la central, fue interceptado por patrullas que dispararon al aire, este autobús se separó de los otros, dando vuelta a la derecha en Avenida Aldama y posteriormente incorporándose a la carretera federal Iguala-Chilpancingo.

En la Recomendación No. 15VG/2018 de la CNDH del Caso Iguala, se menciona que un testigo señaló que la unidad fue perseguida y atacada con armas de fuego por dos patrullas de la Policía Municipal de Iguala, hasta su detención debajo del puente que se encuentra en las inmediaciones del Palacio de Justicia.

Figura 25. Ruta del autobús 1531.



El chofer del autobús 1531, detenido en el puente de Palacio de Justicia, pudo observar:

"...cómo iban bajando poco a poco a los estudiantes y los estaban golpeando brutalmente con unos palos en la cabeza, y los que podían caminar los subían a la patrulla y los que no podían caminar entre dos policías los arrastraban y los aventaban a las patrullas".²⁵

Entre las 22:00 y las 22:30 horas, el soldado Eduardo "N" tomó fotografías de lo que ocurría en el Palacio de Justicia.

Posteriormente, se dirigió a la barandilla de la Policía Municipal, supuestamente a reclamar su motocicleta que dejó en el lugar donde tomó la fotografía.

Figura 26. Fotografía tomada por Eduardo "N" en el Palacio Municipal.



²⁵ Segundo Informe del GIEI

Según se establece en declaraciones, ocurren diversos actos de violencia por parte de los elementos de la Policía Municipal de Iguala para obligar a los estudiantes a descender de la unidad, siendo golpeados, sometidos y subidos a patrullas por elementos de la Policía de Iguala.

A las 22:30 horas, policías de Huitzucó arribaron al Palacio de Justicia en apoyo a la policía de Iguala, según relata un TIR, quien escuchó en una conversación entre policías que: “ya no cabían en las patrullas”; a lo que le contestó “no importa, ahorita vienen los de Huitzucó”.⁷⁶

Según registros telefónicos, alrededor de las 22:30 horas se identificó que un grupo de policías de Huitzucó, comandado por Celedonio “N”, arribó a la zona del Palacio de Justicia y permaneció ahí por media hora. Por las comunicaciones se sabe que el grupo estaba conformado por Celedonio “N”, Marcelo “N”, Luis “N”, Jovani “N”, Rodolfo “N” y Juan “N”.

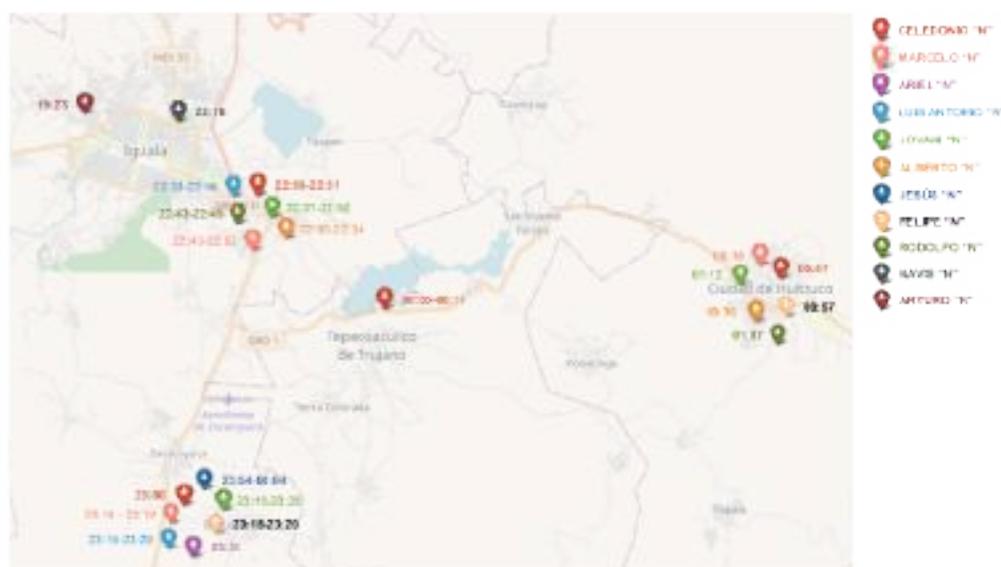
Celedonio “N” es hijo del ex director de la Policía de Huitzucó, Javier “N”, y hermano del ex policía Ariel “N”, quien también registró actividad telefónica esa noche en los mismos puntos que Celedonio “N”. Lo que confirma que la participación de los policías de Huitzucó está vinculada a los hechos ocurridos en las cercanías al Palacio de Justicia.

La Policía de Huitzucó estaba bajo las órdenes de Alejandro “N”, entre los coludidos estaban Javier “N” y sus hijos.⁷⁷ Este vínculo se identifica en la red de telefonía generada a partir las comunicaciones registradas los días de los hechos, entre

⁷⁶ Declaración ministerial del TIR “CJR”

⁷⁷ De acuerdo con la declaración de Walter “N”, ex integrante de Guerreros Unidos, los integrantes de la Policía Municipal de Huitzucó protegían a Alejandro “N”, el entonces encargado de plaza en Huitzucó y Tepecoacuilco de Guerreros Unidos. La protección era coordinada por Javier “N”, director de Seguridad Pública en Huitzucó, y sus hijos Celedonio “N” y Ariel “N”, quienes pertenecían a la corporación sin estar inscritos.

Figura 28. Ubicación de los policías de Huitzucó durante el horario de los hechos.



La figura anterior permite observar que el ex director de la Policía de Huitzucó, así como varios elementos más, entre ellos su hijo, no estuvieron en Pololcingo como declararon. Aún cuando se ha detenido a varios de estos elementos desde el mes agosto de 2022 a la fecha, no se ha podido localizar a quienes fungían como mandos policiales esos días.⁷⁸

Todos los normalistas que iban en el autobús 1531 desaparecieron. Se presume que algunos estudiantes fueron asegurados por la Policía de Iguala y llevados a Loma de Coyotes y otro grupo fue asegurado por la Policía de Huitzucó y trasladado con rumbo a ese municipio.

⁷⁸ Un TIR, presentó ante la UEILCA una USB con una conversación, en la cual uno de los interlocutores señala que “nos ponemos en Pololcingo, de hecho ahí se quedó una patrulla no me acuerdo cuál... llegamos ahí nos paramos otra media hora ahí, todos junto a todos y dice el jefe de aquí nos venimos a establecer en apoyo nada más, pero dentro de nuestros límites es aquí, de aquí no nos hemos ido a ningún lado, y nadie va a decir lo contrario”.

Con relación a la detención de los estudiantes del autobús 1531 en las inmediaciones del Palacio de Justicia, el TIR “Damián” manifiesta que:

“...en una plática con un compañero”, me dijo “yo fui con [REDACTED] las tres unidades, la quince, diecisiete y dieciocho, las que llegaron al palacio de Justicia donde estaba el autobús de los estudiantes y ellos llegaron, posteriormente de esto se trasladaron al cruce de Santa Teresa donde ellos se encontraban con [REDACTED]”.⁷⁹

“...también llegaron patrullas de federales y preguntaron qué estaba pasando”, le contestaron “que los estudiantes allá atrás habían chingado a uno de los compañeros y que se los iban a llevar a Huitzucó que allá el patrón vea lo que va a hacer con ellos”.⁸⁰

La Recomendación No. 15VG/2018 de la CNDH del Caso Iguala también señala que, policías en patrullas de Huitzucó se llevaron del “Puente del Chipote” a un grupo de normalistas hacia Huitzucó para que ahí “[REDACTED]” decidiera sobre su destino.⁸²

Incremento de la violencia y entrega de los estudiantes a Guerreros Unidos

De acuerdo con el análisis de telefonía y con testimonios relacionados con las órdenes dictadas, se sabe que se dio la instrucción de desaparecer a los estudiantes.

⁷⁹ Declaración de TIR “Damián”.

⁸⁰ Policía de Huitzucó, quien en su declaración, relata que el día 26 fue asignado con cinco compañeros para realizar recorridos en el Municipio de Huitzucó y se realizaron los patrullajes sin novedad. Durante la noche, a su grupo le tocó el primer turno para patrullar que inició a las 21:00 h y terminó a las 01:00 h del 27. A las 01:00 h el grupo regresó a la comandancia para resguardarse y aproximadamente a las 07:00 am llegaron al módulo dos e hicieron el cambio de turno, sin embargo, de acuerdo al análisis telefónico, tuvo actividad en la antena Margaritas, ubicada en Iguala, en un horario en el que según su declaración estaba en Huitzucó patrullando.

⁸¹ Ibid.

⁸² El 16 y 30 de octubre de 2014, fueron colocadas en Iguala “narcomantas” que señalan como responsable de los hechos, al ex director de la Policía de Huitzucó, Javier “N”.

El TIR “Carla” señala en su declaración:

“...hubo otra persona que mandó a [REDACTED], se decía que había sido el presidente, que el presidente le había comentado eso, como ya se había salido todo de control y no quería más desmadres, quería que ya pararan todo. Y el presidente le comentó, creo a [REDACTED], que desapareciera todo y entonces ya fue donde se empezaron a repartir”.⁸³

En su declaración, David “N”, menciona que:

“...a las 23:45 horas, escuchó vía radio que [REDACTED] mencionó que por órdenes de [REDACTED] tenían que detener a los estudiantes”.⁸⁴

De acuerdo con entrevistas realizadas con objetivos prioritarios que participaron en los hechos, entre los cuales se encuentran Sidronio “N” y Nicolás “N”. Este último señala que:

“El responsable de todo es [REDACTED], quien le da instrucciones a [REDACTED] de que se los entregue a [REDACTED]⁸⁵, quien se llevó a cuatro chavos al rancho donde estaba [REDACTED] que estaba drogado ahí con [REDACTED], es el que hizo todo el puto desmadre con [REDACTED] [...] el del pedo es este [REDACTED] y el segundo, ellos son los que hicieron todo el puto desmadre. Ellos estaban en su rancho y le dan la orden a este gey de [REDACTED] para que el entregue”.⁸⁶

En estas entrevistas, Sidronio “N” refiere que fue Gildardo “N” el responsable el día de los hechos con su segundo Juan “N”.⁸⁷

De acuerdo con la declaración de Felipe “N”, le encarga a Patricio “N” que se hiciera cargo de todo y de “darles piso”, que destruyera todo, quemara celulares y pertenencias de los

⁸³ Declaración del TIR “Carla”

⁸⁴ Declaración de David “N”

⁸⁵ Pláticas que se realizaron con 14 policías municipales de Cocula, Guerrero, presuntamente vinculados con la desaparición de los estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa del 16 de octubre de 2014, seis policías coincidieron en que César “N” y el personal a su cargo fueron los responsables de trasladar a los normalistas a bordo de dos patrullas del municipio de Cocula y tres patrullas de Iguala, para entregarlos a una persona que identificaron como [REDACTED] en la brecha conocida como Loma de los Coyotes.

⁸⁶ Conversación a la que la CoVAJ tuvo acceso entre Mario “N” y Nicolás “N”.

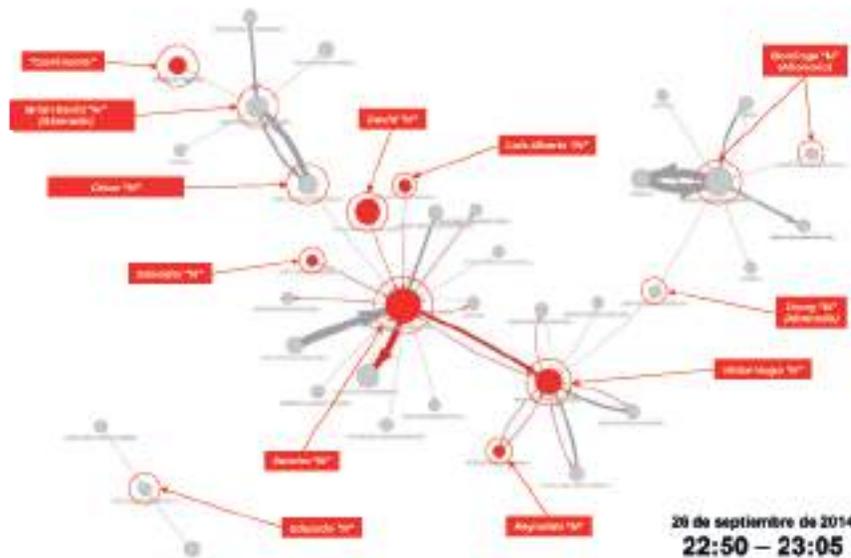
⁸⁷ Conversación a la que la CoVAJ tuvo acceso entre Sidronio “N” y Mario “N”.

detenidos ya que esa había sido la instrucción que transmitió [REDACTED] por órdenes de Gildardo "N", porque eran de los contras.⁸⁸

Entre las 22:50 y las 23:00 horas del 26 de septiembre de 2014 existió una inusual actividad de comunicaciones entre mandos y elementos operativos de "Guerreros Unidos" que indican una toma de decisión que desencadenó mayor violencia del grupo delictivo.

En el análisis de telefonía, se identificaron una serie de llamadas entre Víctor "N" y Ramiro "N", lo que explica la movilización tanto de integrantes del grupo delictivo como de autoridades policiales, como se observa en la siguiente figura.

Figura 29. Red de comunicaciones de "Guerreros Unidos" durante el horario en que se pudo incrementar la violencia.



⁸⁸ Declaración de Felipe "N".

El TIR “Carla” señala que:

“...porque ya estaba todo el pedo encima, ya nos habían visto a todos, ya sabían que la policía estaba metida también, ¿Cómo dejarlos ir? La instrucción fue de chingarlos a todos, eso fue lo que dijeron [...] pues a nosotros nos radió [REDACTED], y a [REDACTED] le dijo [REDACTED]...”.⁸⁹

De acuerdo con diversas declaraciones, Gildardo “N” tuvo conocimiento de los hechos e incluso también dio la instrucción de desaparecer a los estudiantes, con el apoyo de autoridades policiales.⁹⁰

De la consulta realizada a los pliegos de consignación y de las declaraciones, se ha podido identificar a un integrante de “Guerreros Unidos” a quien denominan [REDACTED], fue una de las personas que tomó la decisión de “desaparecer a los estudiantes”, los TIR “Neto” y “Polo” lo identifican como “jefe”.⁹¹

El TIR “Polo” menciona que David “N” tenía un jefe al que le decían [REDACTED], “se movía solo en Iguala, persona muy recta, no habla con groserías, traía el pelo muy corto”. El TIR “Neto” declara que él entra a trabajar con [REDACTED] quien también era jefe de Patricio “N”.⁹²

Es evidente que los días 26 y 27 de septiembre, los integrantes de “Guerreros Unidos” no actuaron solos, contaron con el apoyo de diversas autoridades policiales⁹³ e incluso militares.⁹⁴

Se puede ubicar que la Policía de Cocula recogió a los estudiantes en la comandancia de la Policía de Iguala, donde se

⁸⁹ Declaración de TIR “Carla”

⁹⁰ Declaraciones de Jhonatan “N” y de Miguel “N”.

⁹¹ Declaración del TIR “Carla” y Declaración del TIR “Polo”

⁹² Declaración del TIR “Neto”

⁹³ Declaración de Walter “N” en la que señala “que apoyaron todos los policías municipales de Iguala, Tepecoacuilco, Taxco, Huitzucó y Cocula, después de los hechos se fueron a refugiar a Apaxtla de Castrejón y supe que estaban con los comunitarios”.

⁹⁴ Declaración del testigo de identidad reservada “Polo”, quien señala que David “N”, a quien conoció en prisión, le comentó que varias autoridades estaban con Guerreros Unidos sabía que municipales, estatales y federales y que el día de los hechos escuchó por radio “que los verdes se agan cargo”.

encontraba Francisco “N” y los entregó en Lomas de Coyote a los policías municipales de Iguala.⁹⁵

En la Recomendación No. 15VG/2018 de la CNDH del Caso Iguala, se menciona que en Lomas de Coyote se entregó a los estudiantes:

“El subdirector de la Policía Municipal de Cocula, [REDACTED] y los policías de esa corporación, [REDACTED], quien condujo la camioneta patrulla “Sierra, color negro”; su acompañante [REDACTED]; así [REDACTED] y [REDACTED], ocupantes de la camioneta patrulla ‘Ram, color azul’, confirmaron haber arribado a ‘Loma de Coyotes’ ese 26 de septiembre de 2014, llevando consigo al grupo de estudiantes normalistas”.⁹⁶

César “N” señaló que los habían llevado a solicitud de Francisco “N”, subdirector de la policía de Iguala.

El propio Francisco “N”, subdirector de la Policía de Iguala, menciona en su declaración, que la extracción de los estudiantes de Barandilla se dio alrededor de las 23:30 horas:

“Llegó [REDACTED] uniformado con [REDACTED] y otros elementos, quienes permanecieron desplegados en el patio [...] se entrevistaron con [REDACTED] y [REDACTED] le dijo que por órdenes de arriba se iba a llevar a los estudiantes”.⁹⁷

Lo anterior se reafirma con lo señalado por el policía de Cocula, Ignacio “N”:

“fue el mismo Director [REDACTED] quien le pidió al Subdirector [REDACTED] que lo apoyara a trasladar a los jóvenes que se encontraban en el interior de la comandancia a la misma dirección que es ENTRADA A LA LOMA

⁹⁵ Declaraciones de Jesús “N”, Juan “N” y Julio “N”, policías de Cocula y dicho de Nicolás “N”.

⁹⁶ Recomendación No. 15VG/2018 de la CNDH del Caso Iguala.

⁹⁷ Sidronio “N”, menciona que Francisco “N” está al nivel de Gildardo “N”, y que tiene a su mando a los policías bajo órdenes de “Guerreros Unidos”. Supuestamente Francisco “N” tenía información de que venían infiltrados de los rojos entre los estudiantes con la intención de matar a los hermanos [REDACTED], por ello Francisco “N” había tenido que defender la plaza. Finalmente, recalca que las personas que tienen conocimiento del paradero de los estudiantes son el Gildardo “N” y Francisco “N”.

DE LOS COYOTES EN IGUALA, GUERRERO, y QUE AHI LOS ENTREGARÁ A LAS UNIDADES QUE ESTABAN ESPERANDOLOS”

Reportes presentados por la Sedena refieren que alrededor de las 23:19 horas, las cámaras del C4 de Iguala registraron tres camionetas pick up de la policía municipal de Cocula llevando a estudiantes normalistas a bordo. Estas serían las camionetas que llevarían a los estudiantes que fueron entregados a Guerreros Unidos en Loma de Coyotes.⁹⁸

En la declaración del TIR “Carla”, se menciona que:

“Ahí los repartieron en la comandancia, ahí en banderillas, ahí dijeron que para donde se iban a ir, quien y quien los iba a trasladar [...] no todos porque a unos ya se los habían llevado, pero la mayoría los metieron a la comandancia, ya de ahí hablaron. Y pues ■ te vas a llevar estos, ■ estos y ■ estos y el profe agarra a su gente y se va”.⁹⁹

Los registros de comunicaciones confirman el movimiento en este horario, tanto de policías de Iguala como de Cocula hacia la antena de Villa de Guadalupe, la más cercana a Loma de Coyotes. Igualmente confirman la presencia de David “N”, Eduardo “N” e Isaac “N”, integrantes de “Guerreros Unidos”, quienes estarían en el lugar de entrega de los estudiantes, como se observa en la siguiente figura.

⁹⁸ Cuadernillo Engrapado enviado por CENAPI, Caso Ayotzinapa, Guerrero (Octubre 2014), Participación Pnal. 27/o BI, 26 y 27 de septiembre, en hechos Iguala (cuadernillo engargolado enviado por el CENAPI, caso Ayotzinapa, Guerrero, Noviembre 2014).

⁹⁹ Declaración del TIR “Carla”

Figura 30. Desplazamiento geográfico de policías municipales y “Guerreros Unidos” relevantes en la zona Centro de Iguala.



En el documento entregado por la Sedena, denominado “Conversación de interés”, se establece el vínculo entre la policía y el grupo delictivo de “Guerreros Unidos” y que se refiere a los estudiantes desaparecidos en la que “IGNACIO”, le dice a “GIL”:

“YA TENEMOS VARIOS DETENIDOS.”, a lo que “GIL” responde “PASEME UNOS POR EL CAMINO A PUEBLO VIEJO YO LOS RECIBO [...] VERGA SUELTELOS TENGO UNAS CAMAS PARA ATERRIZARLOS PASEME LOS DETENIDOS”. “IGNACIO” le escribe a “GIL”, “VIEJO TENGO 17 EN LA CUEVA.” “GIL” responde “SI ENTREGAME TODOS LOS DETENIDOS”, “IGNACIO” le escribe “MANDA GENTE SUFICIENTE ALA BRECHA DE LOBOS VAN 17 ETENIDOS. Y AQUI TENEMOSA 17 TODAVIA. EN LA CUEVA. ESTOS TAMBIEN LOS QUIERES Y DECIMOS Q NO ISIMOS DETENCIONES”.¹⁰⁰

¹⁰⁰ Informe de la Jefatura de Estado Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional que contiene extractos de comunicaciones entre diversos objetivos de Sedena por haber participado en los hechos violentos ocurridos el 26 de septiembre.

En un reporte del 5 de octubre de 2014 de la Sedena,¹⁰¹ se menciona que la PGR revela la participación de Francisco “N” y su orden de llevar a los estudiantes con Eduardo “N”.

En la declaración de Isaac “N”, se menciona que escuchó a Eduardo “N” en una llamada diciendo:

“...entonces ¿dónde me vas a entregar los paquetes?” Después de una pausa volvió a decir: “Mira [REDACTED] déjate de mamadas, entonces me jalo para pueblo viejo”.

Agregó que, cuando pasaron por el OXXO de Guadalupe no se pararon y siguieron para Pueblo Viejo, hasta llegar al retén de los municipales en Loma de Coyotes. Estuvieron ahí diez minutos, lapso en el cual Eduardo “N” bajó a hablar con los municipales. Cuando volvió a la camioneta escuchó una llamada de Eduardo “N” en la cual decía:

“Ya te estoy esperando aquí donde quedamos” después de una pausa vuelve a comentar “¿Y por qué vergas se los entregaste al [REDACTED]? Ya estas grande para que te pongas a trabajar bien”.¹⁰²

Miguel “N” declaró que al llegar a Lomas de Coyote en Iguala:

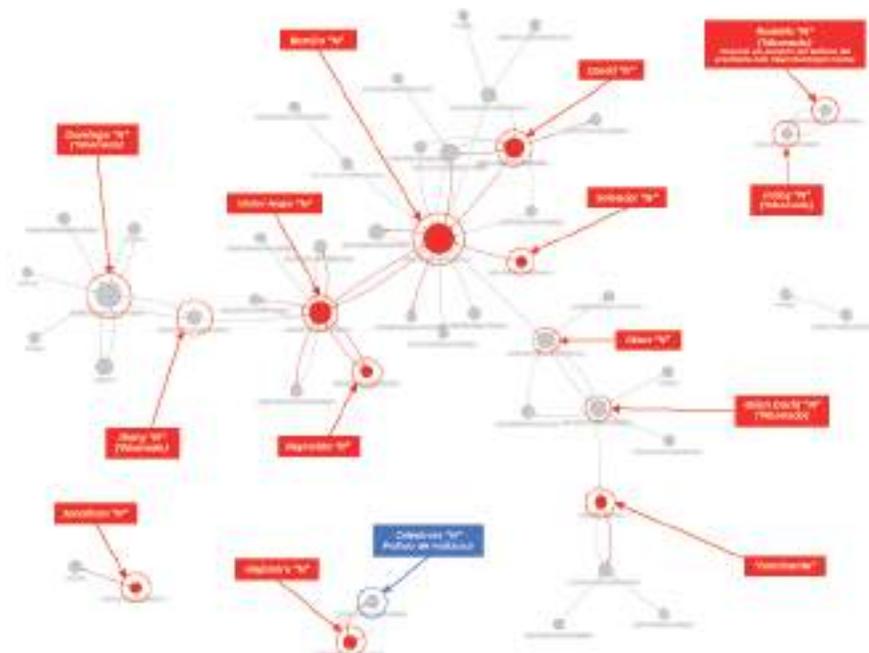
“Observaron 2 o 3 patrullas de la Policía Municipal de Iguala, los policías municipales les entregaron entre 5 y 8 personas, y los subieron a la camioneta Estaquitas. [REDACTED] recibió una llamada de [REDACTED] quien le ordenó regresar a Loma de Coyotes, pues les iban a entregar más paquetes”.¹⁰³

¹⁰¹ Participación Pnal. 27/o Bl. 26 y 27 de septiembre, en hechos Iguala, CENAPI, caso Ayotzinapa, Guerrero, Noviembre 2014.

¹⁰² Declaración de Isaac “N”.

¹⁰³ Declaración de Miguel “N”.

Figura 31. Comunicaciones vinculadas a “Guerreros Unidos” durante el periodo de las 22:45 horas a las 23:00 horas del 26 de septiembre de 2014.



Ataque al equipo de futbol Los Avispones

Al mismo tiempo, en el cruce de Santa Teresa, se registró el ataque armado al autobús del equipo de fútbol Los Avispones y otros dos vehículos, con un saldo de tres fallecidos. En dichos acontecimientos perdieron la vida David “N”, jugador de Los Avispones y Blanca “N”, pasajera de un taxi que circulaba en dirección Chilpancingo-Iguala. El conductor del autobús, Víctor “N”, fue herido mortalmente, falleciendo en el hospital.

Se presume que el autobús del equipo de fútbol habría sido confundido con alguno de los autobuses tomados por los estudiantes.

Ataque a la conferencia de prensa

A las 22:45 horas, se observa en la red de comunicaciones, que el líder estudiantil David “N”, procedente de Chilpancingo, circula por el cruce de Santa Teresa con dirección a Iguala y veinte minutos después pasa la primera de las dos camionetas con estudiantes provenientes de Tixtla.

Ni David “N”, ni los estudiantes de esta primera camioneta hacen mención de la existencia de algún tipo de retén ni presencia de personas armadas en ningún tramo de la carretera.

La segunda camioneta procedente de Tixtla pasa 15 minutos después. Los estudiantes que viajaban en ella señalan que en el cruce de Santa Teresa se percataron de la presencia de personas armadas. Cuando transitaban por dicho cruce indicaron que un vehículo se cruzó a media carretera, logrando esquivarlo y siguiendo su paso hasta llegar a Iguala.¹⁰⁵

En la declaración el TIR “Juan”, menciona que la noche de los hechos, Jesús “N” dio la orden de matar “a los que entraron a Iguala en las camionetas” pues Víctor “N” dijo que las personas que habían llegado eran “contras” y se habían revuelto con los estudiantes.

A las 23:30 horas, David “N”, junto con los estudiantes procedentes de Tixtla ya se encuentran en Juan N. Álvarez y Periférico.

¹⁰⁵ Rompeviento TV. Ayotzinapa cinco años después – A contracorriente. <https://youtu.be/Q-p2gEKidY4?t=784>

Figura 33. Ruta de David "N" y otros estudiantes hacia Iguala.



A las 00:00 horas, Alejandro "N" y Juan "N" se trasladaron de Santa Teresa a Iguala registrando comunicaciones en antenas cercanas a Juan N. Álvarez y Periférico.

A las 00:15 horas inicia la conferencia de prensa, en la cual también participan maestros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG).

A bordo de diversos vehículos sobre Periférico Norte, integrantes de "Guerreros Unidos" atacan con armas de fuego a los presentes en la conferencia. El ataque ocurre entre las 00:15 y las 00:45 horas. En estos hechos, pierden la vida los normalistas Daniel "N" y Julio "N", quienes acababan de llegar a Iguala en el contingente de apoyo procedente de Tixtla.

Como consecuencia de los ataques, los estudiantes decidieron ocultarse. Algunos se escondieron en una azotea ubicada sobre Periférico Norte; otros se refugiaron en un terreno; otros en dos

domicilios. Fueron heridos el estudiante Édgar “N” y una profesora integrante de la CETEG.

Figura 34. Ubicación geográfica de estudiantes y “Guerreros Unidos”.



Homicidio de Julio César “N”

Julio César “N”, fue uno de los estudiantes que corrió hacia la calle Juárez después del ataque a la conferencia de prensa. Posteriormente, se le encuentra sin vida la mañana del 27 de septiembre en la colonia Ciudad Industrial, cerca de las instalaciones del C4, con evidentes signos de tortura¹⁰⁶. “Iba un chavo nada más” señala el TIR “Carla”:

“...a él lo traían en la cabina ya venían dos policías [...] hacía Pemex a un lado de la COCA, ahí lo bajan y a mí me dijeron que me quedara. Se lo llevan hacía un canal de aguas negras, llegaron

¹⁰⁶ “...la realización de la segunda autopsia al cuerpo de [REDACTED], normalista que apareció asesinado, brutalmente torturado y sin rostro en la madrugada del día 27 de septiembre de 2014. Los resultados de dicha autopsia han sido dados a conocer recientemente y muestran el trato, la tortura y las heridas brutales a las que fue sometido”. Informe Ayotzinapa CIEI II. Página 8

como cuatro en motocicleta [...] y se escuchó que ya lo habían matado al chavo. No se escuchó ningún balazo. [REDACTED] agarró su cuero de la cara y se lo puso acá (coloca su mano a la altura de la cara) fue lo único que miré; se lo puso en la mano y le sacó una fotografía, le quitaron la piel del rostro, era el [REDACTED]”.¹⁰⁷

Dos integrantes de “Guerreros Unidos” declararon que miembros del grupo delictivo fueron quienes atacaron a Julio César “N”.

El primero mencionó que fueron cuatro los agresores:

“mi compadre [REDACTED], un muchacho que le dicen [REDACTED] que ahora sé responde al nombre de [REDACTED], estaba [REDACTED], [REDACTED] un amigo de los toros quien no me acuerdo como le dicen, estaban dos más con [REDACTED] pero no se quienes, también estaba [REDACTED] [REDACTED] [...] que yo me acuerde no había nadie más, que lo ‘corretearon’ pero como no se quería parar lo empezaron a ‘apedrear’ hasta privarlo de la vida y, en seguida, lo desollaron para después trasladarlo en una camioneta roja de Protección Civil [...] después llegó la camioneta de protección civil de iguala y ahí venían varios junto con [REDACTED] y dejarlo en un camino de terracería”.¹⁰⁸

El segundo de los detenidos mencionó que siete sujetos “le dieron alcance” a Julio César “N”, lo golpearon en el abdomen, después le taparon la boca y lo subieron a la batea de la camioneta de protección civil.¹⁰⁹

En los mensajes interceptados por la Sedena entre Alejandro “N” y Ramón “N” (posible policía municipal de Tepecoacuilco) se destaca la captura de Marco “N”, ya que puede revelar información sobre el asesinato de Julio César “N” pues él

¹⁰⁷ Testimonio del TIR “Carla”.

¹⁰⁸ Declaración de Mauro “N”.

¹⁰⁹ Ampliación de declaración de Gildardo “N”: “[REDACTED] fue quien agarró al estudiante que pareció desollado, manifestó que lo había hecho junto con [REDACTED] y [REDACTED], que el muchacho se había separado del grupo y lo habían acorralado cerca de su domicilio. [REDACTED] dijo que lo corretearon, pero como no se quiso parar, lo apedrearon hasta matarlo, en seguida lo desollaron y fueron a tirarlo a un camino de terracería con ayuda [REDACTED], a bordo de la camioneta roja de Protección Civil”.

presenció el hecho y vio a todos los que participaron, entre ellos Alejandro “N”.

Figura 35. Fragmento de los mensajes interceptados por Sedena.

RAMON:	SE PONCHO FEO LA PONPI
CHOLO:	EL OSO NO CONTESTA
RAMON:	YA NO A DE ANDAR POR AQUÍ. YA AN DE ESTAR EN EL DEFECTUOSO
CHOLO:	IRA LA KASAKE REVENTARON ERADE GIL AYI DE DONDE SE YEVARON LAS ARMS Y LA KAMIONETA
RAMON:	SE LLEVARON SOLO A LA POMPI
CHOLO:	KON EL TENIAN VIEJO PARA SABER TODO EL PEDO ESKE TAMBIEN ESTA AYI ESA NOCHE DEL CHILANGO Y VIO TODOS LOSKEESTABAMOS

Los declarantes coinciden en señalar la participación de varios de los integrantes de “Guerreros Unidos” (Víctor “N” y Alejandro “N”) y David “N”, de Protección Civil del municipio. De igual forma se puede ubicar a Marco “N”, tanto en las declaraciones como en la comunicación entre Alejandro “N” y un posible policía de Tepecoacuilco.

El aparato telefónico¹¹⁰ de Julio César “N” presenta actividad en días posteriores a los hechos. Destaca la actividad registrada el 30 de septiembre de 2014, asociada a una persona de nombre Rodolfo “N”. Al parecer se ubicaba en la zona de Tepecoacuilco en Guerrero.

A través de este número, el usuario se comunicó de manera directa con integrantes de la organización “Guerreros Unidos” que participaron de manera activa en la desaparición de los estudiantes, así como con un elemento del ejército que habría dado seguimiento a los hechos.¹¹¹

¹¹⁰ Registro de actividad del IMEI (International Mobile Equipment Identity, identidad internacional de equipo móvil).

¹¹¹ Red técnica elaborada por la SEIDO.

En el periodo de octubre de 2014 a abril de 2015 se registraron varios intentos de comunicación desde diferentes líneas telefónicas al número de Julio César “N”, resaltando seis intentos provenientes presuntamente del entonces CISEN y ocho de la Sedena, de acuerdo con las coordenadas que se registran en las sábanas de llamadas.¹¹²

Separación de los estudiantes en grupos

Existe certeza de que a los estudiantes se les separó al menos en tres grupos y que los llevaron a diferentes lugares en los municipios de Cocula, Cuetzala del Progreso, Eduardo Neri, Huitzucó, Iguala, San Miguel Totolapan, Taxco, Teloloapan y Tepecoacuilco, como lo constatan diversos testimonios.

El TIR “Carla” señala en su declaración:

“...los del ■ jalaron para Cocula, los ■ jalaron para CNOP¹¹³ burócratas para arriba, lo que fue ■ o gente de ■ los jalaron para acá, para el tianguis de Iguala por Insurgentes por una colonia que se llama ficus, por la quince, ahí se metieron y el otro fue Tepecoa, donde opero ■. Fueron cuatro lados donde se llevaron a los chavos. ■ dijo que él no se iba a encargar de todos, que se los repartieran en los jefes de sicarios, que se los repartieran porque eran muchos.”¹¹⁴

De acuerdo con Felipe “N”, los policías que transportaron a los detenidos dijeron que:

“...eran sicarios de ‘los Rojos’ y estudiantes de Ayotzinapa...” algunos de los detenidos venían amarrados con mecate, otros esposados, que algunos iban golpeados y ensangrentados y que, entre él, los agentes de la Policía Municipal ■ o ■, ■ o ■ y ■, comenzaron a subir a la

¹¹² Registro de actividad del teléfono celular de Julio César “N”, que forma parte del expediente de la PGR.

¹¹³ Colonia ubicada en la ciudad de Iguala, Guerrero.

¹¹⁴ Declaración del TIR “Carla”.

camioneta de tres y media toneladas a los normalistas y que, conforme los iban subiendo, a quienes traían esposas se las quitaban y que, una vez arriba de la plataforma de la camioneta de tres y media toneladas, los acomodaron acostados, como costales unos boca abajo y otros de lado, formando una especie de torre, unos encima de otros hasta subir a todos los estudiantes.”¹¹⁵

La Recomendación No. 15VG/2018 de la CNDH del Caso Iguala menciona que David “N” declaró que como a las 23:45 horas, recibió en su teléfono celular una llamada telefónica de Eduardo “N” preguntándole “quién le entregaría unos paquetes”¹¹⁶, refiriéndose a personas.

El TIR “Carla” señala que escuchó decir a un elemento del ejército apodado [REDACTED]:

“...que se había llevado como cuatro o cinco chavos, estudiantes para Taxco, junto con un tránsito que le dicen [REDACTED], a los que se los llevaron en las camionetas que traían los soldados esa noche...sin decir en ese momento a que punto exacto...”¹¹⁷

En su declaración el TIR “Samuel” menciona que Miguel “N” le comentó que:

“...había subido al Ejido de Cocula en el convoy de militares, estatales y ministeriales del Estado, a tirar los contras que se habían fumado, pues ellos les habían dado en la madre, yo tenía curiosidad de cómo les habían dado en la madre, pero él nunca me quiso decir más allá de que los habían calcinado”.¹¹⁸

También el TIR denominado “Juan” declara que:

“...otra parte de los detenidos fueron entregados y llevados por la policía estatal y el ejército.” “La parte que se llevó el Ejército fue a las instalaciones del 27 Batallón”.¹¹⁹

¹¹⁵ Declaración de Felipe “N”.

¹¹⁶ Recomendación No. 15VG/2018 de la CNDH del Caso Iguala.

¹¹⁷ Declaración del TIR “Carla”

¹¹⁸ Declaración del TIR “Samuel”

¹¹⁹ Declaración del TIR “Juan”

Pueblo Viejo

Una hipótesis sobre el destino de los normalistas desaparecidos los ubica en Pueblo Viejo.¹²⁰ Marco “N”, señaló que:

“Cerca de la una en el cerro arriba de la colonia Pueblo Viejo ultimaron a un grupo de estudiantes entre [REDACTED], [REDACTED], [REDACTED], [REDACTED] y [REDACTED], donde hicieron una fosa donde aventaron los cuerpos y les rociaron diésel para calcinarlos”.¹²¹

Ramiro “N”, integrante de “Guerreros Unidos”, refiere que los normalistas fueron privados de la vida y después incinerados en el cerro de Pueblo Viejo:

“...le dijo que se los llevaron por el camino que va por la brecha que va para la comunidad de Pueblo Viejo, y es ahí donde los Policías Municipales entregan a los estudiantes a [REDACTED] y a su gente, quienes posteriormente privan de la vida a los estudiantes rociándoles diésel y prendiéndoles fuego para luego enterrarlos en ese cerro de Pueblo Viejo”.¹²²

A las 00:00 horas del 27 de septiembre, Felipe “N” señala que Felipe “N” le comentó que:

“[REDACTED] se comunicó con él para informarle que se rompieron las negociaciones y debe hacerse cargo de los jóvenes, por lo que los mata y entierra en un cerro rumbo a Pueblo Viejo, donde utilizó un trascabo que salió de la bodega donde se realizaron las negociaciones, el cual posteriormente, fue a parar al panteón del Cristo Rey”.¹²³

Este punto de destino se menciona en la conversación entre IGNACIO y GIL:

¹²⁰ De acuerdo a la declaración de Gildardo “N”, Pueblo Viejo era un tiradero de otro integrante de la organización conocido como Nicolás “N”.

¹²¹ Integrante del grupo delictivo “Guerreros Unidos”, fue de los primeros detenidos por el Caso Ayotzinapa y quien señala las primeras fosas donde se localizan restos humanos.

¹²² Refiere que el [REDACTED], es con quien compartía el turno, que incluso el no estuvo ese día de turno.

¹²³ Entrevista realizada a Felipe “N”.

“...ya tenemos varios detendos”, a lo que [REDACTED] responde “paseme unos por el camino a pueblo viejo yo los recibo”.¹²⁴

Felipe “N” ordenó acabar con el jale para reportarle lo sucedido a Gildardo “N”¹²⁵. Asimismo, Miguel “N” señala que:

“el único que decide que hacer es [REDACTED], quien le ordena a [REDACTED] y, por su parte, [REDACTED] realiza los levantones, pero solo sigue órdenes”.

En otra entrevista, el TIR “Beni” señaló, que entre los que participaron en la ejecución, había uno que le decían [REDACTED], otro David “N” y a otro [REDACTED]. Se comunicaban por radio y a través de [REDACTED], recibieron la orden desde Iguala de “darles piso a todos y no dejar rastro” porque “no querían que se calentara el área”.

El 4 de octubre Alejandro “N” le escribe a [REDACTED]:

“ndaakaban de enkontrar una fosa klandestina en pueblo viejo”, a lo que le responde “algun 28 abrio la boca”. [REDACTED] le dice a [REDACTED], “kebueno viejo ya supiste ya leenkontraron a [REDACTED] todas sus fosas”.¹²⁶

Loma de Coyotes

En la declaración del TIR “Samuel”, se menciona que:

“...recibió una llamada pensando que era el patrón, pero quien le hablaba era [REDACTED], me dice que me acercara a Iguala a la Loma de Coyotes, en ese lugar vio que policías entregaron personas detenidas, pero escuchó que [REDACTED] discutía con [REDACTED] para ver dónde llevar a los detenidos y mejor se fue a su casa... [REDACTED] le dijo que le habían dado en la madre a los contras que traían

¹²⁴ “CONVERSACIÓN DE INTERÉS (MENSAJE DE TEXTO) ENTRE FRANCISCO SALGADO VALLADARES, 2/0 COMANDANTE DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE IGUALA, GRO., Y GENTE DE CONFIANZA DE FELIPE “N”, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE IGUALA, GRO., CON GILBERTO “N” (A) ‘GIL’, JEFE REGIONAL ‘LOS CUERREROS UNIDOS’ EN IGUALA, HUITZUCO, TEPECOACUILCO, COCULA, ZACACOYUCA, BUENAVISTA, TAXCO, TELOLOAPAN, APAXTLA DE CASTREJÓN Y CUETZALAN DEL PROGRESO, GRO”, 26 de septiembre de 2014, Sedena.

¹²⁵ Declaraciones de Jhonatan “N”.

¹²⁶ “CONVERSACIÓN DE INTERÉS (MENSAJE DE TEXTO) ENTRE ALEJANDRO PALACIOS (A) ‘CHOLO PALACIOS’ Y RAMON POSIBLE POLICIA DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO”, 4 de octubre de 2014, Sedena.

detenidos los policías en la Loma de Coyotes, que de ahí de la brecha de lobos se discutió [REDACTED] con [REDACTED] y [REDACTED], porque [REDACTED] los quería sacar con rumbo a Apetlanca y [REDACTED] no lo dejaba, que por eso se había calentado 'La Cuna' con el gobierno".¹²⁷

Alejandro "N" mencionó haber participado:

"...matando a dos Ayotzinapos", dándoles un balazo en la cabeza y a ellos no los quemaron, los mataron hincados y les dispararon por un lado de la cabeza, "los llevamos a la casa de seguridad de la loma donde, los matamos inmediatamente ya que no se querían someter." ¹²⁸

Rancho de los Tilos

En su declaración, Gildardo "N" señaló:

"...los que se llevó [REDACTED] con ayuda del [REDACTED] de protección civil se los llevaron rumbo al poblado de Tijeritas que esta rumbo a Taxco, que es donde tiene un rancho [REDACTED]".¹²⁹

Martín "N" señaló en su declaración que:

"...los estudiantes comenzaron a bajar, corrieron y lograron asegurar a 17, los subieron a sus camionetas y los llevaron a la casa de seguridad en la loma, los mataron de inmediato porque no se sometían. Al ser más en número, [REDACTED] dio la instrucción de 'darles piso'. Algunos fueron asesinados con un 'tiro de gracia' en la cabeza y otros a golpes ya que se pusieron muy violentos cuando estaban secuestrados. Al parecer usaron la excavadora para enterrarlos en el mismo rancho que tienen, a 7 de ellos los quemaron por instrucción de [REDACTED]".

¹²⁷ Declaración del TIR "Samuel"

¹²⁸ Declaración de Alejandro "N".

¹²⁹ Declaración de Gildardo "N"

Río Balsas

En uno de sus testimonios, del TIR “Polo” da referencias del lugar cerca del Río Balsas donde se llevaron a los estudiantes, es un lugar restringido donde no se puede acceder por la vigilancia que hay en el lugar entrando por Atzcala.

En testimonio del TIR “Beni” declaró que, después de cortar los cuerpos, los metieron en bolsas “costalitos” y los aventaron al pozo. Afirma que la ejecución se llevó a cabo de las 2:00 horas hasta las 6:00 horas.

Huitzucó

De acuerdo con el análisis hecho por la CNDH de las declaraciones de elementos de la Policía Federal, observaron que el día 26 de septiembre de 2014:

“...policías municipales de Iguala y Huitzucó aseguraron al grupo de estudiantes del autobús que se encontraba frente al Palacio de Justicia. Hecho eso, las patrullas municipales, la de Iguala y las tres de Huitzucó, maniobraron en reversa hasta llegar a un tope, dieron vuelta y se dirigieron de frente con rumbo a Huitzucó sobre la misma carretera a Chilpancingo”.¹³⁰

El TIR “Damián” señaló que, en una plática que tuvo con Rodolfo “N”, le comentó que el destino de las camionetas que llevaban estudiantes fue hacia Huitzucó.

En su declaración el TIR “Carla” señala que:

“...[REDACTED] conducía, [REDACTED] copiloto y [REDACTED] atrás en la cabina, y nos dirigimos al ‘Rancho El Cura’, doblamos a Huitzucó, antes de llegar a Tepecua está el basurero, ahí se metió la patrulla, condujeron como por dos o tres minutos, bajamos yo y ‘El [REDACTED] para pisar el camino [REDACTED] se pasó a la batea, pisábamos para

¹³⁰ Recomendación No. 15VC/2018 de la CNDH del Caso Iguala.

que la patrulla no se fuera a la zanja, llegamos a unos postes de luz y en una barranca cerca de esos postes como a veinte o veinticinco metros, que sería la barranca de en medio, empezaron jalar a los muchachos para bajarlos”.¹³¹

Barranca de la Carnicería

Éste lugar se ubica en el municipio de Cocula, a 800 metros de distancia del basurero y fue dónde se encontraron fragmentos óseos calcinados de dos de los 43 estudiantes desaparecidos de Iguala.

La Guajera, ejido de Cocula

En la declaración del TIR “Samuel”, se menciona que:

“...fue cuando me aviso [REDACTED] que iban a entrar unas camionetas na’ más de entrada por salida, mis aves me reportaron que entraron al centro del Municipio de Cocula con rumbo hacia la colonia Vicente Guerrero un grupo de patrullas, eran como unos seis u ocho camionetas entre las que iban ministeriales que conocíamos porque eran blancas de estatales y de soldados en esas camionetas [...] que se metieron al Ejido de Cocula antes de llegar al basurero, ahí por las barrancas aventar a unos contras que se habían fumado, esto fue a principios del mes de octubre de dos mil catorce ...”

Barranca de Tonalapa

En su declaración, el TIR “Juan” mencionó que:

“...en otro predio del mismo municipio de Cocula donde fueron esparcidos restos es el que se encuentra entre Cocula y Balsas, es monte, son terrenos de donde sacan piedra...”

¹³¹ Declaración del TIR “Carla”.

Apetlanca

En su declaración, Walter “N” menciona que:

“Tengo conocimiento que a los estudiantes que trasladaron por la Carretera a Cocula, los pudieron haber llevado hacia Tianquizolco, Apaxtla y Cuetzala, por Tecostepec por Tlazala, ya que esa ruta hace un círculo...”

El testigo Charly refiere que se llevaron un grupo de los estudiantes con dirección a Apetlanca. Atravesando por las localidades de Machito de las flores y Tianquizolco, señala tres posibles destinos: La Capilla, Loma alta en Tianquizolco y las Cuevillas en Apetlanca.

Posible horario de ejecución

En el análisis de los registros telefónicos se identifica la ausencia de comunicaciones entre las 02:00 y las 08:00 horas del grupo de sicarios comandados por Eduardo “N” e Isaac “N” y de algunos policías de Iguala identificados como “los Béticos”.

Dicha ausencia es interrumpida solamente por tres comunicaciones de Eduardo “N”, alrededor de las 04:00 horas, volviéndose a ausentar hasta la mañana de ese mismo día.

En una entrevista con David “N”, señala que alrededor de las 03:15 horas del 27 de septiembre, Eduardo “N” le hizo una llamada para comentarle que ya no le llevaran “los paquetes” faltantes porque se había movido del lugar acordado.

En el siguiente esquema se presentan las llamadas de Eduardo “N” con diferentes actores.

El TIR “Samuel” comenta que “Miguel” le mencionó que habían calcinado a los detenidos que les fueron entregados.

En su declaración, el TIR “Neto” menciona que su jefe [REDACTED] le entregó en la bodega dentro de la finca de Loma de Coyotes, paquetes de bolsas de plástico negras, las cuales llevaron al crematorio Urióstegui y al “horno verde”.

El TIR “Carla” declaró que:

“...a uno si me enteré de que lo habían quemado, pero ese se lo llevó [REDACTED], se lo llevaron rumbo a Cocula pero no sé dónde lo quemaron”.¹³³

El TIR “Samuel” señala en su declaración que:

“[REDACTED] me contó que antes de llegar al basurero, ahí por las barrancas aventaron a unos contras que se habían fumado, esto fue a principios del mes de octubre de dos mil catorce...”.¹³⁴

En su declaración el TIR “Neto” comenta que escuchó “las ordenes que le daba [REDACTED] a [REDACTED] a través de una llamada telefónica...” respecto a que “los cuerpos que no alcanzaron a quemarse totalmente fueron colocados en fosas”.¹³⁵

Por su parte, el TIR “Juan” afirmó que otro grupo de estudiantes se le entregó a [REDACTED], quienes para deshacerse de los cuerpos los disolvieron en ácido y los metieron a fosas clandestinas, señala que esta era la forma en que la célula se deshacía de los cuerpos, algo que aprendieron de “los Beltrán Leyva”.¹³⁶

En su declaración, Gildardo “N” señaló que:

¹³³ Declaración del TIR “Carla”.

¹³⁴ Declaración del TIR “Samuel”.

¹³⁵ Declaración del TIR “Neto”.

¹³⁶ Declaración del TIR “Juan”.

“...los que se llevó [REDACTED] con ayuda del [REDACTED] de protección civil se los llevaron rumbo al poblado de Tijeritas que esta rumbo a Taxco, que es donde tiene un rancho [REDACTED], lugar en el que este mismo me ha dicho que a el le gusta hacer las cosas bien, que a la gente que agarra los cocina y que se hacen agua, por lo que ese pudo haber sido el destino que dio a los estudiantes que se llevó”.¹³⁷

Lo anterior coincide con el análisis de comunicaciones entre integrantes de “Guerreros Unidos” donde se identifican los horarios en los que se dan órdenes por parte de los mandos de “desaparecer a los estudiantes”, así como de algunos posibles destinos donde pudieron ser esparcidos los restos de algunos de los estudiantes asesinados: Río Balsas, Pueblo Viejo, casa de Huitzucó, Rancho del [REDACTED], entre otros.

Grupo de estudiantes con vida en los días posteriores

El TIR “Neto” señala en su declaración, que a un grupo de estudiantes los mantuvieron con vida días después de los hechos:

“...los tenían en una bodega en el lugar conocido como ‘el Coyote’, donde el día de los hechos [REDACTED] les entregó los paquetes en bolsas de plástico negras”.¹³⁸

Marco “N” declaró que Alfredo “N”, le platicó que en un cerro de la colonia Pueblo Viejo Eduardo “N”, [REDACTED], Alfredo “N” y [REDACTED] habían matado a tres estudiantes de Ayotzinapa, posteriormente llevaron otro grupo de diez, de los cuales ultimaron a seis y dejaron vivos cuatro, sin especificar qué sucedió con ellos.

¹³⁷ Declaración de Gildardo “N”.

¹³⁸ Declaración del TIR “Neto”.

Días posteriores: intervención del Estado

Una intensa movilización de diversas autoridades indica el interés de borrar huellas de lo sucedido.

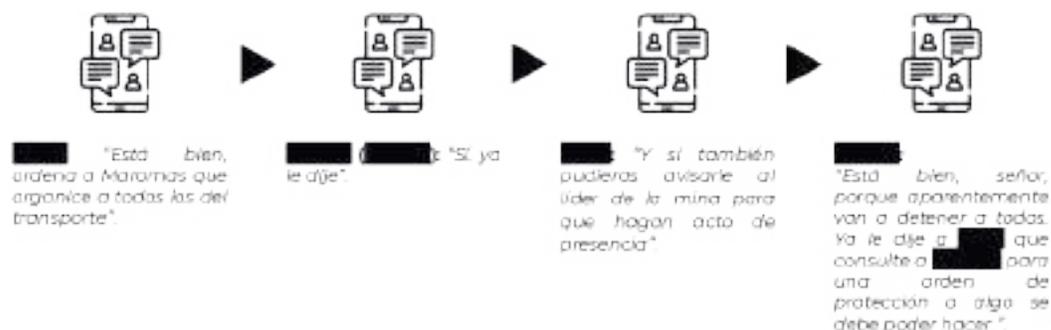
Entre la 01:30 y las 02:00 horas del 27 de septiembre, de acuerdo con la declaración de Javier "N", ex policía ministerial estatal, se reunieron el vice fiscal de Protección a Víctimas del Delito del estado de Guerrero, Ricardo "N", con el Fiscal Regional, el titular de la Agencia del Ministerio Público en Iguala, José "N", el perito Daniel "N", el ex policía ministerial Javier "N" y el secretario de Seguridad Pública de Iguala, Felipe "N", en el cuartel de la Policía Municipal de Iguala, donde el Vice fiscal dio la instrucción de "resguardar el inmueble, personal y armas",³⁹ y comenzar la búsqueda de los normalistas.

A las 02:30 horas arribó a la Coordinación Regional de la Policía Ministerial de Iguala el coordinador general de la Policía Ministerial de Guerrero, almirante Alejandro "N", y posteriormente, alrededor de una hora después, llegó el Procurador General de Justicia del Estado de Guerrero, Iñaki "N". De acuerdo con la declaración del policía ministerial Elio Henay "N", ellos permanecieron en las instalaciones hasta las 07:00 horas.

En los mensajes de la DEA, el usuario [REDACTED], de quien se presume es Gildardo "N", le informó a [REDACTED], Adán "N", que iban a arraigar a los policías municipales y que los estaban concentrando en el Centro Regional de Adiestramiento Policial (CRAPOL), que consiguieran apoyo para Francisco "N" a través de [REDACTED], a quien se ha identificado como abogado del grupo delictivo "Guerreros Unidos".

³⁹ Declaración de Javier "N".

Figura 37. Intervención de comunicaciones de la DEA entre ██████ y ██████



De acuerdo con la Recomendación No. 15VG/2018 de la CNDH del Caso Iguala, el 29 de septiembre, en una reunión Felipe "N" les ordenó a Miguel "N", Patricio "N", Jhonatan "N", ██████, ██████, ██████, ██████, ██████ y Agustín "N" que no salieran de sus casas y que quemaran todos sus celulares.

En la declaración del TIR "Neto" se señala que ██████ dio la instrucción a él y a Patricio "N" de comprar material de limpieza para lo que podría ser limpiar evidencia del asesinato y desaparición de los estudiantes, y de estar alerta ante lo que hagan las autoridades, las familias o quien se relacione a los hechos¹⁴⁰.

En las intervenciones telefónicas de la DEA a integrantes de "Guerreros Unidos", se detecta que se giran instrucciones para que se cambien los números de teléfono. ██████ señala:

"Hira Karnal tengan cuidado kan el telf. De la vieja del country yoteni el telf. K kedo caundo le cayeron al sacachichis en las casitas xfavor dile klediga la vieja q lo cambie xqese telf. se los llevaron los marinela y ahí tenía yo su telf. de la vieja del country

¹⁴⁰ En el reporte del 29 de septiembre de la Sedena se señala el inicio de un operativo de búsqueda de 57 estudiantes y hay manifestaciones en Chilpancingo.

y me dijo k traía el mismo k no había cambiado dile al [REDACTED] también xfavor".¹⁴¹

En su declaración, Walter "N" menciona que los jefes de "Guerreros Unidos", se escondieron en el Rancho Vicario ubicado en la comunidad de Agua Zarca del municipio de Huitzuco. También comenta que los jefes de "Guerreros Unidos" estuvieron por varias semanas en ese rancho y después se trasladaron a otro en Chaucingo, propiedad de un hermano del dueño del Rancho Vicario, luego se escondieron en un rancho de Cacahuananche, propiedad del presidente municipal de Huitzuco, José "N", cuyo hijo es amigo cercano de Alejandro "N".

¹⁴¹ Contenido de los mensajes de comunicaciones intervenidos por la DEA de fecha 27/8/2014 a las 13:06 del remitente "Soldado del amor".

4. Causales de la desaparición de los estudiantes

De acuerdo con la información hasta aquí presentada y la investigación realizada en coordinación con la UEILCA, se pueden establecer tres causales que motivaron la desaparición de los estudiantes:

1. Confusión en “Guerreros Unidos” respecto a la presunta infiltración de “los Rojos” entre los estudiantes de Ayotzinapa, en el contexto de la disputa por la plaza de Iguala.
2. La intención de dar un escarmiento a los estudiantes en un contexto de amenazas de parte del alcalde José “N” y “Guerreros Unidos”, tras las protestas y destrozos al palacio municipal de Iguala, por la desaparición y asesinato de los dirigentes sociales Arturo “N”, Ángel “N” y Félix “N”.
3. El trasiego de drogas y la eventual presencia de droga, armas o dinero en alguno de los autobuses tomados.

Presunta infiltración de “los Rojos”

Ante la disputa por controlar la plaza, tal y como “Guerreros Unidos” lo había hecho contra “los Rojos” en Carrizalillo meses antes, se desató una represalia contra los estudiantes, la cual se puede entender como una afrenta para impedir que “los Rojos” se metieran a su territorio.

Existen evidencias relacionadas a la incursión del grupo de “los Rojos” a Iguala. En particular, una conversación captada por la DEA entre José “N”, uno de los líderes de “Guerreros Unidos” y su hermano Adán “N”:

Figura 38. Interceptación de mensaje de José "N" a su hermano Adán "N".



"Senos metiron los
contraas kon los
aylosinpas y hubo un
vergaseraaa"

Mensaje enviado el día 27 de septiembre por José Ángel
"N", uno de los líderes de "Guerreros Unidos", a su
hermano Adán Zenén "N"

En diversas declaraciones, miembros de "Guerreros Unidos" han reconocido comunicaciones entre ellos para informar que, dentro del grupo de los estudiantes "venían infiltrados", "gente armada" perteneciente a grupo de "los Rojos" y que a varios se les solicitó se dirigieran a Iguala en apoyo de la plaza.¹⁴²

En su declaración, Osvaldo "N" señala que:

"...alrededor de las 23:30 horas, [REDACTED] reportó que tenían que llevar a los estudiantes con [REDACTED], porque supuestamente entre ellos venían infiltrados sujetos que pertenecían al cartel de 'los Rojos'".

Estas declaraciones refieren que uno de los objetivos era Bernardo "N", señalado por varios estudiantes como el que iba de responsable del grupo y que, al ser interrogado por "Guerreros Unidos", declaró que había sido enviado por el director de la Normal de Ayotzinapa por orden de "los Rojos".¹⁴³

El TIR "Carla" declaró que tomó fotografías de los estudiantes en el Rancho del Cura. Las envió a [REDACTED] quien le dijo "que había que tener cuidado con tres de ellos por pertenecer a 'los Rojos'". El mismo TIR dice en una entrevista:

¹⁴² Declaraciones de TIR "Neto", Ramiro "N", Patricio "N", Miguel "N", Osvaldo "N".

¹⁴³ Declaraciones de Jhonatan "N", Miguel "N", Agustín "N", Felipe "N", Agustín "N", TIR "Polo", TIR "Carla".

"...dentro de los que llevaban no había ni un adulto, eran como de unos 18 o 19, eran puros chavos [...] los únicos rojos que identificaron eran los tres, [REDACTED], [REDACTED] y el otro vato gordo, son los únicos tres que les interesaron a ellos, son los únicos tres, cuando a mí me mandaron a tomar las fotos a la palma, fueron los únicos tres a ellos, a Guerreros Unidos...".¹⁴⁴

En una entrevista realizada al TIR "Beni", señala que:

"...la orden de matarlos venía así porque eran estudiantes y no querían que se calentara el área, que unos eran infiltrados y otros no".¹⁴⁵

Sidronio "N" declaró que recibió un mensaje por PIN¹⁴⁶ de Gildardo "N" para decirle que "los Rojos" se habían metido y que llevaban varias horas peleando. Posteriormente, le informó que tenían a 17 detenidos de "los Rojos". Ese día se detuvo a 17 miembros del grupo delictivo contrario.¹⁴⁷

Lo anterior coincide con una de las conversaciones que se encuentra en los archivos de la Sedena donde "IGNACIO" le escribe a "GIL": "VIEJO TENGO 17 EN LA CUEVA". "GIL" responde "SI ENTREGAME TODOS LOS DETENIDOS".¹⁴⁸

Miguel "N" declaró que un "paquete"¹⁴⁹ dijo que eran estudiantes de Ayotzinapa y que los había llevado Bernardo "N", por lo cual quienes los estaban interrogando comenzaron a buscarlo. Bernardo "N" les dijo que los había mandado el director de la escuela por orden de "los Rojos".

¹⁴⁴ Declaración del TIR "Carla".

¹⁴⁵ Declaración del TIR "Beni".

¹⁴⁶ Código único de identificación de los aparatos celulares BlackBerry.

¹⁴⁷ Declaración de Sidronio "N"; Testimonio de Felipe "N"; Declaración Martín "N".

¹⁴⁸ "CONVERSACIÓN DE INTERÉS (MENSAJE DE TEXTO) ENTRE FRANCISCO SALCADO VALLADARES, 2/O COMANDANTE DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE IGUALA, GRO., Y GENTE DE CONFIANZA DE FELIPE "N", DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE IGUALA, GRO., CON GILBERTO "N" (A) "GIL", JEFE REGIONAL "LOS GUERREROS UNIDOS" EN IGUALA, HUITZUCO, TEPECOACUILCO, COCULA, ZACACOYUCA, BUENAVISTA, TAXCO, TELOLOAPAN, APAXTLA DE CASTREJÓN Y CUETZALAN DEL PROGRESO, GRO", 26 de septiembre de 2014, Sedena.

¹⁴⁹ En este contexto, "paquete" hace referencia a persona detenida.

El TIR "Polo" declaró que, de acuerdo con lo que le narra David "N", el 26 de septiembre:

"...ahí andaba el pinche [REDACTED], el marrano de [REDACTED], que se movieran a agarrar a ese puto, me comentó que [REDACTED] era informante de 'los Rojos' y que el dio la indicación a sus halcones que checaran si no venía una persona que me refirió le decían [REDACTED] quien era de 'los Rojos'".¹⁵⁰

En su declaración, Felipe "N" señala que:

"...antes de llegar al basurero pateó a uno de los estudiantes y lo marcó con una X en la espalda, le preguntó quién lo había mandado y contestó 'nos mandó [REDACTED] de Cuernavaca y había pagado dinero al director de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, para que en compañía de Los Rojos viniéramos a hacer desmadres a Iguala y es culpa de ellos que estamos aquí'".

En su declaración, el TIR "Juan" mencionó que fueron más de 43 personas desaparecidas entre los estudiantes y la posible gente de Onesimo "N", afirma que todos fueron asesinados.

La versión de la infiltración de los rojos con los estudiantes, se reflejan también en los mensajes y comunicaciones recabadas por la DEA:

"...los contras y los Ayotzinpas llegaron sobre nosotros y fue el acabose"... "los paquetes ya dijeron que [REDACTED] les pagó"... "ellos ya tenían guardados 60 paquetes y varios con esos de San Pedro".¹⁵¹

En la figura siguiente, se puede observar otra comunicación entre [REDACTED] y [REDACTED], en la que se hace referencia a la percepción que tenían de que se les habían metido "los Rojos" y pedían que se extremaran precauciones.

¹⁵⁰ Declaración del TIR "Polo".

¹⁵¹ Contenido de los mensajes de comunicaciones intervenidos por la DEA de fecha 27/9/2014 a las 13:26

Figura 39. Comunicación entre ██████ y ██████ de acuerdo con las intervenciones de la DEA.



Sidronio "N" señala en su declaración que la noche de los hechos Juan "N" le reportó que "no eran estudiantes, que eran Rojos que iban uniformados".

El TIR "Damián" presentó una grabación en una de sus declaraciones, misma que se transcribió y se incluyó como parte del expediente. En dicha conversación, refieren la infiltración del grupo contrario, los rojos, de acuerdo a lo que señala uno de los interlocutores:

"...nos mandan al cruce de Santa Teresa que esperáramos un autobús que venían los rojos, entonces confunden el puto autobús, este guey di ██████".

Escarmiento a los estudiantes por José "N" y "Guerreros Unidos"

El 3 de junio de 2013, se suscitó un conflicto entre José "N" y estudiantes normalistas, cuando un contingente de aproximadamente 500 estudiantes participó en una movilización frente al palacio municipal de Iguala para exigir la presentación con vida de los líderes de la Unidad Popular, secuestrados el 30 de mayo de ese mismo año.

Durante la protesta, los normalistas recibieron la noticia de que se habían encontrado sin vida los cuerpos de tres de los líderes, Arturo "N", Ángel "N" y Félix "N". La noticia detonó un

incremento en la intensidad de la protesta y los manifestantes apedrearon el palacio municipal, rompieron vidrios y un grupo pequeño logró ingresar al inmueble, provocando numerosos destrozos.

Los manifestantes acordaron tomar el palacio municipal donde los cuerpos de los integrantes de la Unidad Popular fueron velados y exigieron la destitución de José "N", por su presunta participación en el secuestro y ejecución de los líderes.

José "N" habría amenazado y señalado que no permitiría ninguna nueva incursión de los estudiantes en Iguala.

Trasiego de drogas, armas y dinero

Otra causa, que no excluye las anteriores, es la posibilidad de que alguno de los camiones tomados por los estudiantes transportaba droga, armas y dinero pertenecientes a "Guerreros Unidos".

En particular el autobús 3278, que como se ha señalado, salió por la parte trasera de la terminal hacia la calle de Salazar, tomando posteriormente Ignacio Manuel Altamirano para incorporarse al Periférico Sur. El autobús es detenido unos 150 metros antes de llegar al Palacio de Justicia y es registrado por elementos de la Policía Federal.

Una vez desalojados los estudiantes frente al Palacio de Justicia, aproximadamente a las 22:40 horas, el autobús se retira del lugar superando los retenes de seguridad hasta llegar a Jojutla, Morelos.

Lo que coincide con el GIEI en la existencia de un autobús que era:

“...utilizado como un medio de transporte de la heroína que se produce en la zona”, lo que podría explicar “el nivel del operativo dirigido a no dejar salir los autobuses, al cerco en la carretera [...] y la agresión creciente contra ellos, con la desaparición forzada de los normalistas y el ataque masivo contra el autobús de Los Avispones”.¹⁵⁴

Los estudiantes que iban en el autobús 3278, a fin de resguardarse, se dirigieron al sur de la carretera internándose en la colonia Lomas Pajaritos con la intención de unirse con los normalistas que se encontraban en Juan N. Álvarez. Después de varios intentos, ante la presencia de elementos policiales, se trasladaron a la carretera Iguala-Chilpancingo a la altura del Puente del Chipote, caminando rumbo a Iguala.

En algún momento de su marcha, el grupo de normalistas vio acercarse una patrulla de la policía municipal de Iguala a gran velocidad, que maniobró a unos diez metros de donde se encontraban y estuvo cerca de arrollarlos. Metros más adelante, vieron otra patrulla que llegaba en la misma dirección que realizó la misma maniobra y siguió, para después detenerse. Tras cruzar un desagüe, los normalistas huyeron y se dirigieron hacia la colonia 24 de febrero. En esos momentos, la policía realizó disparos, por lo que decidieron permanecer ocultos.

¹⁵⁴ Informe Ayotzinapa GIEI I.

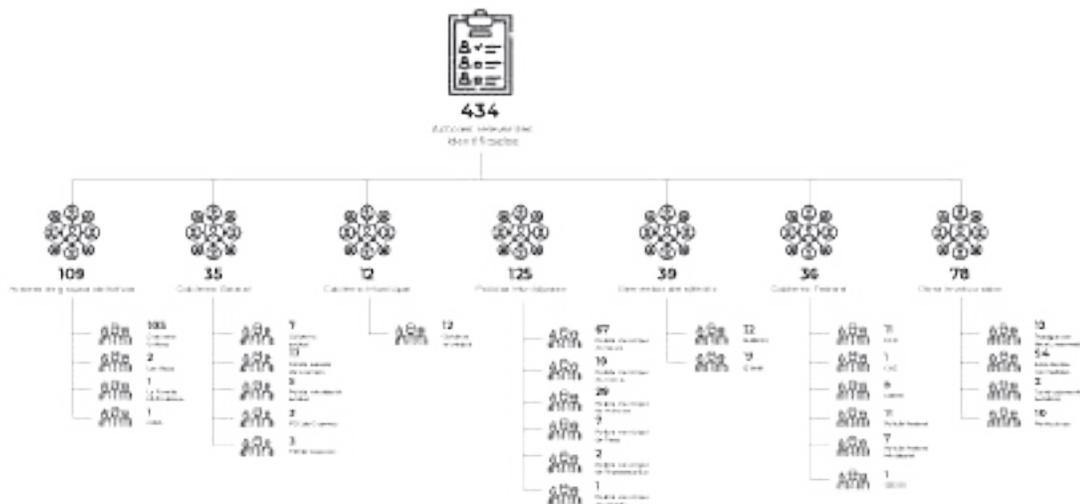
5. Judicialización

Origen y relevancia de los actores involucrados

Se han identificado 434 actores relevantes que participaron durante y después de los hechos, los cuales se clasifican en siete grandes grupos: grupos delictivos, gobierno estatal, gobierno municipal, policías municipales, elementos del ejército, gobierno federal y otros involucrados.

La CoVAJ ha integrado una base de datos que incluye a todas las personas que cuentan con algún registro o información que los relaciona con la desaparición de los estudiantes en septiembre de 2014.

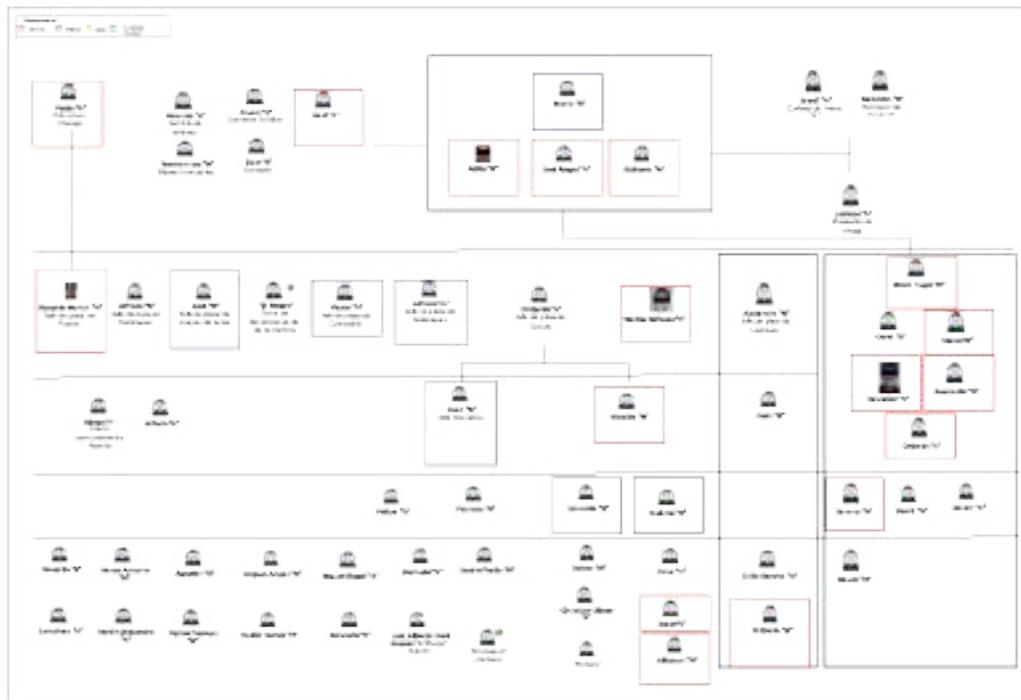
Figura 41. Detalle de los actores relevantes identificados por grupo.



Para elaborar el listado, se consultaron las fuentes de información a las que se ha tenido acceso, que permitieron identificar los datos relevantes de cada uno de ellos.¹⁵⁵

Las fichas cuentan con la información de los actores identificados, sus datos personales, su relevancia en los hechos, la red de comunicaciones que establecieron, en caso de contar con los registros, así como un análisis espacio-temporal que se obtuvo a partir de los registros de comunicaciones, para establecer su ubicación y movimientos a través de la localización de las antenas.

Figura 42. Árbol delictivo de Guerrero Unidos.

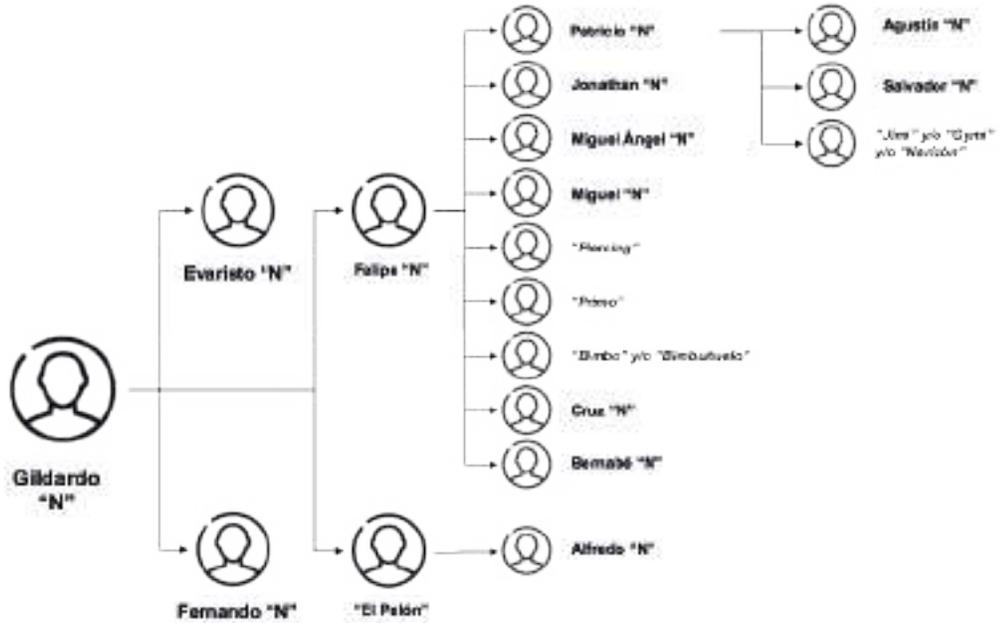


¹⁵⁵ Se realizó un trabajo conjunto entre la CoVAJ, la Guardia Nacional y el Órgano Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social de la SSPC junto con la Fiscalía General de la República a través de la UEILCA y el Centro Nacional de Inteligencia para integrar la información de la totalidad de los 477 perpetradores, encubridores y/o actores que participaron durante los hechos.

Figura 43. Árbol delictivo de Policías Municipales de Iguala.

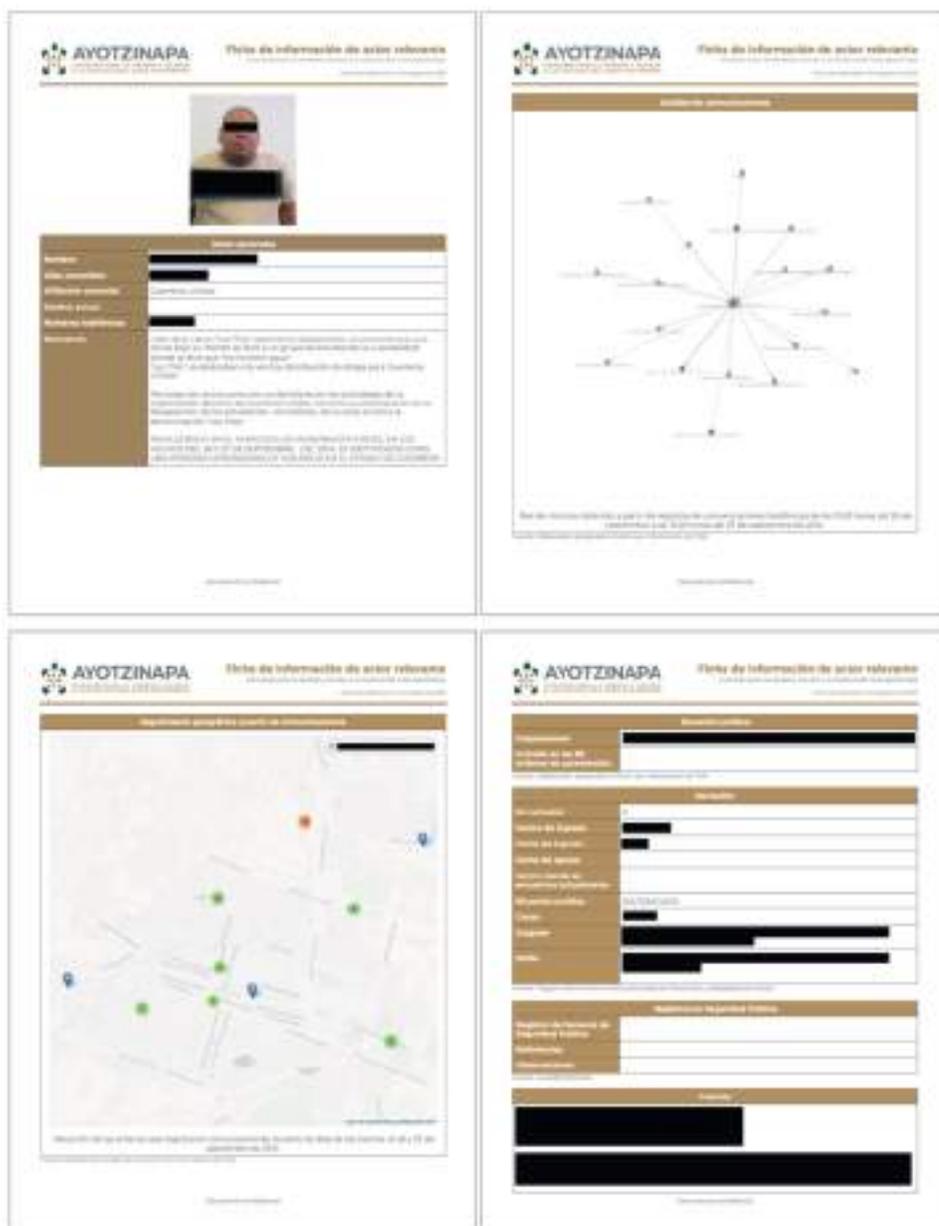


Figura 44. Célula delictiva de Gildardo "N".



A continuación, se pueden observar los modelos de fichas que la CoVAJ generó para entregar a UEILCA de los actores considerados como relevantes durante la desaparición de los estudiantes.

Figura 45. Modelo de ficha de actores relevantes del caso.



Actualmente se encuentran detenidas 132 personas en diversos penales:

- 41 integrantes de "Guerreros Unidos".
- 71 policías:
 - 5 federales,
 - 3 federales ministeriales,
 - 7 estatales,
 - 2 de Cocula,
 - 9 de Huitzuco y
 - 45 de Iguala.
- Tres funcionarios de la Fiscalía General de la República
- El exsecretario de Seguridad Estatal de Guerrero.
- El expresidente Municipal de Iguala.
- La expresidenta del DIF de Iguala.
- 14 elementos de la Sedena.

En el último año, la FGR ha cumplimentado 35 detenciones de relevancia para la investigación, en las que se puede identificar a funcionarios de alto nivel.

Entre estos destacan:

- El exprocurador General de la República.
- El extitular de la Unidad Especializada en Materia de Delitos contra el Secuestro de la PGR.
- El excomandante del 27 Batallón de Infantería.
- El excomandante del 41 Batallón de Infantería.

Figura 46. Detalle de las personas detenidas desde agosto 2022 a la fecha.



Se definió la relevancia de cada uno de los actores detenidos con el objeto de aportar a las líneas de investigación, como se muestra más adelante.

Están pendientes por ejecutarse 51 órdenes de aprehensión y tres extradiciones de actores claves para la investigación, respecto a las cuales la UEILCA ha realizado las gestiones correspondientes.

Figura 47. Órdenes de aprehensión pendientes por cumplimentar.



Se definió la relevancia de cada uno de los actores con órdenes de aprehensión pendientes con el objeto de aportar a las líneas de investigación como se muestra más adelante.

Están pendientes las extradiciones de tres actores que son clave para la investigación. El gobierno ya realizó las solicitudes que se encuentran en proceso.

Figura 48. Procesos de extradición.



En el último año, la UEILCA ha recuperado el reconocimiento de la personalidad de testigos con identidad reservada ante el juez y se encuentra superando diversas anomalías, como la integración plena de los expedientes y la ubicación de los cuadernos administrativos de sigilo.

Prevalece la interpretación discrecional de los jueces y la dispersión de 35 carpetas de investigación y 48 averiguaciones previas que han generado procesos en siete juzgados de distintas entidades¹⁵⁶, operando bajo dos sistemas procesales (inquisitivo y acusatorio), lo que ha propiciado interpretaciones divergentes de la ley y retrasos burocráticos que afectan los derechos de las víctimas, a pesar de que los padres y madres de

¹⁵⁶ Las causas penales relacionadas con los hechos de Iguala están dispersas en los estados de: Tamaulipas, Estado de México, Guerrero, Morelos, Jalisco, Tabasco, Ciudad de México, Colima, Chihuahua, Guanajuato, Querétaro, Puebla y Quintana Roo.

los estudiantes solicitaron al Poder Judicial de la Federación el establecimiento de una jurisdicción única.

En la actuación de los jueces persisten decisiones contradictorias que han impactado en la judicialización del caso: de las 169 personas consignadas, 77 han sido liberadas por los jueces por tortura, sin castigar a los torturadores.

- El Juez del Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en Tamaulipas, liberó a numerosos acusados argumentando torturas, sin haber solicitado la investigación de los responsables de dichas torturas o realizado la denuncia correspondiente. Además, restó validez a pruebas obtenidas por cooperación internacional, como las escuchas de la DEA en Chicago.
- El Juez del Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de México hasta 2022, demostró falta de comprensión sobre el desahogo de testigos con reserva de identidad, rechazando la distorsión de voz e imagen por razones de seguridad.
- Recientemente, con base en un dictamen de la Unidad de supervisión de Medidas Cautelares de la Guardia Nacional que estimó que existía bajo riesgo de sustracción del procesado, la actual Jueza del Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de México, modificó el 20 de agosto de 2023, la medida cautelar dictada al General Rafael "N", otorgándole el beneficio de llevar su proceso en libertad.
- El Juez del Juzgado Quinto de Distrito en Guerrero, se ha negado a asumir competencia territorial para los casos presentados ante él.

- El Juez del Juzgado Noveno de Distrito en Guerrero, ha evadido la consideración del delito de tortura como factor de competencia federal.
- El Juez del Noveno Distrito en Iguala, otorgó libertad bajo fianza a individuos involucrados en los hechos y permitió evasiones.
- El Juzgado Noveno Distrito en el Estado de Guerrero con sede en Iguala dejó en libertad a los elementos de la Policía Federal Ministerial, Ezequiel "N", el 16 de noviembre de 2022, y a Isidro "N", el 02 de diciembre de 2022, ambos procesados por el delito de tortura tras la detención de Carlos "N".¹⁵⁷
- El Juez del Juzgado Primero de Distrito en Colima, considera que el delito de desaparición forzada es prescriptible. Asimismo, este mismo juzgado y el Tercero de Distrito en Colima modificó la medida cautelar para llevar su proceso en libertad a Irvin "N" el 11 de mayo de 2023; y, a Salomón "N" el 10 de mayo de 2023, elementos de la Policía Federal procesados por el delito de tortura en las declaraciones de César "N" y Salvador "N".¹⁵⁸
- El Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Morelos, no acepta las reglas de competencia por sistema, al realizar una interpretación equívoca de los transitorios del Código Nacional de Procedimientos Penales.
- El Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de Morelos dejó en libertad, el 12 de mayo de 2023, a Osvaldo "N",

¹⁵⁷ Información proporcionada por el Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social

¹⁵⁸ Idem.

procesado por el delito de delincuencia organizada, sin embargo, se tienen indicios de su participación junto con su hermano Miguel “N” en la desaparición de los estudiantes.¹⁵⁹

Por otro lado, la Magistrada del Tribunal Superior de Justicia de Guerrero, ordenó la destrucción de los videos grabados por las seis cámaras exteriores del edificio del Palacio de Justicia, argumentando que las imágenes no eran claras porque hubo “problemas técnicos”.

¹⁵⁹ Ibidem

6. Búsqueda de los estudiantes

Hasta la primera semana de septiembre 2023 se han realizado 135 acciones de búsqueda en nueve municipios de Guerrero: Cocula, Cuetzala del Progreso, Eduardo Neri, Huitzuco, Iguala, San Miguel Totolapan, Taxco de Alarcón, Teloloapan y Tepecoacuilco, con intervenciones en 522 sitios, de 66 regiones consideradas prioritarias, que han sumado 1,008 días de trabajo en campo.

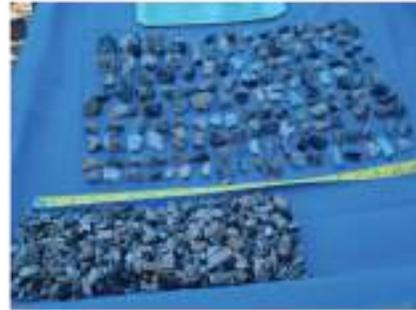
En 29 de estos puntos se han obtenido resultados positivos, incluidos el hallazgo de 32 osamentas y cientos de restos humanos que permitieron la identificación de los estudiantes desaparecidos Christian Rodríguez Telumbre y Jhosivani Guerrero de la Cruz.

A ello se suman 174 hallazgos de la Fiscalía General de Justicia de Guerrero y 292 hallazgos de la Fiscalía General de la República, registrados entre septiembre de 2014 y 2023.

Figura 49. Acciones de búsqueda en campo realizadas por la CoVAJ.



Fotografía 1. Jornadas de búsqueda en campo.

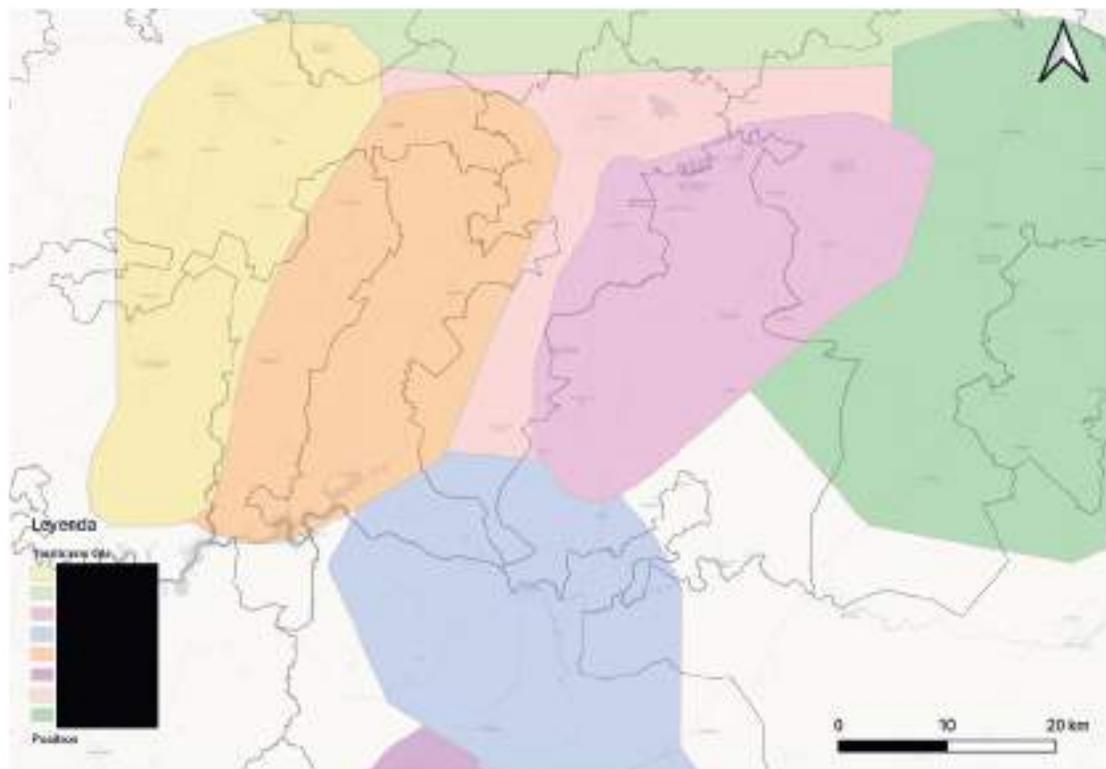


La búsqueda en campo considera los siguientes criterios:

1. La identificación de área de influencia del grupo delictivo "Guerreros Unidos".
2. El *modus operandi* y las áreas de operación de las distintas células de sicarios.
3. Testimonios de informantes y análisis de contexto.
4. Acopio de información durante la búsqueda en campo.
5. Todas las búsquedas son encabezadas por la UEILCA y su equipo de ministerios públicos y peritos, quienes conducen los trabajos.

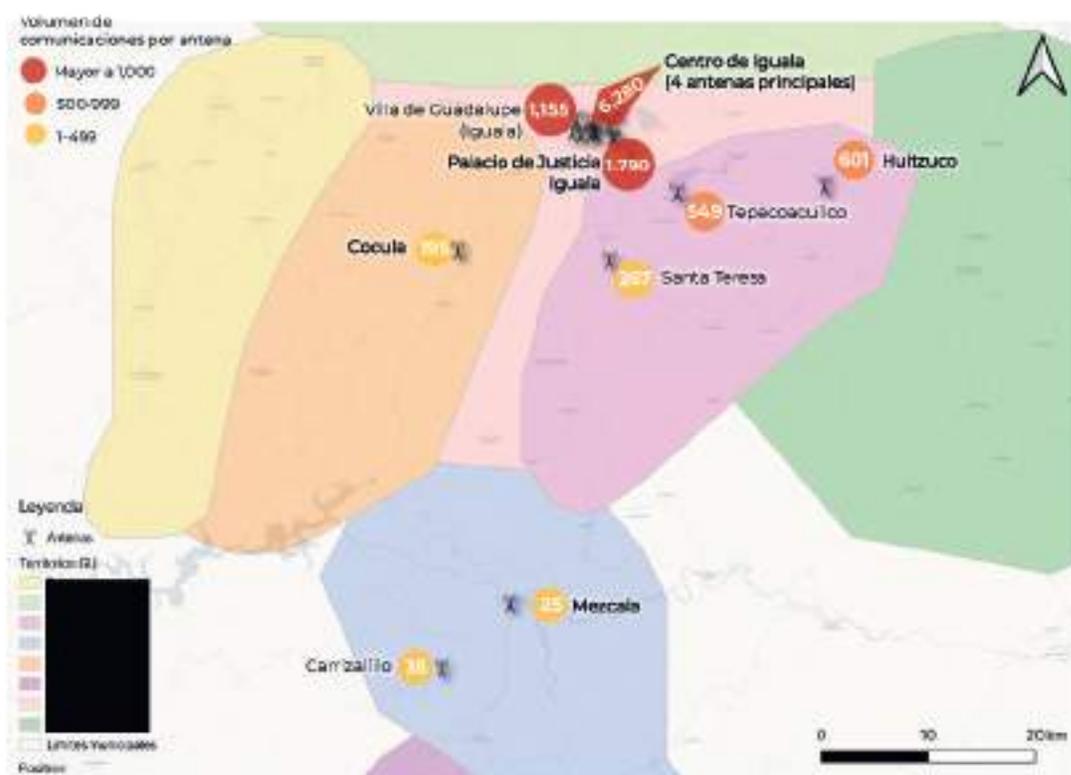
6. A ello se suma un equipo multidisciplinario institucional, coordinado por la CoVAJ, con la representación de las madres y padres de los estudiantes, así como personal de Sedena, Semar y Guardia Nacional, quienes mantienen las medidas de seguridad.
7. En toda búsqueda se realiza la prospección del sitio, se identifican cambios en el terreno a través del tiempo, examinando las imágenes satelitales disponibles y se utiliza la aplicación desarrollada en Centro Geo "Espacio Clandestino" para identificar los sitios con mayor probabilidad de hallazgos. (Anexo 6)
8. Se realizan informes de campo y se utilizan imágenes con tecnología LiDAR y fotografía con drones, a partir de los cuales se elaboran modelos para identificar las zonas de intervención.

Figura 50. Zonas de influencia de "Guerreros Unidos" por célula.



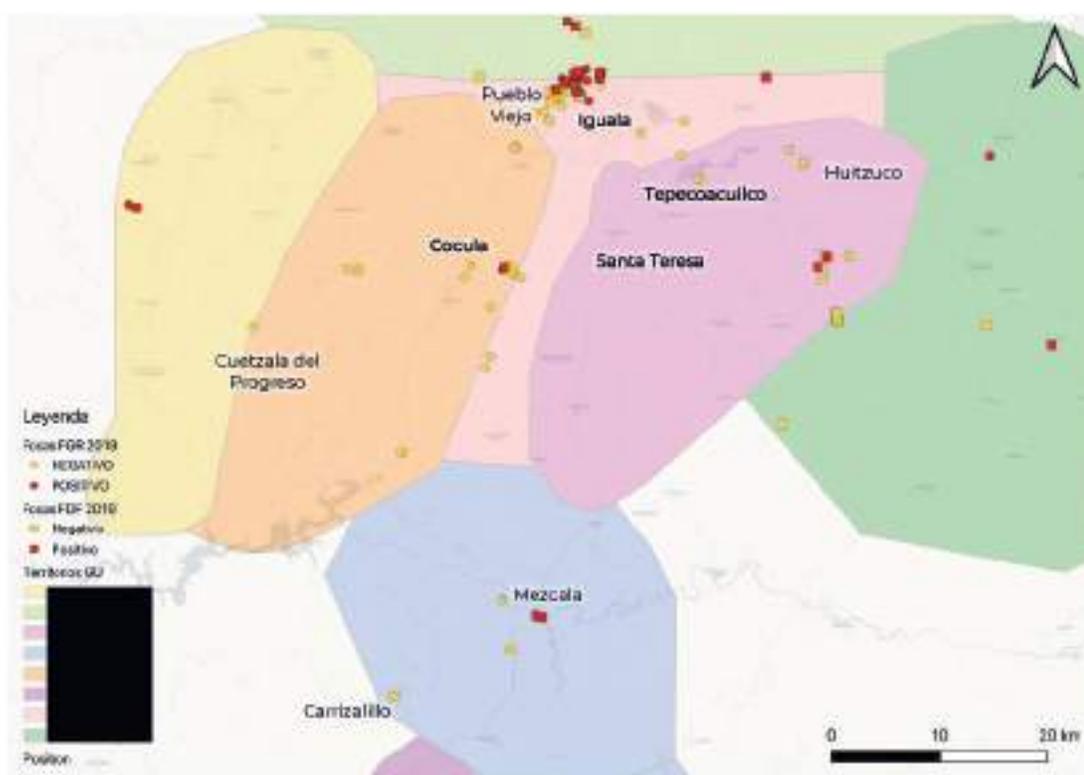
A partir de la identificación de los actores involucrados y del análisis de sus comunicaciones, entre las 20:00 horas del 26 de septiembre a las 10:00 horas del 27 de septiembre de 2014, respecto de las antenas de telefonía, se identificaron las zonas donde operaron las células de sicarios, como se muestra en la figura siguiente.

Figura 51. Zonas de control de "Guerreros Unidos" y volumen de comunicaciones por antena.



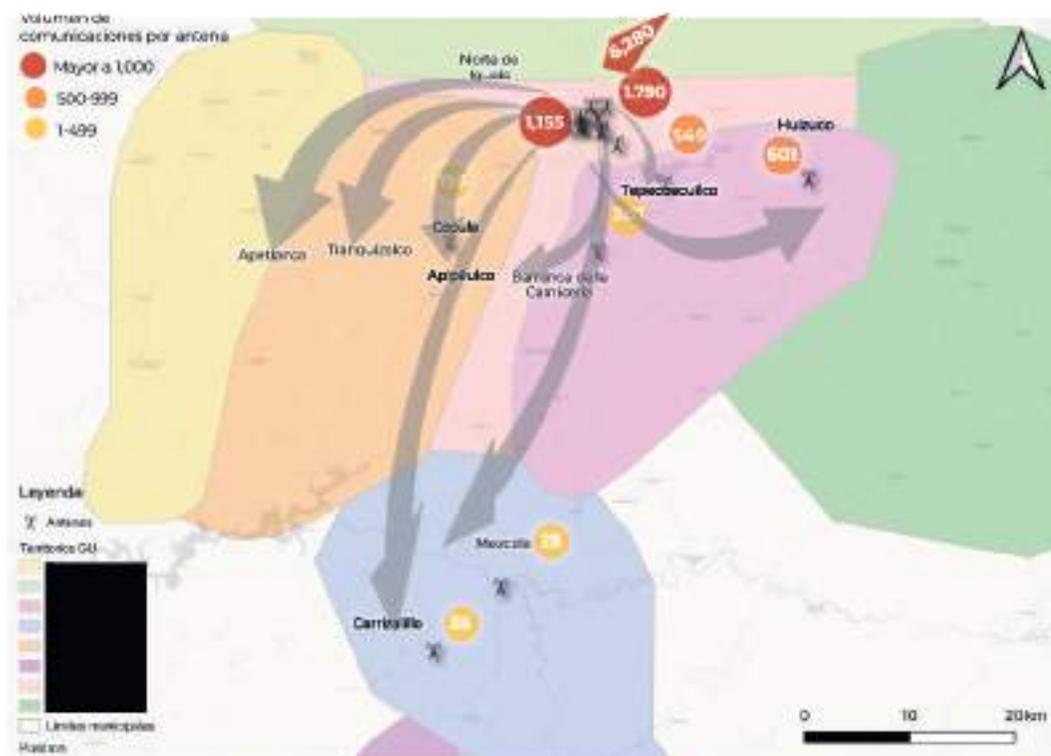
Esta información se cruzó con los puntos de hallazgos de restos humanos y lugares donde se realizaron búsquedas por la UEILCA, la Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos de Desaparición Forzada de la FGR, la Fiscalía General de Justicia de Guerrero y la CoVAJ, como se muestra en la figura siguiente.

Figura 52. Búsquedas previas y resultados de la Fiscalía General de la República y la Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos de Desaparición Forzada.



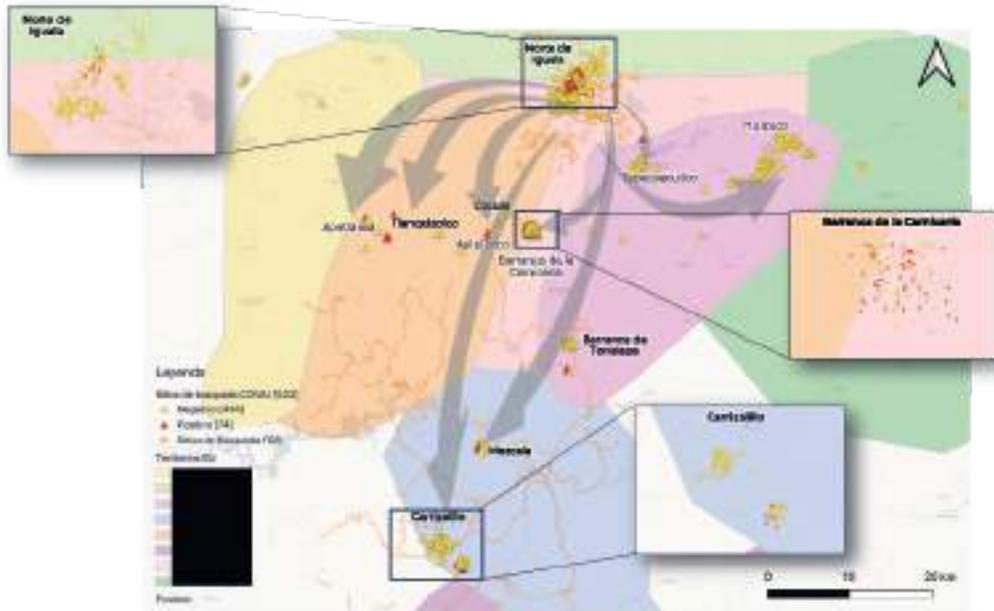
En el mapa siguiente, se pueden ubicar los sitios a donde pudieron ser trasladados los estudiantes.

Figura 53. Zonas de control de "Guerreros Unidos".
Volumen de llamadas y posibles destinos de las normalistas.



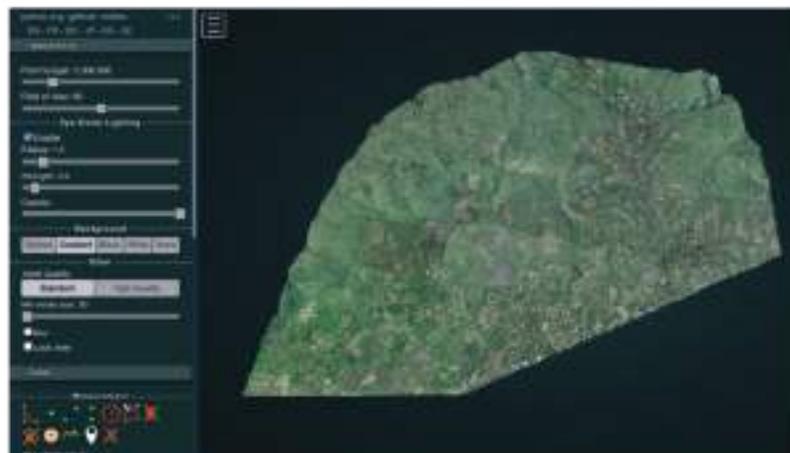
A partir de esta información se definieron y priorizaron las áreas de búsqueda que se han intervenido, considerando los contextos de cada sitio, aunado a los testimonios y declaraciones de testigos e imputados, como se observa en la figura siguiente.

Figura 54. Áreas de búsqueda y resultados de la CoVAJ, de acuerdo con los posibles destinos de los normalistas.



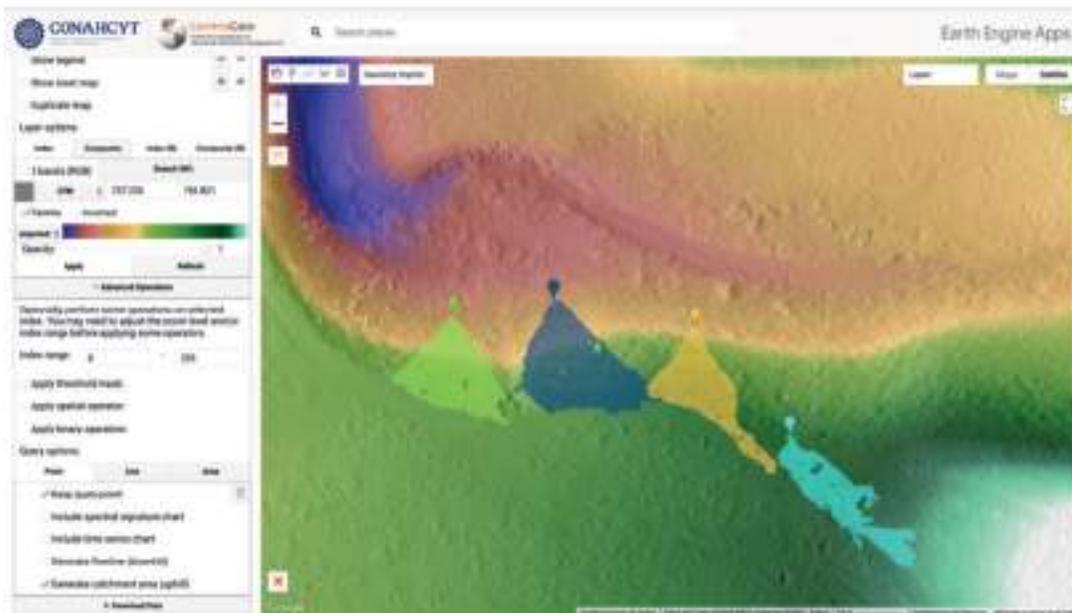
Se han realizado modelos 3D (tercera dimensión) que resultan de gran utilidad para generar mediciones con fotogrametría, lo cual permite observar lugares a los que no es posible acceder con facilidad en campo a través del uso de drones, previo a su intervención, como se muestra en el siguiente ejemplo.

Figura 55. Modelo 3D de nube de puntos al norte de Iguala.



En apoyo al trabajo de búsqueda en la Barranca de la Carnicería, se desarrollaron distintos algoritmos para identificar los lugares en que pudieron haber sido arrojados los hallazgos positivos. (Anexo 6, apartado “Modelo de búsqueda de personas en casos complejos”)

Figura 56. Modelo Digital de Superficie y cálculo del área de origen de los restos encontrados.



Con el objetivo de priorizar sitios puntuales de búsqueda en la Barranca de la Carnicería, se elaboraron modelos para simular las líneas de máximo descenso y determinar los puntos de mayor acumulación de sedimentos.

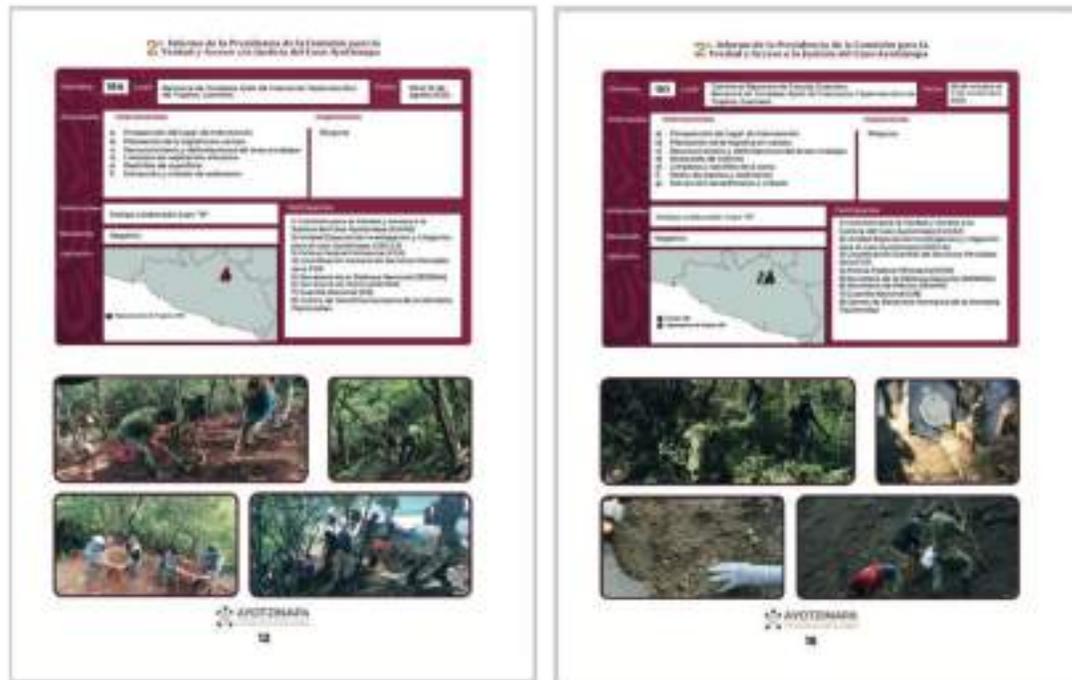
Figura 57. Barranca de la Carnicería. Líneas máximo descenso a dos niveles de acercamiento. Los puntos iniciales son iguales en ambos casos.



Estos modelos se encuentran disponibles en la dirección http://pr.centrogeo.org.mx/busqueda_guerrero.html.

En el Anexo 2 se presenta el informe detallado de las búsquedas realizadas, que contienen los reportes de las jornadas como se muestra en el siguiente ejemplo.

Figura 58. Ejemplo de reportes de jornadas de búsqueda.



7. Hallazgos e identificación genética

La CoVAJ solicitó a la Fiscalía General de Justicia, a la Secretaría de Salud y a la Fiscalía de Guerrero, el procesamiento de 498 cadáveres resguardados desde septiembre de 2014 hasta mayo de 2023, en el Servicio Médico Forense local, que se encontraban sin identificar.

Al mismo tiempo, la Fiscalía General de la República ha resguardados cientos de fragmentos óseos encontrados desde 2019 que, por sus condiciones, no son susceptibles de identificación genética.

Al 22 de enero de 2023, se han identificado y entregado a sus familiares a 47 personas, que si bien no son ninguno de los 40 estudiantes que faltan por localizar, la búsqueda y el trabajo realizado ha servido para brindar paz a otras familias que también buscaban a sus desaparecidos.

Con la colaboración del Equipo Argentino de Antropología Forense y el Laboratorio de Medicina Legal de la Universidad de Innsbruck, se han identificado tres restos de los 43 estudiantes desaparecidos.

Alexander Mora Venancio

Los restos ubicados por la PGR en 2014 en el Río San Juan pertenecen a Alexander Mora Venancio. A pesar de que la diligencia en la que fueron localizados los restos está bajo investigación por faltas administrativas y manipulación de indicios, se ha confirmado que los restos encontrados acreditan el perfil de ADN nuclear y la coincidencia con familiares maternos (hermanos).

Christian Alfonso Rodríguez Telumbre y Jhosivani Guerrero de la Cruz

En el marco de las investigaciones y con la colaboración de testigos de identidad reservada, se obtuvo información que llevó al hallazgo de restos humanos en la Barranca de la Carnicería, ubicada en el ejido de Cocula.

El 2 de marzo de 2022 se llevó a cabo una inspección ministerial guiada por el testigo que señaló las coordenadas de una posible zona donde Miguel "N" le comentó que habían ido a tirar cuerpos, ya que este terreno lo ocupaban regularmente para realizar actividades para "Guerreros Unidos".

En otra declaración se señala que miembros de "Guerreros Unidos", entre ellos Miguel "N":

"...se metieron al Ejido de Cocula, antes de llegar al basurero, ahí por las barrancas aventar a unos contras a que se habían fumado (...) él nunca me quiso decir más allá de que los habían calcinado, ni donde los habían calcinado, pero si me dijo que había sido hartos..."⁴⁰

En la jornada de búsqueda no. 21 (14 y el 28 de noviembre de 2019), se encontraron 15 fragmentos óseos expuestos a la intemperie y calcinados, de los cuales seis fueron remitidos al Laboratorio de Medicina Legal de la Universidad de Innsbruck, el que corroboró, junto con el Equipo Argentino de Antropología Forense, que alguno de los fragmentos correspondía a Christian Alfonso Rodríguez Telumbre.

En la jornada no. 40 (19 de agosto al 2 septiembre de 2020), se localizaron restos de cuboides y calcáneo, que también fueron

⁴⁰ Declaración del TIR "Samuel".

remitidos a Innsbruck. Junto con el EAAF determinaron la identidad de Christian Alfonso Rodríguez Telumbre.

Durante la jornada no. 45 (19 al 31 de octubre de 2020), se localizó una vértebra lumbar identificando su correspondencia con Jhosivani Guerrero de la Cruz, por el Laboratorio de Medicina Legal de la Universidad de Innsbruck y el EAAF.



8. La Verdad Histórica

La PGR atrajo el caso el 5 de octubre de 2014, tras diseñar su teoría en conjunto con otras autoridades federales, y realizar detenciones. El 27 de enero de 2015 el entonces titular Jesús "N", en conferencia de prensa expuso las conclusiones de la investigación del caso, que llamó "la verdad histórica".

De acuerdo a la información proporcionada por Tomás "N" a la CoVAJ¹⁶¹, la "verdad histórica" fue una construcción desde el Gobierno Federal, en la que participó la denominada "Junta de Autoridades" para dirigir la investigación del caso Ayotzinapa, entre quienes se encontraban: el presidente de la República, Enrique "N"; el secretario de Gobernación, Miguel "N"; el secretario de la Sedena, General "N"; el secretario de Marina, Almirante Vidal "N"; el Procurador General de la República, Jesús "N", el jefe de la Oficina de la Presidencia, Aurelio "N"; el director del CISEN, Eugenio "N"; el encargado del despacho de la SEIDO, Jorge "N"; y el director en jefe de la Agencia de Investigación Criminal, Tomás "N".

Estas reuniones se llevaron a cabo en la residencia oficial de Los Pinos, en la Zona Militar de Iguala, Guerrero y en las oficinas de la Procuraduría General de la República en la Ciudad de México.

¹⁶¹ Respuestas al cuestionario elaborado por la CoVAJ y entregado por Tomás [REDACTED]

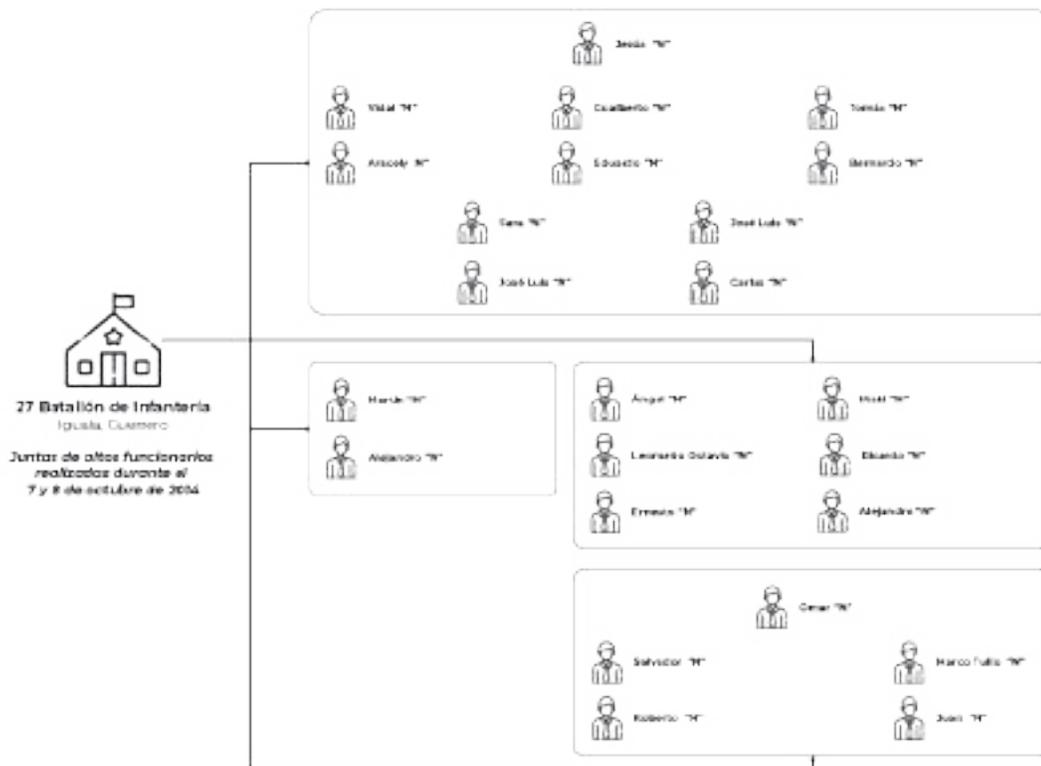
Figura 59. Lugares y asistentes a la “Junta de autoridades” de acuerdo con lo dicho por Tomás “N”.



En el caso de las reuniones realizadas en el 27 Batallón de Infantería en Iguala, la UEILCA ha acreditado la participación en estas reuniones de: Martín “N”, General de División del Estado Mayor; Alejandro “N”, Comandante de la 35 zona Militar, en Chilpancingo, Guerrero; Ángel “N”, Gobernador del Estado de Guerrero; Ernesto “N”, Representante del Gobierno del Estado de Guerrero; Leonardo “N”, secretario de Seguridad Pública del Estado de Guerrero; Iñaki “N”, Procurador General de Justicia del Estado de Guerrero; Ricardo “N”, Subprocurador Jurídico de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guerrero; Alejandro “N”, director de la Policía Ministerial de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guerrero; Omar

“N”, Comisario de la Gendarmería de la Policía Federal; Salvador “N”, jefe de la División de la Policía Federal; Roberto “N”, Inspector jefe de la Policía Federal; Juan “N”, Inspector jefe de la Policía Federal; Marco “N”, Coordinador Regional de la Primera Zona Centro de la Policía Federal; Gualberto “N”, Titular de la Unidad de Secuestros de la SEIDO-PGR; Bernardo “N”, secretario Particular del Titular de la Agencia de Investigación Criminal; Vidal “N”, Titular del Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia; Sara “N”, Coordinadora General de Servicios Periciales de la PGR; Aracely “N”, Oficial Mayor de la PGR; Eduardo “N”, director de Comunicación Social de la PGR; José “N”, director General de Mandamientos Ministeriales y Judiciales de la Policía Federal Ministerial de la Agencia de Investigación Criminal; José “N”, Fiscal de la PGR y Carlos “N”, Policía Federal Ministerial.

Figura 60. Juntas de altos funcionarios en el 27 B.I. de Iguala.



La llamada “verdad histórica” fue una construcción desde el Gobierno Federal para “legitimar socialmente la verdad de los hechos”. Fue revestida de acciones institucionales y estrategias de comunicación que tenían como finalidad el cierre de las investigaciones.

La “verdad histórica” se fundamenta en la información obtenida de una llamada telefónica de una mujer del 25 de octubre, quien proporcionó datos de Agustín “N” y Patricio “N”. Las diligencias ministeriales relacionadas con los hallazgos en torno a la “verdad histórica” se encuentran firmadas por la M.P. Blanca “N” a la misma hora y el mismo día, una en la CDMX y otra en Guerrero.

En la “verdad histórica” se estableció que los estudiantes fueron entregados por policías municipales a Guerreros Unidos, fueron privados de la vida e incinerados en el Basurero de Cocula y arrojados desde el puente Río San Juan.

El término de “verdad histórica”, adoptado por el entonces Procurador General de la República Jesús “N”, se funda en la versión de la incineración de los 43 estudiantes en el basurero de Cocula.

Se pretendió presentar las sentencias de los responsables por el delito de secuestro agravado y homicidio calificado, con lo que se evitaba abordar lo sucedido desde la perspectiva de la desaparición forzada.

Esta construcción pretendió crear una versión de los sucesos del 26 y 27 de septiembre de 2014, limitándose a señalar la violencia ejercida por los grupos criminales que operaban en la región; la cooptación de autoridades civiles y grupos de seguridad municipal; sin considerar la participación de las fuerzas armadas de la región y de las autoridades federales involucradas, responsabilizando a las autoridades locales.

Se generó una narrativa fundada en las declaraciones obtenidas mediante tortura.

Es importante señalar los resultados del análisis que realizó el Equipo Argentino de Antropología Forense respecto a que los 43 normalistas fueron incinerados en el basurero de Cocula, indicando que no existieron “evidencias biológicas y no biológicas” que “respalden la hipótesis de que hubo un fuego” en el basurero “que habría arrojado como resultado la incineración en masa de los 43 estudiantes”.

Coincide con las conclusiones del Dr. José Torero, perito contratado por el GIEI, para evaluar la posibilidad de que los 43 cuerpos hubieran sido cremados en el basurero de Cocula. La evidencia recolectada muestra que en el basurero solo se han dado fuegos de pequeñas dimensiones cuya temporalidad no puede ser debidamente definida; de haber existido un fuego de esta magnitud, los daños generalizados serían visibles en la vegetación y la basura y no existe ninguna evidencia de dichos daños; la carga de combustible necesaria en ningún momento estuvo disponible en los alrededores.

En su declaración, el TIR “Samuel”, jefe de halcones de Cocula, señaló:

"...esa noche ya no tuve reporte de los halcones que coordinaba pues esa noche llovió muy fuerte en Cocula, había relámpagos y no había comunicación, pero aun cuando se pierda la comunicación al siguiente día las aves o halcones deben reportarme que y a qué hora vieron, sin que me reportaran el veintisiete de septiembre de dos mil catorce, nada, yo pregunte si habían visto si la camioneta de [REDACTED] se había ida rumbo Apetlanca para saber qué había pasado pero me dijeron que no habían visto que la camioneta de [REDACTED] se moviera por nuestra zona donde halconeábamos ni que pasaran otras cosas importantes que reportar a más vehículos".¹⁶²

En la narrativa de la "verdad histórica" prevalecen contradicciones, rupturas argumentativas y vacíos narrativos que acreditan abuso de poder y que derivan en el entorpecimiento de los procesos de búsqueda y de las investigaciones, generando vicios y deficiencias que obstaculizan el acceso al derecho a la verdad y la justicia.

A partir del 5 de octubre de 2014 se estableció una coordinación de altos mandos de todas las corporaciones de seguridad y de la PGR, que llevaron a cabo las investigaciones. Los resultados de esas investigaciones nunca se incorporaron a la investigación de la PGR. Permanecieron ocultas hasta que fueron incorporadas por investigaciones de la UEILCA.¹⁶³

Lo anterior coincide con el informe del GIEI IV, donde se hace mención de que "posteriormente habría habido orden de recoger los restos y volverlos a ocultar y dispersar en otros lugares". Esto también se puede encontrar en diversos mensajes de texto entre integrantes de "Guerreros Unidos":

"...vana borrar evidencia...y los van a mover para que no los allen"(sic)..."pero andan moviendo todos los cuerpos para que no allá más pedo me dijo [REDACTED] que andaban viendo cómo sacarlos, en patrullas o desaserlos"..."me dijo este coche que secuestraron

¹⁶² Declaración del TIR "Samuel"
¹⁶³ Informe del GIEI IV, Página 9.

un ingeniero de chilpo, que fuera a desenterrar todos los cuerpos que había Ai y que se los llevaron al rancho del cura a lomas de coyote a la mina, por que como andaba gente externa Ai, por eso los ivan a estar moviendo si era necesario".¹⁶⁴

En contraste con lo que sostiene la tesis principal de la PGR respecto a la ejecución e incineración en el basurero de Cocula, el análisis de los registros telefónicos resalta que no existió actividad relevante de comunicaciones entre las 00:00 horas y las 08:00 de la mañana del 27 de septiembre en Cocula por parte de integrantes de "Guerreros Unidos", en particular el relacionado con el traslado de los normalistas de Loma de Coyotes al vertedero de Cocula.

Figura 61. Volumen y ubicación geográfica de las antenas que registraron comunicaciones durante la madrugada y mañana del 27 de septiembre de 2014.



¹⁶⁴ Mensajes de texto entre personas de interés para la investigación Karen "N" y su primo; y Karen "N" y Memo "N".

El siguiente esquema presenta un análisis comparativo de la "verdad histórica" frente a las acciones realizadas y los hallazgos obtenidos en los últimos años.

Figura 62. Comparación de la "verdad histórica" con información de la CoVAJ.

Verdad Histórica		Información actual de la CoVAJ
<p>” Las estudiantes iban a buscar el informe de labores de María de los Angeles Pinado VITA, entonces presidenta del DIF y esposa de José Luis Abarca Valdovinos.</p>		<p>Los estudiantes iban a tomar autobuses para trasladarse a la Ciudad de México el 2 de octubre.</p>
<p>” Los alumnos detenidos por la Policía de Iguala fueron llevados a la Comandancia de Iguala.</p>		<p>Los estudiantes asegurados por la Policía Municipal de Iguala en Juan N. Álvarez fueron los que iban a bordo del autobús 1588 y fueron trasladados a su comandancia. En el aseguramiento de los estudiantes del puente frente al Palacio de Justicia (autobús 1531) participaron los Policías Municipales de Iguala y Huixtla. No se tiene ningún registro de que esos estudiantes hubieran sido llevados a la Comandancia de Iguala.</p>
<p>” Integrantes de Cuernavaca Unidos los inyectaron en el Saborero de Cocula por tratarse de supuestos integrantes del grupo criminal denominado "Las Rojas".</p>		<p>Considerando las condiciones climáticas, del terreno y la vegetación, dicho evento no pudo haber sucedido. En ningún momento los estudiantes estuvieron juntos tras la salida de la terminal de autobuses. Del análisis de las comunicaciones telefónicas y testimonios recabados se desprende que los estudiantes fueron divididos en al menos tres grupos y llevados a diferentes destinos.</p>
<p>” La construcción de los hechos pretende responsabilizar solamente a las autoridades locales y sus vínculos con el grupo delictivo.</p>		<p>El día de los hechos participaron en colusión los grupos criminales que operaban en la región, autoridades civiles y grupos de seguridad municipal así como autoridades federales, estatales y elementos del 17 Batallón de Infantería.</p>

9. Balance de la CoVAJ

Las comisiones de la verdad son mecanismos extraordinarios para esclarecer violaciones graves a derechos humanos. Desde la creación de la Comisión de la Verdad en Bangladesh en 1971, y en el caso de América Latina en Paraguay en 1976, su objetivo ha sido investigar, documentar, dejar constancia, aclarar e informar sobre las violaciones graves a los Derechos Humanos, cometidas por excesos del Estado y para sentar las bases de procesos de verdad y justicia para garantizar la no repetición de los hechos.

Con el objeto de conocer el funcionamiento de otras comisiones de la verdad, sus alcances, obstáculos y resultados, se realizó el análisis de 30 comisiones de la verdad en el continente americano, identificando sus acciones positivas.

De este análisis se desprende que, en su mayoría, estas comisiones se constituyeron por decretos emitidos por el poder ejecutivo, con periodos cortos para su desempeño, en particular durante las transiciones de dictaduras militares hacia procesos democráticos.

En contadas ocasiones se tuvo el apoyo de las fuerzas armadas para la entrega de información o realización de entrevistas y testimonios, insumos necesarios para el logro de los objetivos de las comisiones. Cuando se ha contado con el apoyo de alguno de sus elementos, las diligencias se tuvieron que llevar a cabo fuera de los países de origen sin la colaboración de los mandos superiores.

Existen pocas comisiones de la verdad cuyo objetivo sea esclarecer hechos concretos a nivel local, como es el caso de la Comisión de la Verdad sobre los Hechos ocurridos en el Palacio de Justicia en Colombia, la Comisión de Verdad y Reconciliación

de Greensboro en Estados Unidos y la Comisión de la Verdad, Justicia y Paz en Nicaragua.

En su mayoría, no se han llevado a cabo detenciones o juicios de los presuntos responsables por los hechos que se investigan, toda vez que el otorgamiento de amnistías, así como el tiempo transcurrido entre los hechos y la investigación, lo han impedido, y en contadas ocasiones el gobierno ha reconocido los crímenes como sistemáticos y atribuibles al Estado.

La CoVAJ es una comisión instituida para resolver un hecho particular a nivel local, que ha tenido repercusiones a nivel internacional, y a diferencia de otros esfuerzos nacionales como la Comisión de la Verdad de Guerrero e incluso la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado, ha logrado avances significativos.

Si bien se ha reproducido el patrón que prevalece en otras comisiones sobre la poca colaboración de las fuerzas armadas y los organismos de inteligencia, la CoVAJ ha accedido a diversas fuentes de información que incluyen archivos e instalaciones de las fuerzas armadas, del Centro Nacional de Inteligencia y de otras instituciones de seguridad del Estado.

Ha avanzado en romper el pacto de silencio y de complicidades que prevaleció desde el 2014 y ha aportado testigos y elementos que han permitido coordinarse con la UEILCA a favor de la judicialización de los perpetradores y autoridades cómplices de estos, esclareciendo su nivel de responsabilidad en los hechos.

Al igual que la Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas (Conadep) de Argentina creada en 1983, cuya labor sentó las bases para que la autoridad judicial llevara a juicio civil en 1985 a cinco altos mandos de las juntas militares de la dictadura; la CoVAJ ha contribuido a esclarecer los hechos y deslindar responsabilidades para llevar a juicio al ex Procurador General de la República, así como a 14 elementos del ejército,

entre quienes destacan los ex comandantes del 27 y 41 Batallones de Infantería en Guerrero, entre otras autoridades coludidas con los perpetradores de la desaparición de los estudiantes.

A diferencia de otros países, el actual gobierno de México ha reconocido públicamente que la desaparición de los 43 estudiantes de la escuela normal de Ayotzinapa constituyó un crimen de Estado.

En reunión en Palacio Nacional con las madres y padres de los estudiantes desaparecidos, el 26 de septiembre de 2020, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ofreció disculpas públicas:

"Quiero agradecerles a ustedes y ofrecerles mis disculpas. Ofrecer disculpas en nombre del Estado, porque estamos ante una gran injusticia cometida por el Estado mexicano. Es un asunto de Estado".

A diferencia de la mayoría de las comisiones, la CoVAJ ha visibilizado a las personas responsables de la desaparición, con la entrega a la UEILCA de la información individualizada de 434 personas que presuntamente intervinieron en los hechos, así como en la construcción de la "verdad histórica".

La CoVAJ constituyó un comité científico asesor para contar con un equipo multidisciplinario capaz de brindar enfoques diferenciados, analizar grandes volúmenes de información, generar nuevas líneas de investigación y proponer sitios de búsqueda de los estudiantes.

Un componente central en la composición de esta Comisión ha sido la participación de los padres y madres de los jóvenes desaparecidos y de las organizaciones que los han acompañado desde un inicio.

Asimismo, se establecieron mecanismos de seguimiento y asistencia técnica internacional: el Grupo Interdisciplinario de Expertos y Expertas Independientes (GIEI) participó en las investigaciones de la CoVAJ y fungió como coadyuvante de la fiscalía a través de la UEILCA. Se contó además con el seguimiento y colaboración de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y de las Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Destaca la recepción de cuatro documentos con diez peticiones específicas de los padres y madres de los estudiantes (Figura 63), que han sido atendidas entre 2018 y agosto de 2023 (Figura 64). (Anexo 6)

Figura 63. Solicitud pública de las madres y padres de los estudiantes, entregada en 2018.



Figura 64. Atención a las peticiones de los padres de los normalistas.



1. Ejército Mexicano

Se encuentran detenidos y sujetos a proceso **14 militares, entre ellos dos generales**. Faltan por ejecutarse **6 órdenes de aprehensión**, independientemente de las **inspecciones a instalaciones y archivos militares** que se han realizado.



3. Telefonía celular

Se depuraron **67 millones de registros** de telefonía para contar con **84 mil registros** para el periodo de los eventos, así como el mapeo y geolocalización de **116 números de interés**. Se cuenta además con el análisis de las **intervenciones telefónicas de la DEA**, y de la **SEIDO**, entre otros datos recabados y analizados.



2. Huitzuco

Se encuentran detenidos **7 policías municipales, 6 policías estatales y 6 policías federales ministeriales**, al tiempo que se han realizado diversas acciones de búsqueda en la zona.



4. Traslado de droga como móvil de la agresión

Se cuenta con testimonios que vinculan a diversas autoridades con el grupo delictivo **Cuameros Unidos**, quienes se encuentran detenidos por **delincuencia organizada y otros delitos**.



10. Conclusiones

La desaparición de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa la noche del 26 al 27 de septiembre de 2014 constituyó un crimen de Estado, en el que participaron integrantes del grupo delictivo “Guerreros Unidos” y agentes de diversas instituciones del Estado mexicano.

En todo momento las autoridades federales, estatales y municipales tuvieron conocimiento de la movilización de los estudiantes desde su salida de la Normal Rural “Raúl Isidro Burgos” de Ayotzinapa hasta su desaparición, y sus acciones, omisiones y participación permitieron la desaparición y ejecución de los estudiantes, así como el homicidio de otras seis personas.

Los estudiantes eran objetivo de seguimiento por las autoridades locales y federales antes de los hechos.

Mandos del ejército no realizaron acciones para la protección y búsqueda del soldado Julio “N”, quien se encontraba dentro del grupo de estudiantes.

En ningún momento la presencia de los estudiantes en Iguala obedeció a la intención de boicotear el acto de la presidenta municipal del DIF.

En ningún momento existió comunicación alguna entre los estudiantes y el grupo delictivo durante los hechos.

En ningún momento los estudiantes estuvieron juntos tras la salida de la Terminal de Autobuses de Iguala. Los estudiantes fueron divididos en, al menos, tres grupos.

El grupo delictivo actuó con un amplio número de sicarios y halcones, a partir de un mando central y, al menos, tres células delictivas, con el apoyo de distintas policías municipales y agentes del Estado.

Las autoridades federales, estatales y municipales del más alto nivel fueron omisas y negligentes. Existen elementos suficientes para presumir que se alteraron hechos, evidencias y circunstancias para crear una conclusión ajena a la verdad.

Existía vínculo y contubernio entre “Guerreros Unidos” y las policías municipales de Iguala, Cocula, Tepecoacuilco y Huitzucó; la policía estatal; la Policía Ministerial Estatal; la policía federal; así como con elementos del ejército mexicano.

Hasta hoy, se han identificado a 3 de los 43 estudiantes desaparecidos: Christian Alfonso Rodríguez Telumbre, Jhosivani Guerrero de la Cruz y Alexander Mora Venancio.

No hay indicios de que los estudiantes se encuentren con vida. Por el contrario, todas las declaraciones, testimonios y evidencias indican que éstos fueron privados de la vida y desaparecidos.

El móvil de la desaparición de los estudiantes se sustenta en tres posibles causas:

1. Confusión en “Guerreros Unidos” respecto a la presunta infiltración de “los Rojos” entre los estudiantes de Ayotzinapa, en el contexto de la disputa por la plaza de Iguala.
2. La intención de dar un escarmiento a los estudiantes en un contexto de amenazas por el alcalde José “N” y “Guerreros Unidos”, tras las protestas y quema del palacio municipal de Iguala, por la desaparición y asesinato de los dirigentes sociales Arturo “N”, Ángel “N” y Félix “N”.
3. El trasiego de drogas y la eventual presencia de droga, armas o dinero en alguno de los autobuses tomados.

La “verdad histórica” fue una construcción desde el Estado Mexicano para “legitimar socialmente la verdad de los

hechos¹⁶⁵. Fue revestida de acciones institucionales y estrategias de comunicación que tenían como finalidad acreditar la versión de la incineración de los 43 estudiantes en el basurero de Cocula y dar carpetazo al caso.

La “junta de autoridades”, presidida por el entonces presidente de la República Mexicana, junto con funcionarios del más alto nivel del Gobierno, es la responsable directa de la construcción de la “verdad histórica”.

La “verdad histórica” constituye una segunda desaparición de los estudiantes, por las omisiones de las autoridades, que en todo momento estuvieron informadas; que permitieron la violencia y la desaparición de los normalistas; participaron con el grupo delictivo en la desaparición; manipularon y ocultaron evidencias y pruebas; crearon escenas del crimen; obtuvieron declaraciones bajo tortura; protegieron a los servidores públicos que participaron en los hechos, y mintieron a los familiares de las víctimas y a la sociedad.

Dónde estamos:

- Se continúan desarrollando las acciones necesarias para localizar e identificar a los 40 estudiantes que permanecen desaparecidos.
- Se encuentran en proceso de identificación genética los restos óseos encontrados en el predio “las Cuevillas” en Apetlanca, Guerrero, por el Equipo Argentino de Antropología Forense y los Servicios Periciales de la FGR.
- Continúa la búsqueda de nuevas fuentes de información y de posibles testigos. En particular, de las interceptaciones de comunicaciones realizadas por la Sedena al grupo delictivo durante los hechos.

¹⁶⁵ Primer Informe de la Presidencia de la Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa*.

- La COVAJ debe coordinarse con la UEILCA para que:
 - Atraiga la investigación del homicidio de Juan “N” para su pleno esclarecimiento.
 - Refuerce las 35 carpetas de investigación y 48 averiguaciones previas en las cuales se encuentran los 132 detenidos.
 - Gestione, junto con la Secretaría de Relaciones Exteriores, con las autoridades de Israel y las de Estados Unidos las extradiciones de: Tomás “N”, Abraham “N” y Ulises “N”.
 - Fortalezca la participación y protección de los 30 Testigos de Identidad Reservada.
 - Cumplimente las 49 órdenes de aprehensión pendientes entre las que se encuentran seis integrantes del ejército.
 - Establezca las bases para la implementación de los lineamientos para la protección y colaboración eficaz de testigos, que otorgue criterios de oportunidad a las personas privadas de la libertad.
 - Continúe la investigación interna en la FGR por fuga, extracción y filtración de información de la UEILCA.
 - Continúe y amplíe la investigación realizando los cateos correspondientes en bodegas, crematorios y casas de seguridad; y establezca nuevos puntos de búsqueda en coordinación con la CoVAJ.

- Definir el mecanismo de continuidad del caso Ayotzinapa, por parte de la FGR y los organismos de búsqueda ante el cambio de gobierno.

La CoVAJ ha realizado la más exhaustiva investigación y búsqueda de los estudiantes. Ha enfrentado los obstáculos que representan el tiempo transcurrido y la acción deliberada de la

autoridad de su momento de borrar todo rastro de los estudiantes y sus perpetradores.

Ha enfrentado las inercias y resistencias que prevalecen del viejo régimen así como campañas de desinformación y descrédito de los defensores de la verdad histórica e incluso acoso judicial por parte de las personas bajo proceso.

La CoVAJ se constituyó como un instrumento del Estado para conocer la verdad y garantizar el acceso a la justicia y continuará avanzando para generar las condiciones para el esclarecimiento de los hechos, garantizar el derecho a la verdad, a la justicia, a la reparación, y a la no repetición de este tipo de abusos.

Se creó para hacer valer el correcto acceso a la justicia, demoler los obstáculos, romper inercias y complicidades que desde el Estado se erigieron para esconder la verdad sobre la desaparición de los normalistas y castigar a los responsables.

Reconocemos a las madres y padres de los estudiantes desaparecidos, su lucha, resistencia y organización que visibiliza y dignifica su memoria.

Refrendamos el compromiso del gobierno de México para continuar con las investigaciones y dar con el paradero de los estudiantes, utilizando todos los instrumentos del Estado y haciendo lo humanamente posible para alcanzarlo.

Comisión para la Verdad y Acceso a la
Justicia del Caso Ayotzinapa.

Septiembre de 2023.



GOBIERNO DE
MÉXICO



AYOTZINAPA
COMISIÓN PARA LA VERDAD Y ACCESO
A LA JUSTICIA DEL CASO AYOTZINAPA



comisionayotzinapa.segob.gob.mx